

CONSTANCIA SECRETARIAL: Informo a la señora Juez que el Tribunal Superior de Antioquia Sala Penal, declaró la nulidad de lo actuado en la presente acción constitucional y ordenó vincular al trámite al señor Gabriel Alberto Cañas Benjumea y a las personas que conforman la lista de elegibles y aspiran a ocupar la plaza ofertada bajo el número 8869 en el marco del proceso de selección 2150 a 2237 de 2021 y 2316 y 2406 de 2022.

Santa Bárbara, Antioquia, 05 de marzo de 2023.

BERNARDA MARÍA MONTAÑA LÓPEZ
SECRETARIA



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
SANTA BÁRBARA, ANTIOQUIA

Martes, cinco (05) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

AUTO INTERLOCUTORIO TUTELA N° 018

RADICADO: 2024-00002

PROCESO: ACCIÓN DE TUTELA

ACCIONANTE: LUZ IRENE CASTAÑEDA LONDOÑO

ACCIONADOS: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE
ANTIOQUIA Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN

VINCULADA: COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ASUNTO: CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR – ORDENA
VINCULAR

En virtud de la constancia secretarial que antecede, obedézcse y cúmplase lo resuelto por el superior, mediante providencia del 4 de marzo de 2024. Por lo tanto, procede el despacho a adoptar la decisión ordenada en la mencionada providencia.

Teniendo en cuenta lo anterior, se requiere a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA y a la COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, con el fin de que informen el nombre completo, número de identificación y dirección electrónica de notificación personal, correspondiente a

las personas que conforman la lista de elegibles y aspiran a ocupar la plaza ofertada bajo el número 8869 en el marco del proceso de selección 2150 a 2237 de 2021 y 2316 y 2406 de 2022, e igualmente se sirvan suministrar la información relativa al señor GABRIEL ALBERTO CAÑAS BENJUMEA, con C.C. 70.078.373, con el fin de proceder con su notificación personal. Para tal efecto, se les otorga el término perentorio de DOS (02) días.

En mérito de lo expuesto, el **JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SANTA BÁRBARA, ANTIOQUIA,**

RESUELVE:

PRIMERO: OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Superior de Antioquia - Sala Penal, mediante providencia proferida el 04 de marzo de 2024, por medio de la cual declaró la nulidad de todo lo actuado a partir de auto que admitió la demanda de tutela.

SEGUNDO: ORDENA integrar el contradictorio por pasiva y vincular al trámite de la acción constitucional al señor GABRIEL ALBERTO CAÑAS BENJUMEA, con C.C. 70.078.373 y a las personas que conforman la lista de elegibles y aspiran a ocupar la plaza ofertada bajo el número 8869 en el marco del proceso de selección 2150 a 2237 de 2021 y 2316 y 2406 de 2022.

TERCERO: NOTIFÍQUESE por el medio más expedito el auto admisorio y el presente proveído a los accionados SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA y MINISTERIO DE EDUCACIÓN y a los vinculados COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, GABRIEL ALBERTO CAÑAS BENJUMEA y personas que conforman la lista de elegibles y aspiran a ocupar la plaza ofertada bajo el número 8869 en el marco del proceso de selección 2150 a 2237 de 2021 y 2316 y 2406 de 2022, para que ejerzan el derecho de defensa, para lo cual se les concede una vez notificados el término de DOS (2) DIAS, de acuerdo al Decreto Reglamentario 2591 de 1991 en su artículo 16 y Decreto 306 de 1992, artículo 5, indicándoles que de no pronunciarse respecto de la presente acción constitucional se procederá a dar aplicación al artículo 20 del decreto 2591 de 1.991.

CUARTO: REQUERIR a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA y a la COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, con el fin de

que informen el nombre completo, número de identificación y dirección electrónica de notificación personal, correspondiente a las personas que conforman la lista de elegibles y aspiran a ocupar la plaza ofertada bajo el número 8869 en el marco del proceso de selección 2150 a 2237 de 2021 y 2316 y 2406 de 2022, e igualmente se sirvan suministrar la información relativa al señor GABRIEL ALBERTO CAÑAS BENJUMEA, con C.C. 70.078.373, con el fin de proceder con su notificación personal. Para tal efecto, se les otorga el término perentorio de DOS (02) días.

QUINTO: NOTIFÍQUESE por el medio más expedito el presente proveído a las partes procesales, esto es, LUZ IRENE CASTAÑEDA LONDOÑO, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, GABRIEL ALBERTO CAÑAS BENJUMEA y personas que conforman la lista de elegibles y aspiran a ocupar la plaza ofertada bajo el número 8869 en el marco del proceso de selección 2150 a 2237 de 2021 y 2316 y 2406 de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
CARINA MARCELA ARBOLEDA GRISALES
JUEZ

BMML.

Firmado Por:
Carina Marcela Arboleda Grisales
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo
Santa Barbara - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1ee1e0fa07f18d1708975d43416a94bf3be738aca95104a9b12ffa4f7d92281**

Documento generado en 05/03/2024 03:49:21 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
SANTA BÁRBARA, ANTIOQUIA**

Viernes, doce (12) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

AUTO INTERLOCUTORIO TUTELA N° 002

RADICADO: 2024-00002

PROCESO: ACCIÓN DE TUTELA

ACCIONANTE: LUZ IRENE CASTAÑEDA LONDOÑO

**ACCIONADOS: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE
ANTIOQUIA Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

VINCULADA: COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

ASUNTO: ADMITE TUTELA – ORDENA VINCULAR

LUZ IRENE CASTAÑEDA LONDOÑO, identificada con C.C. 39.383.248, actuando en nombre propio, instaura Acción de Tutela ante esta Judicatura en contra de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA y del MINISTERIO DE EDUCACIÓN, con fundamento en el artículo 29 de la Constitución Política y su Decreto Reglamentario 2591 de 1991, por sentir vulnerados sus derechos fundamentales al trabajo, al debido proceso, a la dignidad humana y al mínimo vital.

La Petente solicita tutelar sus derechos fundamentales y que en consecuencia se ordene a las accionadas SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA y MINISTERIO DE EDUCACIÓN, procedan con su reintegro y reubicación inmediata en su condición de docente.

De otro lado, de lo acontecido se avizora que se hace necesario integrar el contradictorio por pasiva y vincular a la COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL.

En consecuencia, por reunir los requisitos de los Decretos 2591 de 1991, 306 de 1992 y 1382 de 2000, artículo 1, inciso 1º, párrafo 2º, el **JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SANTA BÁRBARA, ANTIOQUIA,**

RESUELVE,

PRIMERO: Por encontrarse ajustada a las disposiciones legales, SE ADMITE la presente ACCIÓN DE TUTELA, promovida por LUZ IRENE CASTAÑEDA LONDOÑO, identificada con C.C. 39.383.248, actuando en nombre propio, en contra de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA y del MINISTERIO DE EDUCACIÓN, por las razones antes expuestas.

SEGUNDO: Se ordena integrar el contradictorio por pasiva y vincular al trámite a la COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL.

TERCERO: Imprímasele el trámite previsto en el Decreto 2591 de 1991.

CUARTO: NOTIFÍQUESE por el medio más expedito el presente proveído a las accionadas SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA y MINISTERIO DE EDUCACIÓN y a la vinculada COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, para que ejerzan el derecho de defensa, para lo cual se les concede una vez notificadas el término de DOS (2) DIAS, de acuerdo al Decreto Reglamentario 2591 de 1991 en su artículo 16 y Decreto 306 de 1992, artículo 5, indicándoles que de no pronunciarse respecto de la presente acción constitucional se procederá a dar aplicación al artículo 20 del decreto 2591 de 1.991.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CARINA MARCELA ARBOLEDA GRISALES

JUEZ

BMML.

Firmado Por:

Carina Marcela Arboleda Grisales

Juez

Juzgado De Circuito

Promiscuo

Santa Barbara - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e03d0d281d7ebb77cd8b7c0c67b59d602cd6971d1465f4f0d6a5e40749c6b09c**

Documento generado en 12/01/2024 04:25:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

9 de enero del 2024

Señor
JUEZ (REPARTO)
E. S. D.

Referencia: Acción de Tutela
Accionante: **LUZ IRENE CASTAÑEDA LONDOÑO**
Accionada: **secretaria de Educación Departamental de Antioquia**

Yo **LUZ IRENE CASTAÑEDA LONDOÑO** , mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi firma domiciliada en el municipio de Santa Bárbara-Antioquia , en ejercicio del artículo 86 de la Constitución Política, y de conformidad con los Decretos 2591 de 1991, 306 de 1992 y 1382 de 2000, interpongo ante su despacho la presente Acción de Tutela, con el fin de que se me protejan mis derechos fundamentales al trabajo **DERECHO AL TRABAJO (Art. 25, C.N.); DEBIDO PROCESO (Art. 29 C.N.), LA DIGNIDAD HUMANA (Art. 1º, C.N.),DERECHO AL MINIMO VITAL.** por parte de la **secretaria de Educación Departamental de Antioquia,** para fundamentar esta Acción Constitucional me permito relacionar los siguientes:

HECHOS

1. He prestado mis servicios en el sector público y/o privado, de la siguiente forma:

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA:

**DEL 19/02/1994 A LA FECHA
días**

27 AÑOS- 03 MESES,16

TOTAL:

27 AÑOS- 03 MESES

2. Conforme lo anterior, siendo mi último lugar de trabajo la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA** en el cargo de docente oficial nombrado en provisionalidad definitiva, pertenezco al Régimen Pensional del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio – FOMAG contemplado en la Ley 91 de 1989, el artículo 81 de la Ley 812 de 2003 y el parágrafo transitorio 1º del Acto Legislativo 01 de 2005.
3. Me encontraba vinculada a la **Institución Educativa Rural Los Llanos sede Juan Ignacio Tamayo, del Municipio de Peque, Departamento de Antioquia,** en el cargo de docente oficial, nivel **PRIMARIA** , Jornada tarde, nombrado en provisionalidad definitiva.
4. El **MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL** en cumplimiento del artículo 2.4.6.3.8 del Decreto Único Reglamentario del Sector Educación 1075 de 2015, adicionado por el artículo 1º del Decreto 490 de 2016, expidió la Resolución No. 15683 de 2016, modificada por la Resolución No. 00253 de 2019, a su vez derogados por la Resolución No. 3842 de 2022, esto es, el Manual de Funciones, Requisitos y Competencias para los cargos Docentes y Directivos Docentes y del Sistema Especial de Carrera Docente, en el cual se estableció las funciones y competencias laborales de dichos empleos, así como los requisitos mínimo de formación académica, experiencia y demás competencias exigidas para la provisión de dichos cargos y su desempeño.

FOLIOS 104

5. Mediante Procesos de Selección No. 2150 a 2237 de 2021, 2316 y 2406 de 2022 (Directivos Docentes y Docentes), la COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL – CNSC, realiza la convocatoria para el Concurso de Méritos de Directivos Docentes y Docentes a nivel Nacional (población mayoritaria y zonas rurales afectadas por el conflicto).
6. A través de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE(L) ANTIOQUIA, dio cumplimiento al artículo 2.4.1.1.4. del Decreto Único Reglamentario del Sector Educativo D.U.R.S.E. 1075 de 2015 (subrogado por el Decreto 915 del 1 de junio de 2016), el cual determina que, para dar apertura a la convocatoria, la COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL –CNSC solicitará a Gobernadores y alcaldes de cada entidad territorial certificada en educación el reporte de los cargos que se encuentren en vacancia definitiva. En ese sentido, la entidad territorial certificada en educación a la cual pertenezco reportó, certificó y actualizó las vacantes definitivas de los empleos docentes y directivos docentes oficiales pertenecientes al Sistema Especial Carrera Docente, que hacen parte de la Oferta Pública de Empleos de Carrera – OPEC, a través del Sistema de Apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad – SIMO, de conformidad con la solicitud efectuada por la COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL – CNSC.
7. Mediante Acuerdo No. 2108 DEL 2021, expedido por la COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL – CNSC, se convocó y estableció el reglamento del Concurso Docente en la Entidad Territorial a la que pertenezco.
8. Mediante Proceso de Licitación Pública CNSC-LP-009 de 2022, la COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL – CNSC seleccionó a la UNIVERSIDAD LIBRE para operar la Convocatoria de Directivos Docentes y Docentes mencionada.
9. Nací el 16 de agosto de 1964 y en la actualidad cuento con 59 años con 5 meses de edad, luego, cumplí (o cumpliré) el estatus pensiona, dentro de las reglas establecidas en el artículo 81 de la Ley 812 de 2003 y el párrafo transitorio 1° del Acto Legislativo 01 de 2005, en cualquiera de las siguientes opciones:
 - 3.1. Pensión de Jubilación (Ley 91 de 1989): cincuenta y cinco (55) años de edad (hombres y mujeres); veinte (20) años de servicio en el sector público (docente oficial).
 - 3.2. Pensión por Aportes (Ley 71 de 1988): cincuenta y cinco (55) años de edad (mujeres) o sesenta (60) años de edad (hombres); veinte (20) años de servicio, computables con tiempos en el sector privado (COLPENSIONES).
 - 3.3. Pensión de Vejez (Ley 100 de 1993): cincuenta y siete (57) años de edad (mujeres y hombre); mínimo 1.300 semanas de cotización.
10. Actualmente me encuentro completando los requisitos de edad, tiempo de servicio o semanas de cotización, para obtener mi pensión de jubilación (Ley 33 de 1985), pensión por aportes (Ley 71 de 1988) o pensión de vejez (Ley 100 de 1993), por lo que, al faltarme menos de tres (3) años para consolidar el derecho pensional, me ubica en calidad de PREPENSIONADO(A), cobijado por la estabilidad laboral reforzada establecida en la Ley 790 del 2002, Ley 1955 de 2019, Ley 2040 de 2020 y el Decreto 1415 de 2021.
11. De conformidad con el artículo 12 de la Ley 790 del 27 de diciembre de 2002 “por la cual se expiden disposiciones para adelantar el programa de renovación de la administración pública y se otorgan unas facultades extraordinarias al presidente de la República”, se estableció lo siguiente:

“Artículo 12. Protección especial. De conformidad con la reglamentación que establezca el Gobierno Nacional, **nopodrán ser retirados del servicio en el desarrollo del Programa de Renovación de la Administración Pública las madres cabeza de familia sin alternativa económica, las personas con limitación física, mental, visual o auditiva, y los servidores que cumplan con la totalidad de los requisitos, edad y tiempo de servicio, para disfrutar de su**

pensión de jubilación o de vejez en el término de tres (3) años contados a partir de la promulgación de la presente ley." (Negrillas y subrayas fuera de texto).

12. Luego, el artículo 8° de la Ley 2040 del 27 de julio de 2020 "por medio de la cual se adoptan medidas para impulsar el trabajo para adultos mayores y se dictan otras disposiciones", determinó:

"ARTÍCULO 8°, Protección en caso de reestructuración administrativa o provisión definitiva de cargos, Las personas a las que les falte tres años o menos para cumplir los requisitos que les permitirían acceder a la pensión de jubilación o vejez, que hagan parte de las plantas de las entidades públicas en nombramiento provisional o temporal y que, derivado de procesos de reestructuración administrativa o provisión definitiva de cargos públicos a través de concursos de mérito, deberían ser separados de sus cargos, serán sujetos de l especial protección por parte del Estado y en virtud de la misma deberán ser reubicados hasta tanto adquieran los requisitos mínimos para el acceso al l beneficio pensional.

Parágrafo 1, El Gobierno Nacional reglamentará el presente artículo dentro de los seis meses siguientes a la expedición de la ley, sin que superado' este término el Gobierno Nacional pierda la función reglamentaria..." (Negrillas y subrayas fuera de texto).

13. Finalmente, los artículos 1° al 3° del Decreto 1415 del 4 de noviembre de 2021 "Por medio del cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015 en lo relacionado a la Protección en caso de reestructuración administrativa o provisión definitiva de cargos para el personal que ostenten la condición de prepensionados", reglamentaron de manera exegética:

"ARTÍCULO 1. Modificar el artículo 2.2.12.1.2.2 del Decreto 1083 de 2015, el cual quedará así:

ARTICULO 2.2.12.1.2.2. Trámite. Para hacer efectiva la estabilidad laboral de que trata el artículo anterior, **los organismos y entidades que modifiquen sus plantas de personal permanente o temporal respetarán las siguientes reglas:**

1. Acreditación de la causal de protección:

a) Madres o padres cabeza de familia sin alternativa económica: Los jefes de personal, o quienes hagan sus veces, verificarán en las hojas de vida de los servidores públicos, que pretendan beneficiarse de la protección especial y en el sistema de información de la respectiva Entidad Promotora de Salud, EPS, y en las Cajas de Compensación Familiar, que se cumplan las condiciones señaladas en el presente decreto y que en el grupo familiar de la solicitante no existe otra persona con capacidad económica que aporte al sistema de seguridad social.

Así mismo, **la condición de invalidez de los hijos**, siempre que dependan económica y exclusivamente de quien pretenda ser beneficiaria de la protección especial, deberá ser probada por la servidora pública con un dictamen de la respectiva Junta de Calificación de Invalidez:

b) Personas con limitación visual o auditiva: Los servidores públicos que consideren encontrarse dentro del grupo de personas con uno de estos tipos de limitación, deben solicitar la valoración de dicha circunstancia, a través de la Empresa Promotora de Salud, EPS, a la cual estén afiliados y radicar ante el jefe de personal o quien haga sus veces la correspondiente certificación. El organismo o entidad, en caso de duda, solicitará por conducto del jefe de personal, o de quien haga sus veces, la verificación de la valoración presentada al Instituto Nacional para Ciegos (INCI) para las limitaciones visuales; y al Instituto Nacional para Sordos (INSOR) para las limitaciones auditivas;

c) Personas con limitación física o mental: Los servidores públicos que consideren encontrarse dentro del grupo de personas con uno de estos tipos de limitación, deben

obtener el dictamen de calificación del equipo interdisciplinario de calificación de invalidez de la Empresa Promotora de Salud, EPS, o Administradora de Riesgos Laborales, ARL, a la cual estén afiliados, o de no existir este organismo, de la Junta de Calificación de Invalidez y radicar ante el jefe de personal o quien haga sus veces la correspondiente certificación. El organismo o entidad, podrá solicitar por conducto del jefe de personal, o de quien haga sus veces, la verificación de la valoración presentada a las Juntas de Calificación de Invalidez;

d) Personas próximas a pensionarse: Sin perjuicio de que el servidor público que considere encontrarse en este grupo adjunte los documentos que acreditan la condición que invoca, los jefes de personal o quienes hagan sus veces deben verificar que a los servidores que puedan encontrarse en estas circunstancias en efecto les falten tres (3) años o menos para reunir los requisitos legales para el reconocimiento de la pensión de jubilación o de vejez, y expedir constancia escrita en tal sentido.

El jefe del organismo o entidad deberá verificar la veracidad de los datos suministrados por el destinatario de la protección.

2. Aplicación de la protección especial:

*Con base en las certificaciones expedidas por los jefes de talento humano o quienes hagan sus veces y en las valoraciones del tipo de limitación previstas en el numeral anterior, el secretario general de la respectiva entidad analizará, dentro del estudio técnico correspondiente a la modificación de la planta de personal permanente o temporal y teniendo en cuenta la misión y los objetivos del organismo o entidad, el cargo del cual es titular el servidor público que se encuentra en alguno de los grupos de la protección especial y comunicará a los jefes de la entidad respectiva **los cargos que de manera definitiva no podrán ser suprimidos o las personas a quienes se les deberá respetar la estabilidad laboral.***

En caso de supresión del organismo o entidad, la estabilidad laboral de los servidores públicos que demuestren pertenecer al grupo de protección especial de que trata el artículo 12 de la Ley 790 de 2002, se mantendrá hasta la culminación del proceso de supresión o liquidación. La garantía para los servidores próximos a pensionarse deberá respetarse hasta el reconocimiento de la pensión de jubilación o de vejez.

Parágrafo. En el caso de los organismos y entidades que cuenten con plantas temporales, aplicarán las reglas establecidas en el presente artículo, hasta el término de duración señalado en el acto administrativo por la cual se creó o prorrogó la planta temporal. La protección especial de que trata este artículo aplicará solamente mientras la vigencia de la planta temporal.

ARTICULO 2. Adicionar el artículo 2.2.12.1.2.4 al Decreto 1083 de 2015, el cual quedará así:

ARTICULO 2.2.12.1.2.4. Provisión definitiva de cargos públicos a través de concursos de mérito. Para el caso de la provisión definitiva de cargos públicos a través de concursos de mérito de servidores públicos vinculados mediante nombramiento provisional que les falte tres (3) años o menos para causar el derecho a la pensión de jubilación o de vejez, se deberá tener en cuenta lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 263 de la Ley 1955 de 2019.

ARTICULO 3. Adicionar el artículo 2.2.12.1.2.5 al Decreto 1083 de 2015, el cual quedará así:

ARTICULO 2.2.12.1.2.5. De la reubicación para los servidores públicos prepensionados. En cumplimiento de la protección especial en caso de reestructuración administrativa o provisión definitiva de cargos, los servidores públicos que les falten (3) tres años o menos para obtener la pensión de jubilación o vejez y no puedan continuar en el ejercicio de su cargo por razones de reestructuración o provisión definitiva, deberán ser reubicados como lo señala el artículo 8 de la Ley 2040 de 2020 hasta tanto cumplan con los requisitos para obtener el beneficio pensional. Lo anterior, sin perjuicio de lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 2.2.12.1.2.2..." (Negrillas y subrayas fuera de texto).

14. De conformidad a lo expuesto, la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE ANTIOQUIA, al reportar la plaza que ocupo como docente en provisionalidad definitiva, en la Oferta Pública de Empleos de Carrera – OPEC, a través del Sistema de Apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad – SIMO, desconoció e inaplicó de manera irregular lo contemplado en el artículo 12 de la Ley 790 del 27 de diciembre de 2002, el parágrafo 2° del artículo 263 de la Ley 1955 del 25 de mayo de 2019, el artículo 8° de la Ley 2040 del 27 de julio de 2020 y los artículos 1° al 3° del Decreto 1415 del 4 de noviembre de 2021, configurando de manera directa una violación a mis derechos fundamentales consagrados en la Constitución Nacional, consistentes en el DERECHO A LA VIDA (ART. 11, C.N.), DERECHO DE IGUALDAD (Art.13, C.N.) Y A LA PROTECCIÓN AL TRABAJO (Art. 25, C.N.); POR CONEXIDAD A LA PRIMACÍA DE LOS DERECHOS INALIENABLES (Art. 5°, C.N.), DEBIDO PROCESO (Art. 29 C.N.), LA DIGNIDAD HUMANA (Art. 1°, C.N.), AL TRABAJO Y LA DIGNIDAD DEL TRABAJADOR (Art. 53, C.N.), ENTRE OTROS, así como los principios de LA CONFIANZA LEGÍTIMA, LA EQUIDAD, EDUCACIÓN DE CALIDAD, DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO, MÉRITO Y LA BUENA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Así, con los Procesos de Selección No. 2150 a 2237 de 2021, 2316 y 2406 de 2022 (Directivos Docentes y Docentes), el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, la COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL – CNSC, la UNIVERSIDAD LIBRE y/o la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN desconoce(n) que en la actualidad me encuentro completando la edad, tiempo de servicio o semanas de cotización, para obtener mi pensión de jubilación (Ley 33 de 1985), pensión por aportes (Ley 71 de 1988) o pensión de vejez (Ley 100 de 1993), por lo que, al faltarme menos de tres (3) años para consolidar el derecho pensional, me ubica en calidad de prepensionado, cobijado por la estabilidad laboral reforzada establecida en la Ley 790 del 2002, Ley 1955 de 2019, Ley 2040 de 2020 y el Decreto 1415 de 2021.

15. Dando continuidad con el actual Concurso de Méritos para Directivos Docentes y Docentes por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, la COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL – CNSC y/o la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA, sin respetar mi estatus de ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA – PREPENSIONADO(A) que propugno, finiquito de manera lamentable, arbitraria y unilateral mi nombramiento en provisionalidad definitiva mediante RESOLUCIÓN NUMERO DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 2023, por el simple cumplimiento del artículo 11 (Modificación de los artículos 2.4.6.3.12 y 2.4.6.3.13 del Decreto número 1075 de 2015) del Decreto 2105 del 14 de diciembre de 2017, *“por el cual se modificó parcialmente el Decreto número 1075 de 2015, Único Reglamentario del Sector Educación, en relación con la jornada única escolar, los tipos de cargos del sistema especial de carrera docente y su forma de provisión, los concursos docentes y la actividad laboral docente en el servicio educativo de los niveles de preescolar, básica y media”, el cual establece como causales de terminación del nombramiento provisional en su numeral 1°: “...Cuando se provea el cargo por un docente, en aplicación de los criterios definidos en los numerales 1, 2, 3, 4 o 5 del artículo 2.4.6.3.9 del presente decreto...”*

16. Desconoce(n) igualmente tanto el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, la

COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL – CNSC, y/o la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA que con la RESOLUCIÓN NUMERO DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 2023 al desvincularme de la vacante provisional en vacancia definitiva que vengo ocupando sin respetar mi estatus de ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA – PREPENSIONADO(A) que propugno, afecta de manera grave mi derecho fundamental a la vida y a mi forma de subsistencia, como quiera que la terminación de mi vinculación en provisionalidad definitiva, me deja de un momento a otro sin trabajo y sin forma de responder por los requerimientos y necesidades económicas y alimenticias propias y de mi familia, situaciones estas que generan una mayor afectación en el núcleo esencial de mis derechos y el de mi familia.

17. En la actualidad tengo un préstamo con el banco Agrario el cual adquirí para poder acceder a mi vivienda la cual se encuentra en riesgo ya que al la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA que con la RESOLUCIÓN NUMERO DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 2023 al desvincularme de la vacante provisional en vacancia definitiva que vengo ocupando sin respetar mi estatus de ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA – PREPENSIONADO(A) que propugno, quedé sin ningún tipo de ingresos y por ende sin la opción de poder pagarle el préstamo a esta entidad bancaria exponiéndome a perder la vivienda y quedar no solo desamparado sin empleo, sin el mínimo vital y sin vivienda causándome una doble afectación y perjuicios irremediables.
18. El trabajo y su protección estatal, la dignidad humana y del trabajador, los principios mínimos de las relaciones laborales crean entre si un bloque de derechos inalienables del trabajador, los cuales deben ser garantizados por la acción del Estado en todas sus instancias. Así pues, el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, y/o la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA, contrvierten de manera abierta los postulados de la IRRENUNCIABILIDAD DE LOS DERECHOS INALIENABLES (Art. 5º, C. N.), al forzarme a aceptar una terminación unilateral de un nombramiento provisional definitivo, sin el mínimo respeto a la ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA – PREPENSIONADO(A), lo que afecta de manera flagrante mi situación personal, laboral, patrimonial y pensional.
19. Con la actuación propuesta en la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA que con la RESOLUCIÓN NUMERO DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 2023 , se está quebrantando el ordenamiento constitucional y se está afectando de manera directa mi situación personal, familiar, laboral y pensional, razón por la cual se asiste a este honorable estrado con miras a obtener un pronunciamiento judicial que garantice y proteja mis derechos.
20. La SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA que con la RESOLUCIÓN NUMERO DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 2023 , en sus artículos 4º y 5º establece “ ARTÍCULO 4º: Reubicar en la planta de cargos del Departamento de Antioquia pagado con recursos del Sistema General de Participaciones en vacante definitiva a los educadores que a continuación se relacionan, en los establecimientos educativos y municipios que se detallan, según lo expuesto en la parte motiva: Anexo listado en resolución” frente a lo cual considero se me está excluyendo y violentando el derecho a la igualdad y debido proceso .
21. Honorable señoría vale la pena aclarar que a mi edad ninguna entidad publica o privada me va a emplear, sumado a ello la única profesión que he ejercido y para la cual me prepare es la docencia y esta es mi única fuente de ingresos y sostenimiento para poder suplir mis necesidades, personales ,familiares ,gastos y demás provenientes de mi salario.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

1. La Honorable Corte Constitucional ha sostenido sobre el **DERECHO AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO** (Art. 29, C. N.):

“...(i) es un derecho fundamental de rango constitucional; (ii) implica todas las garantías mínimas del debido proceso concebido en el artículo 29 de la Constitución; (iii) es aplicable en toda actuación administrativa incluyendo todas sus etapas, es decir, desde la etapa anterior a la expedición del acto administrativo, hasta las etapas finales de comunicación y de impugnación de la decisión; y (iv) debe observar no solo los principios del debido proceso sino aquellos que guían la función pública, como lo son los de eficacia, igualdad, moralidad, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad...” (Negrilla y subrayas fuera de texto).

El debido proceso administrativo establece límites a las autoridades mediante las leyes y garantiza derechos a los administrados. De conformidad con la jurisprudencia del Consejo de Estado, Sección Segunda, Subsección B:

“...La Constitución Política de 1991, en su Artículo 29 consagra el derecho fundamental al debido proceso, en aplicación al principio de legalidad (...), el cual constituye uno de los fundamentos esenciales del Estado Social de Derecho, toda vez que impone un límite claro al ejercicio del poder público, en especial, a la aplicación del ius puniendi, teniendo en cuenta que las funciones del Estado deben ser desarrolladas, con la estricta observancia de los lineamientos o parámetros establecidos previamente por el legislador.

El debido proceso, además de ser un límite al ejercicio del poder público, representa un mecanismo de protección a los derechos de los ciudadanos, pues el Estado no puede limitarlos o cercenarlos de manera arbitraria o deliberada. La jurisprudencia de la Corte Constitucional ha definido el debido proceso como un conjunto de lineamientos, parámetros o exigencias consagrados por una Ley, de aplicación obligatoria en cualquier actuación del Estado, bien sea judicial o administrativa. (...)

Entonces, en el ámbito de las actuaciones administrativas, el derecho fundamental objeto de estudio en el presente acápite ha sido denominado por la jurisprudencia y la doctrina, como debido proceso administrativo, que hace referencia a la aplicación de los procedimientos legalmente establecidos por parte de las entidades del Estado, en el curso de cualquier actuación administrativa, con el propósito de garantizar los derechos de las personas que puedan resultar afectadas por las decisiones de la administración. La jurisprudencia de la Corte Constitucional y del Consejo de Estado, en reiteradas oportunidades ha sostenido que el debido proceso administrativo está constituido por las siguientes prerrogativas:

“(i) ser oído durante toda la actuación, (ii) a la notificación oportuna y de conformidad con la ley, (iii) a que la actuación se surta sin dilaciones injustificadas, (iv) a que se permita la participación en la actuación desde su inicio hasta su culminación, (v) a que la actuación se adelante por autoridad competente y con el pleno respeto de las formas propias previstas en el ordenamiento jurídico, (vi) a gozar de la presunción de inocencia, (vii) al ejercicio del derecho de defensa y contradicción, (viii) a solicitar, aportar y controvertir pruebas, y (ix) a impugnar las decisiones y a promover la nulidad de aquellas obtenidas con violación del debido proceso”. (...)

En virtud de lo expuesto, el debido proceso administrativo impone a las entidades del Estado adelantar cualquier actuación o procedimiento administrativo, cuyo propósito sea crear, modificar o extinguir situaciones jurídicas, con la estricta observancia de los lineamientos previamente consagrados por el legislador, esto con el objeto de garantizar a los ciudadanos que puedan verse afectados por el ejercicio de la función pública, la protección de sus derechos de contradicción y defensa...” (Negrilla y subrayas fuera de texto).

Sobre el particular, la Corte Constitucional sostuvo lo siguiente en la Sentencia SU-913 de 2009⁴:

“(i) las reglas señaladas para las convocatorias son las leyes del concurso y son inmodificables, salvo que ellas sean contrarias a la Constitución, la ley o resulten violatorias de derechos fundamentales; (ii) a través de las reglas obligatorias del concurso, la administración se auto vincula y auto controla, en el sentido de que debe respetarlas y que su actividad en cada etapa se encuentra previamente regulada; (iii) se quebranta el derecho al debido proceso y se infiere un perjuicio cuando la entidad organizadora del concurso cambia las reglas de juego aplicables y sorprende al concursante que se sujetó a ellas de buena fe. En este punto, esta Sala de Revisión estima que si por factores exógenos las reglas del concurso varían levemente en alguna de sus etapas, las modificaciones que hacen parte integral de la convocatoria inicial, deben ser plenamente conocidas por los participantes para que de esta forma se satisfagan los principios de transparencia y publicidad que deben regir las actuaciones de la administración y no se menoscabe la confianza legítima que los participantes han depositado en los parámetros fijados para acceder a un cargo de carrera administrativa; y, (iv) cuando existe una lista de elegibles que surge como resultado del agotamiento de las etapas propias del concurso de méritos, la persona que ocupa en ella el primer lugar detenta un derecho adquirido en los términos del artículo 58 Superior, que no puede ser desconocido...” (Negrillas y subrayas son mías).

Es absolutamente claro que con el actuar del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y/o la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA, a través de la RESOLUCIÓN DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 2023, conculca de manera flagrante los principios del debido proceso administrativo, materializados en el artículo 209 de la Constitución Nacional y desarrollados en el artículo 3 del C.P.A.C.A. La vulneración al principio del debido proceso se mantuvo, pues la(s) accionada(s) generaron una omisión y extralimitación en las facultades reglamentarias, que vulneraron los principios constitucionales que corresponden al debido proceso administrativo y los principios que orientan la función pública.

2. ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA – PREPENSIONADO(A): Los(as) prepensionados(as) *“...en la jurisprudencia constitucional se ha entendido que las personas beneficiarias de la protección especial, es decir los prepensionados, serán aquellos servidores que cumplan con los requisitos para acceder a la pensión de jubilación o de vejez dentro de los tres años siguientes o, en otras palabras, aquellos a los que les falte tres años o menos para cumplir los requisitos que les permitirían acceder a la pensión de jubilación o vejez...”*¹⁴

Al hacer referencia a la estabilidad laboral de los servidores públicos en condición de provisionalidad, la Corte Constitucional en Sentencia T-096 de 2018 ha establecido:

“...Los servidores nombrados en provisionalidad en cargos de carrera, tal y como lo ha reconocido esta corporación en reiterados pronunciamientos, gozan de una estabilidad laboral relativa o intermedia, que se traduce en que su retiro del servicio público solo tendrá lugar por causales objetivas previstas en la Constitución y en la ley, o para proveer el cargo que ocupan con una persona que haya superado satisfactoriamente el respectivo concurso de méritos, razones todas estas que deberán ser claramente expuestas en el acto de desvinculación, como garantía efectiva de su derecho al debido proceso y al acceso en condiciones de igualdad a la función pública...”

Lo anterior permite clarificar y hacer énfasis en la condición de estabilidad intermedia de los empleados públicos nombrados en provisionalidad; es decir, bajo una especie de interinidad mientras la vacante es ocupada por un empleado con derechos de carrera, previo concurso. No obstante, en la misma Sentencia¹⁶ el Alto Tribunal advierte que:

“...De manera excepcional, la ley permite que los empleos de carrera puedan ser ocupados por servidores nombrados en provisionalidad cuando se presenten vacancias definitivas o temporales y, por razones del servicio, se requiera de personal suficiente para atender las necesidades de la administración, mientras estos se proveen en propiedad conforme a las formalidades legales o cesa la situación que originó la vacancia. En ese contexto, ha dicho la Corte, si bien es cierto el servidor no

podrá permanecer indefinidamente en el cargo, tampoco se crea una equivalencia a un empleo de libre nombramiento y remoción, de ahí que no proceda su desvinculación por la simple voluntad discrecional del nominador. [...] Ahora bien, a pesar del carácter eminentemente transitorio de los nombramientos en provisionalidad en cargos de carrera, la Corte ha sido enfática en señalar que el servidor que se encuentra en dicha situación administrativa y, además, es sujeto de especial protección constitucional, como es el caso, entre otros, de las personas en condición de discapacidad o que padecen grave enfermedad, 'concorre una relación de dependencia intrínseca entre la permanencia en el empleo público y la garantía de sus derechos fundamentales, particularmente el mínimo vital y la igualdad de oportunidades. De allí que se sostenga por la jurisprudencia que la eficacia de esos derechos depende del reconocimiento de estabilidad laboral en aquellos casos, a través de un ejercicio de ponderación entre tales derechos y los principios que informan la carrera administrativa' En ese sentido, el ente nominador está en la obligación de brindarle a los servidores en las condiciones especiales anotadas, un trato preferencial, como acción afirmativa, antes de proceder a nombrar en sus cargos a quienes integraron la lista de elegibles una vez superadas todas las etapas del respectivo concurso de méritos. Ello, con el fin de garantizar el goce real de sus derechos fundamentales (art. 2º Const.) y de llevar a efecto la cláusula constitucional que exige a las autoridades en un Estado Social de Derecho, prodigar una protección especial a las personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentran en circunstancias de debilidad manifiesta (art. 13, inciso 3º Const.) (...).

(...)

"...En síntesis, a los servidores públicos nombrados en provisionalidad en cargos de carrera no les asiste el derecho a la estabilidad propio de quien accede a la función pública por medio de un concurso de méritos. Sin embargo, si gozan de una estabilidad laboral relativa o intermedia, conforme a la cual, su retiro sólo procederá por razones objetivas previstas en la Constitución y en la ley, o para proveer la vacante que ocupan con una persona que haya superado satisfactoriamente las etapas de un proceso de selección e integre el registro de elegibles, dada la prevalencia del mérito como presupuesto ineludible para el acceso y permanencia en la carrera administrativa. En el caso de sujetos de especial protección constitucional, como lo son quienes se encuentran en condición de discapacidad o padecen grave enfermedad, cuando surja la obligación de nombrar en sus cargos a los elegibles de un concurso de méritos, la entidad nominadora deberá, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 2º y 13 de la Constitución Política y a los precedentes constitucionales, prodigarles un trato preferencial, en el sentido de adoptar las medidas necesarias para que sean los últimos en ser desvinculados del servicio público y, en el evento en que existan vacantes disponibles en cargos iguales o equivalentes a los que venían ocupando, nombrarlos en provisionalidad mientras se realiza un nuevo concurso..."
(Negrillas y subrayas fuera de texto).

Respecto a la protección especialísima en la desvinculación de cargo de carrera que son ocupados en provisionalidad, la Corte también se ha pronunciado, estableciendo en Sentencia T-373 de 2017¹⁷ que:

"...Los funcionarios públicos que desempeñan en provisionalidad cargos de carrera gozan de una estabilidad laboral relativa o intermedia, que implica, sin embargo, que el acto administrativo por medio del cual se efectúe su desvinculación debe estar motivado, es decir, debe contener las razones de la decisión, lo cual constituye una garantía mínima derivada, entre otros, del derecho fundamental al debido proceso y del principio de publicidad. [...] Cuando con fundamento en el principio del mérito surja en cabeza del nominador la obligación de nombrar de la lista de elegibles a quien superó las etapas del concurso, en un cargo de carrera ocupado en provisionalidad por un sujeto de especial protección como los padres o madres cabeza de familia, limitados físicos, psíquicos o sensoriales y prepensionados, en aplicación de medidas afirmativas dispuestas en la constitución, y en la materialización del principio de solidaridad social, se debe proceder con especial cuidado previendo dispositivos tendientes a no lesionar sus derechos y en caso de no adoptarse tales medidas, de ser posible, han de ser vinculados de nuevo en provisionalidad en un cargo similar o equivalente al que venían ocupando, de existir la vacante, siempre y cuando demuestren una de esas condiciones, tanto para la época de su desvinculación, como en el momento del posible nombramiento..."

Es por ello que, tratándose de la especial protección que se da a la **ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA**

– **PREPENSIONADO(A)**, de manera reciente la Corte Constitucional recordó que:

“...En cuanto a la calidad de pre pensionados alegada por los actores y por la cual consideran ser merecedores de un trato especial, la Sala debe destacar que, según lo ha reconocido esta Corporación, la misma además de que es insuficiente para demostrar la ineficacia del medio judicial ordinario, (...) (en este caso la acción de nulidad y restablecimiento del derecho), ‘la acreditan las personas vinculadas laboralmente al sector público o privado, que están próximas (dentro de los 3 años siguientes) a acreditar los dos requisitos necesarios para obtener la pensión de vejez (la edad y el número de semanas o tiempo de servicio.’...” (Negrillas y subrayas son mías).

Y es por ello que, en la citada Sentencia, la Corte Constitucional recuerda:

“(...)La estabilidad laboral de los funcionarios públicos nombrados en provisionalidad que desempeñan cargos de carrera administrativa

En consonancia con el artículo 53 de la Constitución Política, según el cual una de las garantías mínimas que debe tener el trabajador es la estabilidad en el empleo, este Tribunal ha reconocido el ‘derecho constitucional a una estabilidad laboral reforzada, que se deriva del principio de derecho a la igualdad de trabajo y que se materializa con medidas diferenciales en favor de aquellas personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.’ (...) Así las cosas, la Corte Constitucional ha definido la estabilidad laboral como:

‘una garantía que tiene todo trabajador a permanecer en el empleo y a obtener los correspondientes beneficios salariales y prestacionales, incluso contra la voluntad del patrono, si no existe una causa relevante que justifique el despido. La doctrina ha entendido entonces que el principio de estabilidad laboral configura, en cabeza de los trabajadores, un verdadero derecho jurídico de resistencia al despido, el cual es expresión del hecho de que los fenómenos laborales no se rigen exclusivamente por el principio de la autonomía de la voluntad, ya que están en juego otros valores constitucionales, en especial la propia dignidad del trabajador y la búsqueda de una mayor igualdad entre patrono y empleado. Por ello, en función del principio de la estabilidad laboral, y de la especial protección al trabajo (CP arts 25 y 53), no basta el deseo empresarial para que pueda cesar una relación de trabajo, sino que es necesario que se configure una justa causa, en los términos señalados por la ley, y en armonía con los valores constitucionales’. (...)

Los titulares de la estabilidad laboral reforzada, tal como lo ha sostenido la Corte, son aquellas personas que se encuentran amparadas por el fuero sindical, en condición de invalidez o discapacidad y las mujeres en estado de embarazo, así como aquellos trabajadores con limitaciones físicas, sensoriales o psicológicas que se encuentran en situación de debilidad manifiesta. Al respecto, este Tribunal ha sostenido que dicha limitación hace referencia a una aplicación extensiva de la Ley 361 de 1997, (...) a aquellas personas que se encuentran en un estado de debilidad manifiesta por causa de una enfermedad, sin necesidad de que exista una calificación previa que acredite su condición de discapacidad o invalidez. (...)

Tratándose de los servidores públicos que ocupan en provisionalidad un cargo de carrera, la Corte ha manifestado que gozan de una estabilidad laboral relativa, lo que implica que únicamente pueden ser removidos por causales legales que deben expresarse de manera clara en el acto de desvinculación. De esta manera, la Corte ha reiterado que ‘la terminación de una vinculación en provisionalidad porque la plaza respectiva debe ser provista con una persona que ganó el concurso no desconoce los derechos de esta clase de funcionarios, pues precisamente la estabilidad relativa que se le ha reconocido a quienes están vinculados bajo esta modalidad, cede frente al mejor derecho que tienen las personas que ganaron un concurso público de méritos.’ (...) Sobre este punto, en la sentencia SU-446 de 2011, la Corte señaló que:

‘la situación de quienes ocupan en provisionalidad cargos de carrera administrativa encuentra protección constitucional, en la medida en que, en igualdad de condiciones pueden participar en los concursos y gozan de estabilidad laboral, condicionada al lapso de duración del proceso de selección y hasta tanto sean reemplazados por quien se haya hecho acreedor a ocupar el cargo en virtud de sus méritos evaluados previamente.’

Sin embargo, teniendo en cuenta que dentro de las personas que ocupan un cargo de carrera en provisionalidad, pueden haber sujetos de especial protección constitucional, como las madres y padres cabeza de familia, quienes estén próximos a pensionarse, o personas que se encuentran en situación de discapacidad o en debilidad manifiesta por causa de una enfermedad, la Corte ha reconocido que

11

'antes de proceder al nombramiento de quienes superaron el concurso de méritos, los funcionarios que se encuentren en provisionalidad deberán ser los últimos en removerse y en *todo caso, en la medida de las posibilidades, deben vincularse nuevamente de manera provisional en cargos vacantes de la misma jerarquía o equivalencia de los que se venían ocupando, siempre y cuando demuestren una de esas condiciones especiales al momento de su desvinculación y al momento del posible nombramiento.*' (...) En esta dirección, en sentencia SU-917 de 2010, esta Corporación precisó que 'la vinculación de estos servidores se prolongará hasta tanto los cargos que lleguen a ocupar sean provistos en propiedad mediante el sistema de carrera o su desvinculación cumpla los requisitos exigidos en la jurisprudencia constitucional.'

A modo de conclusión, tal como se reiteró en las Sentencias T-373 de 2017 y T-464 de 2019, en aquellos casos en los que surge, con fundamento en el principio del mérito, la obligación de nombrar de la lista de elegibles a la persona que superó las etapas del concurso, en un cargo de carrera ocupado en provisionalidad por un sujeto de especial protección como los padres o madres cabeza de familia, limitados físicos, psíquicos o sensoriales y pre pensionados, las entidades deben proceder con especial cuidado antes de efectuar los respectivos nombramientos, mediante la adopción de medidas afirmativas, (dispuestas en la constitución art. 13 numeral 3º, y en la materialización del principio de solidaridad social

-art. 95 ibídem-), (...) relativas a su reubicación, y en caso de no adoptarse tales medidas, de ser posible, han de ser vinculados de nuevo en provisionalidad en un cargo similar o equivalente al que venían ocupando, de existir la vacante, siempre y cuando demuestren una de esas condiciones, tanto para la época de su desvinculación, como en el momento del posible nombramiento..." (Negrillas y subrayas no son del texto original).

Y finalmente, además de acceder a la protección constitucional de los derechos conculcados, instó: "...a la Alcaldía de Ábrego (...) a que, en adelante, antes de proceder con el nombramiento de la lista de elegibles, de quienes superan las etapas de los concursos de méritos que coordina, identifique con todo rigor, los cargos que están siendo ocupados por sujetos de especial protección constitucional y adopte en cabeza de estos empleados, las acciones afirmativas a que haya lugar, de conformidad con las reglas jurisprudenciales reiteradas en esta sentencia..."

Y en esa misma línea de interpretación Constitucional, el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, en Concepto 059401 de 2021¹⁹, estableció:

"...De otra parte, los concursos de méritos para proveer empleos de carrera administrativa convocados por la CNSC con posterioridad al 25 de mayo de 2019 no deberá incluir los empleos cuyos titulares en provisionalidad le falten tres(3) años o menos para causar el derecho a la pensión de jubilación; es decir que, los concursos convocados antes del 25 de mayo de 2019 es posible que hayan incluido los empleos cuyos titulares en provisionalidad tuviesen la condición de prepensionados, en razón a que la exclusión contemplada para estos servidores públicos, se efectuó a partir de la expedición de la Ley 1955 de 2019.

Con todo, en el evento que la lista de elegibles elaborada como resultado de un proceso de selección esté conformada por un número menor o igual al de aspirantes al de empleos de carrera ofertados a proveer, la administración, antes de efectuar los respectivos nombramientos en período de prueba y retirar del servicio a los provisionales, deberá tener en cuenta, entre otros, a quienes tienen la condición de prepensionados, para que, en lo posible, estos servidores sean reubicados en otros empleos de carrera o temporales que se encuentren vacantes, y para los cuales cumplan requisitos, en la respectiva entidad o en entidades que integran el sector administrativo, dicho análisis y decisión es propio de la respectiva entidad u organismo público..." (Negrillas y subrayas son mías).

Al ostentar la parte accionante una calidad de especial protección, con base en la Sentencia T-084 de 2018²⁰, que extiende la cobertura de esta protección especial, es procedente brindar la protección a través de la Acción de Tutela, por el inminente daño que se me estaría generando al desvincularme injustificadamente de mi empleo, ya que sobre mis hombros recaen todas las cargas económicas familiares en que se pueden incurrir para el desarrollo completo de un ser humano, esto incluye:

alimentación, vestimenta, educación, recreación entre muchos otros. Por esto, es de máxima importancia la conservación de dicho cargo, puesto que ésta es la única fuente de ingresos de mi hogar, que puede garantizar una calidad de vida digna. Siendo así, la honorable Corte Constitucional en la Sentencia citada ha destacado que las políticas o medidas del Estado encaminadas a favorecer a determinadas personas o grupos, son establecidas con el fin de eliminar o disminuir desigualdades o discriminaciones, y éstas gozan de especial protección constitucional.

En relación con las medidas afirmativas en favor de las personas que gozan de ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA y el procedimiento a seguir, en los casos en que la lista de elegibles para la provisión definitiva de empleos públicos de carrera administrativa esté conformada por un número menor de personas que el de vacantes ofertadas, el Decreto 1083 de 2015 consagra:

“ARTÍCULO 2.2.5.3.2 Orden para la provisión definitiva de los empleos de carrera. La provisión definitiva de los empleos de carrera se efectuará teniendo en cuenta el siguiente orden:

1. Con la persona que al momento de su retiro ostentaba derechos de carrera y cuyo reintegro haya sido ordenado por autoridad judicial.
2. Por traslado del empleado con derechos de carrera que demuestre su condición de desplazado por razones de violencia en los términos de la Ley 387 de 1997, una vez impartida la orden por la Comisión Nacional del Servicio Civil.
3. Con la persona de carrera administrativa a la cual se le haya suprimido el cargo y que hubiere optado por el derecho preferencial a ser reincorporado a empleos iguales o equivalentes, conforme con las reglas establecidas en el presente Decreto y de acuerdo con lo ordenado por la Comisión Nacional del Servicio Civil.
4. Con la persona que al momento en que deba producirse el nombramiento ocupe el primer puesto en lista de elegibles para el empleo ofertado que fue objeto de convocatoria para la respectiva entidad.

Si agotadas las anteriores opciones no fuere posible la provisión del empleo deberá realizarse proceso de selección específico para la respectiva entidad.

PARÁGRAFO 1. Una vez provistos en periodo de prueba los empleos convocados a concurso con las listas de elegibles elaboradas como resultado de los procesos de selección, tales listas, durante su vigencia, sólo podrán ser utilizadas para proveer de manera específica las vacancias definitivas que se generen en los mismos empleos inicialmente provistos, con ocasión de la configuración para su titular de alguna de las causales de retiro del servicio consagradas en el artículo 41 de la Ley 909 de 2004.

PARÁGRAFO 2. Cuando la lista de elegibles elaborada como resultado de un proceso de selección esté conformada por un número menor de aspirantes al de empleos ofertados a proveer, la administración, antes de efectuar los respectivos nombramientos en periodo de prueba y retirar del servicio a los provisionales, deberá tener en cuenta el siguiente orden de protección generado por:

- 1. Enfermedad catastrófica o algún tipo de discapacidad.**
- 2. Acreditar la condición de padre o madre cabeza de familia en los términos señalados en las normas vigentes y la jurisprudencia sobre la materia.**
- 3. Ostentar la condición de prepensionados en los términos señalados en las normas vigentes y la jurisprudencia sobre la materia.**
- 4. Tener la condición de empleado amparado con fuero sindical.** (Negrillas y subrayas son mías).

De acuerdo con el Parágrafo 2 del artículo 2.2.5.3.2 del Decreto 1083 de 2015, si en un concurso de méritos se convocan cinco (5) cargos y en la lista de elegibles quedan tres (3) personas, la administración, antes de efectuar los respectivos nombramientos en periodo de prueba y retirar del servicio a los provisionales, deberá tener en cuenta el siguiente orden de protección generado por enfermedad catastrófica o algún tipo de discapacidad, acreditar la condición de padre o madre

cabeza de familia en los términos señalados en las normas vigentes y la jurisprudencia sobre la materia, ostentar la condición de prepensionados en los términos señalados en las normas vigentes y la jurisprudencia sobre la materia y tener la condición de empleado amparado con fuero sindical.

Así las cosas, de conformidad con las pruebas obrantes en la presente acción Constitucional, se deduce con mediana claridad la especialísima protección que gozo en torno a mi vinculación en provisionalidad definitiva por la **ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA – PREPENSIONADO(A)**; protección que desconocen con la **RESOLUCIÓN NUMERO 7189-6 DEL 18 DE DICIEMBRE DEL 2023**, los **Procesos de Selección No. 2150 a 2237 de 2021, 2316 y 2406 de 2022²¹** (Directivos Docentes y Docentes), convocados por el **MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y/o la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE CLADAS**, al no haber aplicado de manera correcta las garantías establecidas en el artículo 12 de la **Ley 790 del 27 de diciembre de 2002**, el **parágrafo 2º del artículo 263 de la Ley 1955 del 25 de mayo de 2019**, el artículo 8º de la **Ley 2040 del 27 de julio de 2020** y los artículos 1º al 3º del **Decreto 1415 del 4 de noviembre de 2021**, por lo que se ha contravenido tanto el ordenamiento Constitucional como legal, haciendo indispensable un pronunciamiento judicial con carácter urgente, que garantice la protección inmediata a mis derechos fundamentales conculcados yevite así un perjuicio irremediable.

III-DEL PERJUICIO IRREMEDIABLE

Para la procedencia de la presente Acción de Tutela, se debe establecer que, la vulneración a los derechos fundamentales conculcados por las Entidades configura una amenaza cierta y que la misma, a su vez, deviene de manera latente en la materialización de un perjuicio irremediable, lo que hace necesario un pronunciamiento Constitucional de urgencia. Así las cosas, la Corte ha manifestado:

“...En cuanto a la cualificación de los hechos que configuran la inminencia de un perjuicio irremediable, la jurisprudencia constitucional ha contemplado que ese perjuicio (i) debe ser inminente; (ii) debe requerir de medidas urgentes para ser conjurado; (iii) debe tratarse de un perjuicio grave; y (iv) solo puede ser evitado a partir de la implementación de acciones impostergables. El perjuicio ha de ser inminente: “que amenaza o está por suceder prontamente”. Con lo anterior se diferencia de la expectativa ante un posible daño o menoscabo, porque hay evidencias fácticas de su presencia real en un corto lapso, que justifica las medidas prudentes y oportunas para evitar algo probable y no una mera conjetura hipotética. (...) Hay ocasiones en que de continuar las circunstancias de hecho en que se encuentra una persona, es inminente e inevitable la destrucción grave de un bien jurídicamente protegido, de manera que urge la protección inmediata e impostergable por parte del Estado ya en forma directa o como mecanismo transitorio...”²²(Negrillas y subrayas no son del texto original).

De conformidad con la prueba documental adjuntada, se encuentra acreditado el perjuicio irremediable, pues de continuarse con la **RESOLUCIÓN 7189-6 DEL 18 DE DICIEMBRE DEL 2023** ya que esta establece la **DESVINCLACIÓN (POR TERMINACIÓN) DE MI VINCULACIÓN PROVISIONAL EN VACANCIA DEFINITIVA**, sin el respeto de la protección especial por la **ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA – PREPENSIONADO(A)**, materializándose así la vulneración inminente y grave de los derechos fundamentales mencionados ya que mi salario y eventual pensión son la única fuente de sustento económico y el mínimo vital.

Un prepensionado es aquella persona a la que le faltan 3 años para cumplir los requisitos para acceder a la pensión de vejez, de acuerdo con el artículo 12 de la ley 790 de 2002. La corte constitucional en sentencia T-357 de 2016 define la calidad de prepensionado en los siguientes términos:

«Tiene la condición de prepensionable toda persona con contrato de trabajo que le falten tres (3) o menos años para reunir los requisitos de edad y tiempo de servicio o semanas de cotización para obtener el disfrute de la pensión de jubilación o vejez.»

IV AUSENCIA DE PARALELISMO DE ACCIÓN

De conformidad con el artículo 37 del Decreto 2591 de 1991, manifiesto bajo gravedad de juramento que no he presentado otra Acción de Tutela respecto de los mismos Hechos y Derechos.

SOLICITUD

PRIMERO. TUTELAR los derechos fundamentales trabajo **DERECHO AL TRABAJO (Art. 25, C.N.); DEBIDO PROCESO (Art. 29 C.N.), LA DIGNIDAD HUMANA (Art. 1º, C.N.),DERECHO AL MINIMO VITAL** y en consecuencia ,SE ORDENE a la SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA el reintegro y/o reubicación inmediato de la Docente **LUZ IRENE CASTAÑEDA LONDOÑO** Identificada con cedula de ciudadanía número 39.383.248; teniendo en consideración los hechos anteriormente narrados y expuestos ante el Honorable Juez, estando evidente y con total claridad que se me están infringiendo el derecho al trabajo, mínimo vital y la dignidad humana, haciendo énfasis en la transgresión al debido proceso, en el cual se evidencia con la desvinculación que me hace la SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA a través de la **RESOLUCIÓN NUMERO DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 2023.**

SEGUNDO. Ruego y exhorto a este Honorable Despacho solicite toda la información requerida a estas dos (2) entidades del orden estatal (MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL -MEN Y SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA, en aras de que se verifique toda la información suministrada en la presente acción constitucional, para que no se sigan vulnerando mis derechos fundamentales y así obtener mi reintegro laboral, por las razones expuestas en el escrito de tutela.

TERCERO. De no presentarse el cumplimiento del fallo y/o el informe a que se refiere la PETICIÓN PRIMERA, HACER CUMPLIR EL FALLO, de conformidad con el artículo 27 del Decreto 2591 de 1991, de tal manera que la sentencia protectora no pase a ser un elemento inocuo frente a la protección y no se tenga que utilizar nuevamente esta vía constitucional en busca de la protección ya concedida.

PRUEBAS DOCUMENTALES - DOCUMENTOS EN PODER DE LA SUSCRITA

DOCUMENTALES:

- 1. Cedula ciudadanía de **Luz Irene Castañeda Londoño** (copia simple).
- 2. Copia de comunicación de nombramiento, fechada el 15 de febrero de 2006, expedida por la secretaria de Educación Departamental de Antioquia.
- 3- Copia de la RESOLUCIÓN DE TERMINACIÓN DE NOMBRAMIENTO No., fechada el 28 de diciembre de 2023, expedida por la secretaria de Educación Departamental de Antioquia.
- 5- Historia laboral expedida por COLPENSIONES
- 6- Historia laboral expedida por el Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio FOMAG
- 7- Certificado de deuda con el banco agrario

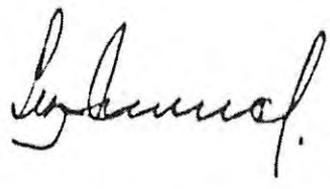
NOTIFICACIÓN

LUGAR DONDE LE PUEDEN COMUNICAR LA DECISIÓN O SOLICITAR
ALGUN DOCUMENTO Dirección: calle 50# 48-35 de la ciudad de Santa
Barbara-Antioquia
Teléfono: 3205269205 Correo Electrónico: lical16@yahoo.es

3108938796

Del Señor juez

Atentamente;



Nombre del accionante: LUZ IRENE CASTAÑEDA LONDOÑO
Cédula: 39.383.248 De Santa Barbara-Antioquia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Santa Bárbara - Antioquia
RECIBIDO
FECHA: 12 Enero 2024
Victor Paredona

9:20 am

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39.383.248

CASTAÑEDA LONDOÑO

APELLIDOS

LUZ IRENE

NOMBRES

Luz Irene Castañeda
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-AGO-1964

SANTA BARBARA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63

ESTATURA

A+

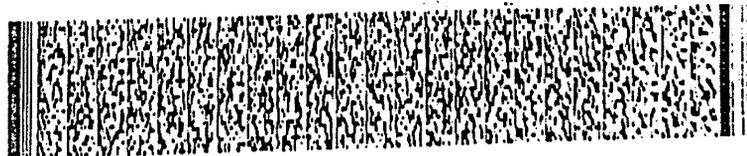
G.S. RH

F

SEXO

12-DIC-1983 SANTA BARBARA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Castañeda
REGISTRADOR NACIONAL
ALMORAN 10 JUNIO 1983



A-0124700-14117601-F-0039383248-20050111

0113805011A 02 145873932

17

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACION
FORMATO ÚNICO PARA LA EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE HISTORIA LABORAL

CONSECUTIVO No. 122292-19

SECRETARIA DE EDUCACION
ANTIOQUIA
CIUDAD O MUNICIPIO:
MEDALLIN

NIT ENTIDAD NOMINADORA
8 9 0 9 0 0 2 8 6 _ 0
DEPARTAMENTO:
ANTIOQUIA

DATOS PERSONALES DEL DOCENTE

Primer Apellido: CASTAÑEDA Segundo Apellido: LONDOÑO
Primer Nombre: LUZ Segundo Nombre: IRENE
Tipo de Documento: C.C. C.E. Numero Documento: 39.383.248

SITUACION LABORAL

Tipo de vinculación:
Nacional: Nacionalizado: Cofinnciado Municipal: Municipal: Distrital:

TIPO DE NOMBRAMIENTO:
Propiedad: Provisional: Periodo de Prueba:

CARGO:
Docente: Directivo docente: CUAL? _____

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO ACTUAL O EL ÚLTIMO SI ES RETIRADO
I.E.R. LOS LLANOS

Ciudad o Municipio: PEQUE Departamento: ANTIOQUIA

NIVEL:
 Preescolar Primaria Básica Secundaria Directivo

ACTIVO:
 SI No

ESCALAFÓN

GRADO DE ESCALAFÓN: 3AM No a.A. _____ FECHA A.A. _____
FECHA EFECTOS FISCALES: _____

NOVEDADES	Tipo y Nro. de A.A.	FECHA A.A.			FECHA POSESIÓN			DESDE			HASTA			TOTAL DÍAS (360 X AÑO)	ENTIDAD DE PREVISION A LA CUAL HA APORTADO EL DOCENTE
		dd	mm	aa	dd	mm	aa	dd	mm	aa	dd	mm	aa		
1 Situación administrativa: NOM. PROVISIONAL Plantel Educativo: I.E. RAFAEL URIBE URIBE Municipio: LA PINTADA Categoría docente: PTC	DTO. 949	09	07	2004	13	07	2004	13	07	2004	08	09	2006	775	F.P.M
2 Situación administrativa: TERMINACION Plantel Educativo: CONTRATO Municipio: _____ Categoría docente: _____	DTO. 1003	07	12	2005	A PARTIR DEL 9 DE ENERO DE 2006										
3 Situación administrativa: NOM. PROVISIONAL Plantel Educativo: I.E. RAFAEL URIBE URIBE Municipio: LA PINTADA Categoría docente: PTC	DTO. 629	12	03	2007	22	03	2007	22	03	2007	13	07	2008	471	F.P.M
4 Situación administrativa: TERMINACION Plantel Educativo: CONTRATO Municipio: _____ Categoría docente: _____	DTO. 1062	08	07	2008	A PARTIR DEL 14 DE JULIO DE 2008										
5 Situación administrativa: NOM. PROVISIONAL Plantel Educativo: I.E. JULIO RESTREPO Municipio: SALGAR Categoría docente: PTC	DTO. 1003	13	04	2009	21	04	2009	21	04	2009	23	05	2010	392	F.P.M
6 Situación administrativa: TERMINACION Plantel Educativo: CONTRATO Municipio: _____ Categoría docente: _____	DTO. 1342	04	06	2010	A PARTIR DEL 24 DE MAYO DE 2010										

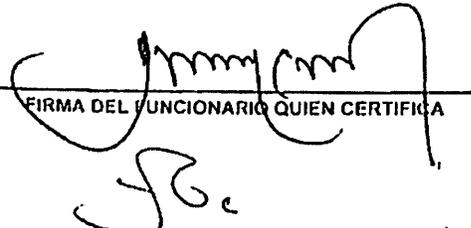


18

**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACION
FORMATO ÚNICO PARA LA EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE HISTORIA LABORAL**

DATOS PERSONALES DEL DOCENTE														
Primer Apellido CASTANEDA					Segundo Apellido LONDONO									
Primer Nombre LUZ					Segundo Nombre IRENE									
Tipo de Documento <input checked="" type="checkbox"/> CC <input type="checkbox"/> CF					Numero Documento 39.303.240									
7	Situación administrativa	NOM.PROVISIONAL	D.T.O. 1604	dd	mm	aa	dd	mm	aa	dd	mm	aa	168	F.P.M
	Plantel Educativo	C.E.R SAN ANTONIO		17/07/2012	03/08/2012	03/08/2012	21/01/2013							
	Municipio	MONTERELLO												
	Calidad docente	PTC												
8	Situación administrativa	TRASLADO	D.T.O. 3484	dd	mm	aa	dd	mm	aa	dd	mm	aa	968	F.P.M
	Plantel Educativo	C.E.R ROMERAL		21/12/2012		22/01/2013	30/09/2015							
	Municipio	PEQUE												
	Calidad docente	PTC												
9	Situación administrativa	TERMINACION	D.T.O. 3161	dd	mm	aa	dd	mm	aa	dd	mm	aa		
	Plantel Educativo	CONTRATO		07/09/2015										
	Municipio													
	Calidad docente			A PARTIR DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2015										
10	Situación administrativa	NOM.PROVISIONAL	D.T.O. 4171	dd	mm	aa	dd	mm	aa	dd	mm	aa	59	F.P.M
	Plantel Educativo	I.E. TOMÁS EASTMAN		22/07/2016	10/08/2016	10/08/2016	09/10/2016							
	Municipio	SANTA BÁRBARA												
	Calidad docente	PTC												
11	Situación administrativa	TERMINACION	D.T.O. 4171	dd	mm	aa	dd	mm	aa	dd	mm	aa		
	Plantel Educativo	CONTRATO		22/07/2016										
	Municipio													
	Calidad docente			A PARTIR DEL 10 DE OCTUBRE DE 2016										
12	Situación administrativa	NOM.PROVISIONAL	D.T.O. 2036	dd	mm	aa	dd	mm	aa	dd	mm	aa	115	F.P.M
	Plantel Educativo	I.E.R LOS LLANOS		25/04/2019	06/05/2019	06/05/2019	31/08/2019							
	Municipio	PEQUE												
	Calidad docente	PTC												

INTERRUPCIONES: NO PRESENTA NINGUNA INTERRUPCIÓN OBSERVACIONES: NO REGISTRA PAGOS POR ANTICIPO NI CESANTIAS DEFINITIVAS.

DATOS DE QUIEN CERTIFICA																										
Nombre completo																										
J	U	A	N	E	U	G	E	N	I	O	M	A	Y	A	L	E	M	A								
Tipo de Documento: <input checked="" type="checkbox"/> CC <input type="checkbox"/> CE										Numero Documento: 7 1 6 0 5 3 8 7																
Cargo																										
S	U	B	S	E	C	R	E	T	A	R	I	O	A	D	M	I	N	I	S	T	R	A	T	I	V	O
 FIRMA DEL FUNCIONARIO QUIEN CERTIFICA										 CECILIA SUÁREZ GARCÍA FIRMA DEL FUNCIONARIO QUIEN REvisa																
LAURA ESTRADA RESTREPO FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE ELABORA										septiembre 5, 2019 FECHA																

FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
 FORMATO UNICO PARA LA EXPEDICION DE CERTIFICADO DE SALARIOS
 CONSECUTIVO NO. 122292

19

I. DATOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION

NOMBRE SECRETARIA: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA
 DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA
 NIT ENTIDAD NOMINADORA: 890900286-0

II. DATOS PERSONALES DEL DOCENTE

1 Primer Apellido: CASTANEDA
 Segundo Apellido: LONDONO
 Primer Nombre: LUZ
 Segundo Nombre: IRENE
 2 Tipo de Documento: CC CE
 Número de Documento: 39383248
 GRADO DE ESCALAFON: 2A
 NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO ACTUAL: J. E. JULIO RESTREPO

III. SITUACION LABORAL

1 REGIMEN DE CESANTIAS: Anual Retroactivo
 2 REGIMEN DE PENSIONES: Nacional Nacionalizado Vigencia 812/2003
 3 CARGO: Docente Directivo Docente Cual?
 4 NIVEL: Preescolar Primaria Básica Secundaria
 5 ACTIVO: S N
 6 TIPO DE NOMBRAMIENTO: Periodo de Prueba Propiedad Provisionalidad
 Otro Cual?

V. SALARIOS DEVENGADOS

FACTORES SALARIALES	DESDE:	HASTA:
	21 - 04 - 2009	31 - 12 - 2009
Asignacion Basica		1,171,300.00
Prima de Navidad		807,808.00
Subsidio de Alimentacion		-40,412.00
TOTAL		
FACTORES SALARIALES	DESDE:	HASTA:
	01 - 01 - 2010	23 - 05 - 2010
Asignacion Basica		1,224,009.00
Prima de Navidad		411,982.00
Subsidio de Alimentacion		41,221.00
TOTAL		

Aut. SG

Elaboro LAURA ESTRADA RESTREPO

Reviso CECILIA SUÁREZ GARCÍA

Aprobo

20

VI. DATOS DE QUIEN CERTIFICA

Nombre Completo

JUAN EUGENIO MAYA LEMA

Tipo de Documento

CC

CE

Numero de Documento

71605187

Cargo

SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO

05/09/2019

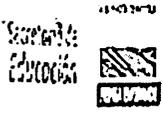
FECHA EXPEDICION

FIRMA DEL FUNCIONARIO QUIEN CERTIFICA

Estrada LAURA ESTRADA RESTREPO

Revisó CECILIA SUAREZ GARCIA

Aprobó



FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
FORMATO UNICO PARA LA EXPEDICION DE CERTIFICADO DE SALARIOS
CONSECUTIVO NO. 122292

21

I. DATOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION

NOMBRE SECRETARIA: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA NIT ENTIDAD NOMINADORA: 890900286-0
 DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA

II. DATOS PERSONALES DEL DOCENTE

1 Primer Apellido: CASTANEDA Segundo Apellido: LONDONO
 Primer Nombre: LUZ Segundo Nombre: IRENE
 2 Tipo de Documento: CC CE Número de Documento: 39383248
 GRADO DE ESCALAFON: 2A
 NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO ACTUAL: I. E. JULIO RESTREPO

III. SITUACION LABORAL

1 REGIMEN DE CESANTIAS: Anual Retroactivo
 2 REGIMEN DE PENSIONES: Nacional Nacionalizado Vigencia 812/2003
 3 CARGO: Docente Directivo Docente Cual? _____
 4 NIVEL: Preescolar Primaria Básica Secundaria
 5 ACTIVO: S N
 6 TIPO DE NOMBRAMIENTO: Periodo de Prueba Propiedad Provisionalidad
 Otro Cual? _____

V. SALARIOS DEVENGADOS		
FACTORES SALARIALES	DESDE:	21 - 04 - 2009
	HASTA:	31 - 12 - 2009
Asignacion Basica		1,171,300.00
Prima de Navidad		807,808.00
Subsidio de Alimentacion		40,412.00
TOTAL		
FACTORES SALARIALES	DESDE:	01 - 01 - 2010
	HASTA:	23 - 05 - 2010
Asignacion Basica		1,224,009.00
Prima de Navidad		411,982.00
Subsidio de Alimentacion		41,221.00
TOTAL		

Aut. SG

Elabora LAURA ESTRADA RESTREPO

Revisa CECILIA SUÁREZ GARCIA

Aprobo

VI. DATOS DE QUIEN CERTIFICA

Nombre Completo

JUAN EUGENIO MAYA LEMA

Tipo de Documento

CC

X

CE

Numero de Documento

71605387

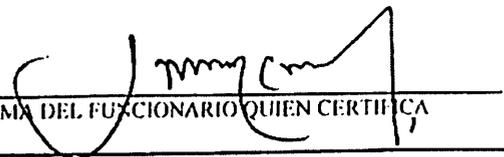
Cargo

SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO

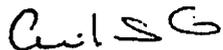
05/09/2019

FECHA EXPEDICION

FIRMA DEL FUNCIONARIO QUIEN CERTIFICA

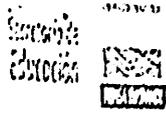


Elaboro LAURA ENTRADA RESTREPO



Reviso CECILIA SUAREZ GARCIA

Aprueba



FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
FORMATO UNICO PARA LA EXPEDICION DE CERTIFICADO DE SALARIOS
CONSECUTIVO NO. 122292

I. DATOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION

NOMBRE SECRETARIA: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA 2909412264

DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA

II. DATOS PERSONALES DEL DOCENTE

1 Primer Apellido: CASTANEDA Segundo Apellido: LOPEZ

Primer Nombre: LUZ Segundo Nombre: IRENE

2 Tipo de Documento: CC CE Número de Documento: 9909412264

GRADO DE ESCALAFON: 2A

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO ACTUAL: C. E. R. ROMERAL - SEDE PRINCIPAL

III. SITUACION LABORAL

1 REGIMEN DE CESANTIAS: Anual Retroactivo

2 REGIMEN DE PENSIONES: Nacional Nacionalizado Vigencia 8122/03

3 CARGO: Docente Directivo Docente Cual?

4 NIVEL: Preescolar Primaria Básica Secundaria

5 ACTIVO: S N

6 TIPO DE NOMBRAMIENTO: Periodo de Prueba Propiedad Provisionalidad

Otro Cual?

V. SALARIOS DEVENGADOS

FACTORES SALARIALES	DESDE:	03 - 03 - 2012
	HASTA:	31 - 12 - 2012
Asignacion Basica		1,325,952.00
Bonificación Por Dificil Acceso 15%		193,893.00
Prima de Navidad		456,869.00
Subsidio de Alimentacion		44,655.00
TOTAL		

FACTORES SALARIALES	DESDE:	01 - 01 - 2013
	HASTA:	31 - 12 - 2013
Asignacion Basica		1,371,565.00
Bonificación Por Dificil Acceso 15%		159,114.00
Prima de Navidad		1,353,761.00
Prima de Vacaciones Docentes		708,878.00
Subsidio de Alimentacion		46,192.00
TOTAL		

FACTORES SALARIALES	DESDE:	01 - 01 - 2014
	HASTA:	31 - 12 - 2014
Asignacion Basica		1,411,890.00
Bonif. Mensual 1% DESDE JUNIO		14,119.00
Prima de Navidad		1,564,805.00

Elaboro LAURA ESTRADA RESTREPO Reviso CECILIA SUAREZ GARCIA Aprubo

Prima de Servicios	340,536.00
Prima de Vacaciones Docentes	751,106.00
Subsidio de Alimentacion	47,551.00
TOTAL	

FACTORES SALARIALES	DESDE:	01 - 01 - 2015
	HASTA:	07 - 09 - 2015

Asignacion Basica	1,492,462.00
Rent. Mensual 1ºa	14,925.00
III Adultos Licenciado y Profesional 2A (d.1278)	147,780.00
Hora Extra Licenciado y Profesional 2A (d.1278)	118,224.00
Prima de Servicios	778,577.00
Subsidio de Alimentacion	49,767.00
TOTAL	

VI. DATOS DE QUIEN CERTIFICA

Nombre Completo

JUAN EUGENIO MAYA LEMA

Tipo de Documento

CC

X

CE

Numero de Documento

71605387

Cargo

SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO

05/09/2019

FECHA EXPEDICIÓN

FIRMA DEL FUNCIONARIO QUIEN CERTIFICA

CONTINUACION CERTIFICACION SALARIAL

NOMBRE: CASTAÑEDA LONDOÑO LUZ IRENE

ANEXO HORAS EXTRAS

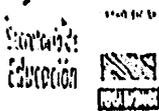
AÑO 2015

MES	VALOR
Junio	118,224.00
Julio	78,816.00
Agosto	147,780.00
Septiembre	118,224.00
TOTAL	463,044.00

Laura ESTRADA RESTREPO

Cecilia SUÁREZ GARCÍA

Apeído



FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
FORMATO UNICO PARA LA EXPEDICION DE CERTIFICADO DE SALARIOS
CONSECUTIVO NO. 122292

I. DATOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION

NOMBRE SECRETARIA: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA
NIT ENTIDAD NOMINADORA: 890900286-0
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA

II. DATOS PERSONALES DEL DOCENTE

1 Primer Apellido: CASTANEDA
Segundo Apellido: LONDOÑO
Primer Nombre: LUZ
Segundo Nombre: IRENE
2 Tipo de Documento: CC [X] CE []
Número de Documento: 39383248
GRADO DE ESCALAFON: 2A
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO ACTUAL: LICEO TOMAS EASTMAN

III. SITUACION LABORAL

1 REGIMEN DE CESANTIAS: Anual [X] Retroactivo []
2 REGIMEN DE PENSIONES: Nacional [] Nacionalizado [] Vigencia 812/2003 [X]
3 CARGO: Docente [X] Directivo Docente [] Cual?
4 NIVEL: Preescolar [] Primaria [] Básica Secundaria [X]
5 ACTIVO: S [] N [X]
6 TIPO DE NOMBRAMIENTO: Periodo de Prueba [] Propiedad [] Provisionalidad [X]
Otro [] Cual?

V. SALARIOS DEVENGADOS

Table with columns for FACTORES SALARIALES, DESDE, and HASTA. Rows include Asignacion Basica, Bonif. Mensual Docentes 2%, Prima de Navidad, Subsidio de Alimentacion, and TOTAL.

VI. DATOS DE QUIEN CERTIFICA

Nombre Completo: JUAN EUGENIO MAYA LEMA
Tipo de Documento: CC [X] CE []
Número de Documento: 71605387
Cargo: SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO

05/09/2019
FECHA EXPEDICION

FIRMA DEL FUNCIONARIO QUIEN CERTIFICA

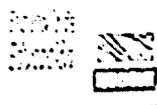
Handwritten signature of Juan Eugenio Maya Lema.

Handwritten signature of Cecilia Suárez García.

Elabora LAURA ESTRADA RESTREPO

Revisa CECILIA SUÁREZ GARCÍA

Aprobó



FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
FORMATO UNICO PARA LA EXPEDICION DE CERTIFICADO DE SALARIOS
CONSECUTIVO NO. 122292

I. DATOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION

NOMBRE SECRETARIA: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE ANTIQUIA
 NIT ENTIDAD NOMINADORA: 890900286-0
 DEPARTAMENTO: ANTIQUIA

II. DATOS PERSONALES DEL DOCENTE

1 Primer Apellido: CASTANEDA
 Segundo Apellido: LONDONO
 Primer Nombre: LUZ
 Segundo Nombre: IRENE
 2 Tipo de Documento: CC CE
 Número de Documento: 39383248
 GRADO DE ESCALAFON: 5A
 NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO ACTUAL: C. E. R. JUAN IGNACIO TAMAYO

III. SITUACION LABORAL

1 REGIMEN DE CESANTIAS: Anual Retroactivo
 2 REGIMEN DE PENSIONES: Nacional Nacionalizado Vigencia 812/2003
 3 CARGO: Docente Directivo Docente Cual?
 4 NIVEL: Preescolar Primaria Básica Secundaria
 5 ACTIVO: S N
 6 TIPO DE NOMBRAMIENTO: Periodo de Prueba Propiedad Provisionalidad
 Otro Cual?

V. SALARIOS DEVENGADOS

FACTORES SALARIALES	DESDE:	06 - 05 - 2019
	HASTA:	31 - 08 - 2019
Asignación Básica		3,415,671.00
Benif. Mensual Docentes 3%		102,471.00
Beneficiación Por Dificil Acceso 15%		527,721.00
TOTAL		

VI. DATOS DE QUIEN CERTIFICA

Nombre Completo: JUAN EUGENIO MAYA LEMA
 Tipo de Documento: CC CE
 Numero de Documento: 71605387
 Cargo: SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO

05/09/2019
 FECHA EXPEDICION

[Signature]
 FIRMA DEL FUNCIONARIO QUIEN CERTIFICA

fg.
Estrada Restrepo

Celia SG
Cecilia Suarez Garcia

Aprobado

FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
FORMATO UNICO PARA LA EXPEDICION DE CERTIFICADO DE HISTORIA LABORAL
DECRETO 2831 DE AGOSTO 16 DE 2005
CONSECUTIVO NO. 144178

HOJA No. 1

I. DATOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION

NOMBRE SECRETARIA: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA NIT ENTIDAD NOMINADORA: 890900286-0
 DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA

II. DATOS PERSONALES DEL DOCENTE

1 Primer Apellido: CASTAÑEDA Segundo Apellido: LONDOÑO
 Primer Nombre: LUZ Segundo Nombre: IRENE
 2 Tipo de Documento: CC CE Número de Documento: 39383248
 GRADO DE ESCALAFON: 2A
 NOMBRE DEL ÚLTIMO ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: I. E. JULIO RESTREPO

III. SITUACION LABORAL

1 REGIMEN DE CESANTIAS: Anual Retroactivo
 2 REGIMEN DE PENSIONES: Nacional Nacionalizado Vigencia 812/2003
 3 CARGO: Docente Directivo Docente Cual?
 4 NIVEL: Preescolar Primaria Básica Secundaria
 5 ACTIVO: SI NO
 6 TIPO DE NOMBRAMIENTO: Periodo de Prueba Propiedad Provisionalidad Otro Cual?

IV. HISTORIA LABORAL

INGRESO			
Tipo Acto Administrativo	Decreto	Fecha Acto Administrativo	13/04/2009
Fecha Posesión	17/04/2009	Numero Acto Administrativo	1003

RETIRO			
Tipo Acto Administrativo	Decreto	Fecha Acto Administrativo	04/06/2010
Fecha Retiro	23/05/2010	Causa Retiro	Terminacion Provisionalidad

NOVEDADES		TIPO DE A.A	Nro. de A.A	FECHA A.A	DESDE
				d m y	d m y
1	Tipo de Novedad Plantel Educativo Municipio	Decreto	1003	13/04/2009	21/04/2009
	Ing. y Reing. I. E. JULIO RESTREPO Salgar (Ant)				

Elaboro: JUAN CARLOS CADAVID VALENCIA *[Firma]* Reviso: JOHN ALBERTO RIVERA *[Firma]* Aprobo: *[Firma]*

27

HOJA No. 2

2	Tipo de Novedad	Cambios de Sueldo	Decreto	2940	05/08/2010	01/01/2010
	Plantel Educativo	I. E. JULIO RESTREPO				
	Municipio	Salgar (Ant)				
TIEMPO TOTAL					7 - 1 - 1	

V. AUSENCIAS

CALCULO TOTAL DEL TIEMPO MENOS LAS AUSENCIAS

TIEMPO TOTAL 7 - 1 - 1

VI. PREVISION SOCIAL

FONDO DE PREVISION SOCIAL AL CUAL PERTENECE

COMIENZA

FINALIZA

Fondo Prestacional del Magisterio

21/04/2009

23/05/2010

VII. OBSERVACIONES

NO PRESENTA PAGOS POR ANTICIPOS DE CESANTIAS, NI PAGOS POR CESANTIAS DEFINITIVAS, OTORGADOS POR ENTIDADES DIFERENTES AL FOMAG.

VIII. DATOS DE QUIEN CERTIFICA

Nombre Completo

ANDRES MAURICIO MONTOYA MONTOYA

Tipo de Documento

CC

CE

Numero de Documento

98666733

Cargo

DIRECTOR TALENTO HUMANO

Andres Montoya

ANDRES MAURICIO MONTOYA MONTOYA
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

13/12/2023

FECHA EXPEDICIÓN

FIRMA DEL FUNCIONARIO QUIEN CERTIFICA

20

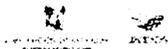
HOLA N.º 3


Elaboró: JUAN CARLOS CADAVID VALENCIA

Revisó: JOHN ALBERTO RIVERA

Aprobó:

Urbano 1101 CA Castellón de la Plana, España



FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
FORMATO UNICO PARA LA EXPEDICION DE CERTIFICADO DE HISTORIA LABORAL
DECRETO 2831 DE AGOSTO 16 DE 2005
CONSECUTIVO NO. 144178

HOJA No. 4

I. DATOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION							
NOMBRE SECRETARIA: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA				NIT ENTIDAD NOMINADORA 890900286-0			
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA							
II. DATOS PERSONALES DEL DOCENTE							
1 Primer Apellido CASTAÑEDA			Segundo Apellido LONDOÑO				
Primer Nombre LUZ			Segundo Nombre IRENE				
2 Tipo de Documento: CC <input checked="" type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/>			Número de Documento: 39383248				
GRADO DE ESCALAFON 2A							
NOMBRE DEL ÚLTIMO ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO C. E. R. ROMERAL - SEDE PRINCIPAL							
III. SITUACION LABORAL							
1 REGIMEN DE CESANTIAS Anual <input checked="" type="checkbox"/> Retroactivo <input type="checkbox"/>			2 REGIMEN DE PENSIONES Nacional <input type="checkbox"/> Nacionalizado <input type="checkbox"/> Vigencia 812/2003 <input checked="" type="checkbox"/>				
3 CARGO: Docente <input checked="" type="checkbox"/>		Directivo Docente <input type="checkbox"/> Cual? _____					
4 NIVEL: Preescolar <input type="checkbox"/>		Primaria <input checked="" type="checkbox"/> Básica Secundaria <input type="checkbox"/>					
5 ACTIVO: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>							
6 TIPO DE NOMBRAMIENTO: Periodo de Prueba <input type="checkbox"/> Propiedad <input type="checkbox"/> Provisionalidad <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Cual? _____							
IV. HISTORIA LABORAL							
INGRESO							
Tipo Acto Administrativo		Decreto		Fecha Acto Administrativo 17/07/2012			
Fecha Posesión		02/08/2012		Número Acto Administrativo 1684			
RETIRO							
Tipo Acto Administrativo		Decreto		Fecha Acto Administrativo 07/09/2015			
Fecha Retiro		07/09/2015		Número Acto Administrativo 161			
Causa Retiro		Terminación Provisionalidad					
NOVEDADES				TIPO DE A.A	Nro. de A.A	FECHA A.A	DESDE
1	Tipo de Novedad	Ing. y Reing.				d m y	d m y
1	Plantel Educativo	C. E. R. SAN ANTONIO - SEDE PRINCIPAL		Decreto	1684	17/07/2012	03/08/2012
	Municipio	Montebello (Ant)					

Elaboro: JUAN CARLOS CADAVID VALENCIA

Reviso: JOHN ALBERTO RIVERA

Aprobo:

2	Tipo de Novedad	Cambios de Sueldo	Decreto	1001-1002	21/05/2013	01/01/2013
	Plantel Educativo	C. E. R. SAN ANTONIO - SEDE PRINCIPAL				
	Municipio	Montebello (Ant)				
3	Tipo de Novedad	Traslados	Decreto	3484	21/12/2012	22/01/2013
	Plantel Educativo	C. E. R. ROMERAL - SEDE PRINCIPAL				
	Municipio	Peque (Ant)				
4	Tipo de Novedad	Cambios de Sueldo	Decreto	171-172-174	07/02/2014	01/01/2014
	Plantel Educativo	C. E. R. ROMERAL - SEDE PRINCIPAL				
	Municipio	Peque (Ant)				
5	Tipo de Novedad	Cambios de Sueldo	Decreto	1060-1092-111 6	26/05/2015	01/01/2015
	Plantel Educativo	C. E. R. ROMERAL - SEDE PRINCIPAL				
	Municipio	Peque (Ant)				
TIEMPO TOTAL					6 - 1 - 3	

V. AUSENCIAS

NOVEDADES		TIPO DE A.A	Nro. de A.A	FECHA A.A	DESDE	HASTA
				d m y	d m y	d m y
Tipo de Novedad	Dias No Laborados	Otro	ofic-142-05-04	22/01/2013	02/02/2013	14/02/2013
Plantel Educativo	C. E. R. ROMERAL - SEDE PRINCIPAL					
Municipio	Peque (Ant)					
TIEMPO TOTAL				13 - 0 - 0		

CALCULO TOTAL DEL TIEMPO MENOS LAS AUSENCIAS

TIEMPO TOTAL 23 - 0 - 3

VI. PREVISION SOCIAL

FONDO DE PREVISION SOCIAL AL CUAL PERTENECE	COMIENZA	FINALIZA
Fondo Prestacional del Magisterio	03/08/2012	07/09/2015

VII. OBSERVACIONES

NO PRESENTA PAGOS POR ANTICIPOS DE CESANTIAS, NI PAGOS POR CESANTIAS DEFINITIVAS, OTORGADOS POR ENTIDADES DIFERENTES AL FOMAG.

Elaboro: 
 Juan Carlos Cadauid Valencia

Reviso: 
 John Albiñan Rivera

Aprobo:

VIII. DATOS DE QUIEN CERTIFICA

Nombre Completo

ANDRES MAURICIO MONTOYA MONTOYA

Tipo de Documento

CC

CE

Numero de Documento

98666733

Cargo

DIRECTOR TALENTO HUMANO

Andres Montoya

ANDRES MAURICIO MONTOYA MONTOYA
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

13/12/2023

FECHA EXPEDICIÓN

FIRMA DEL FUNCIONARIO QUIEN CERTIFICA

FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
FORMATO UNICO PARA LA EXPEDICION DE CERTIFICADO DE HISTORIA LABORAL
DECRETO 2831 DE AGOSTO 16 DE 2005
CONSECUTIVO NO. 144178

HOJA No. 7

I. DATOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION

NOMBRE SECRETARIA:

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA

NIT ENTIDAD NOMINADORA

890900286-0

DEPARTAMENTO

ANTIOQUIA

II. DATOS PERSONALES DEL DOCENTE

1 Primer Apellido

CASTAÑEDA

Segundo Apellido

LONDOÑO

Primer Nombre

LUZ

Segundo Nombre

IRENE

2 Tipo de Documento:

CC

CE

Número de Documento:

39383248

GRADO DE ESCALAFON

2A

NOMBRE DEL ÚLTIMO ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

LICEO TOMAS EASTMAN

III. SITUACION LABORAL

1 REGIMEN DE CESANTIAS

Anual

Retroactivo

2 REGIMEN DE PENSIONES

Nacional

Nacionalizado

Vigencia 812/2003

3 CARGO:

Docente

Directivo Docente

Cual?

4 NIVEL:

Preescolar

Primaria

Básica Secundaria

5 ACTIVO:

SI

NO

6 TIPO DE NOMBRAMIENTO:

Periodo de Prueba

Propiedad

Provisionalidad

Otro

Cual?

IV. HISTORIA LABORAL

INGRESO

Tipo Acto Administrativo

Decreto

Fecha Acto Administrativo

22/07/2016

Fecha Posesión

10/08/2016

Numero Acto Administrativo

4171

RETIRO

Tipo Acto Administrativo

Decreto

Fecha Acto Administrativo

22/07/2016

Numero Acto Administrativo

2016070004171

Fecha Retiro

09/10/2016

Causa Retiro

Terminacion Provisionalidad

NOVEDADES	TIPO DE A.A	Nro. de A.A	FECHA A.A			DESDE								
			d	m	y	d	m	y						
<table border="1"> <tr> <td>Tipo de Novedad</td> <td>Ing. y Reing.</td> </tr> <tr> <td>Plantel Educativo</td> <td>LICEO TOMAS EASTMAN</td> </tr> <tr> <td>Municipio</td> <td>Santa Barbara (Ant)</td> </tr> </table>	Tipo de Novedad	Ing. y Reing.	Plantel Educativo	LICEO TOMAS EASTMAN	Municipio	Santa Barbara (Ant)	Decreto	4171	22	07	2016	10	08	2016
Tipo de Novedad	Ing. y Reing.													
Plantel Educativo	LICEO TOMAS EASTMAN													
Municipio	Santa Barbara (Ant)													

Elabora: JUAN CARLOS CADAVID VALENCIA

Reviso: JOHN ALBERTO RIVERA

Aprobo:

33

V. AUSENCIAS

CALCULO TOTAL DEL TIEMPO MENOS LAS AUSENCIAS

VI. PREVISION SOCIAL

FONDO DE PREVISION SOCIAL AL CUAL PERTENECE	COMIENZA	FINALIZA
Fondo Prestacional del Magisterio	10/08/2016	09/10/2016

VII. OBSERVACIONES

NO PRESENTA PAGOS POR ANTICIPOS DE CESANTIAS, NI PAGOS POR CESANTIAS DEFINITIVAS, OTORGADOS POR ENTIDADES DIFERENTES AL FOMAG.

VIII. DATOS DE QUIEN CERTIFICA

Nombre Completo

ANDRES MAURICIO MONTOYA MONTOYA

Tipo de Documento

CC

X

CE

Numero de Documento

98666733

Cargo

DIRECTOR TALENTO HUMANO

Andres Montoya

ANDRES MAURICIO MONTOYA MONTOYA
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

13/12/2023

FECHA EXPEDICIÓN

FIRMA DEL FUNCIONARIO QUIEN CERTIFICA

FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
FORMATO UNICO PARA LA EXPEDICION DE CERTIFICADO DE HISTORIA LABORAL
DECRETO 2831 DE AGOSTO 16 DE 2005
CONSECUTIVO NO. 144178

HOJA No. 9

I. DATOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION

NOMBRE SECRETARIA:

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA

NIT ENTIDAD NOMINADORA

890900286-0

DEPARTAMENTO

ANTIOQUIA

II. DATOS PERSONALES DEL DOCENTE

1 Primer Apellido

CASTANEDA

Segundo Apellido

LONDOÑO

Primer Nombre

LUZ

Segundo Nombre

IRENE

2 Tipo de Documento:

CC

CE

Número de Documento:

39383248

GRADO DE ESCALAFON

3AM

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO ACTUAL

C. E. R. JUAN IGNACIO TAMAYO

III. SITUACION LABORAL

1 REGIMEN DE CESANTIAS

Anual Retroactivo

2 REGIMEN DE PENSIONES

Nacional

Nacionalizado

Vigencia 812/2003

3 CARGO:

Docente

Directivo Docente

Cual?

4 NIVEL:

Preescolar

Primaria

Básica Secundaria

5 ACTIVO:

SI

NO

6 TIPO DE NOMBRAMIENTO:

Periodo de Prueba

Propiedad

Provisionalidad

Otro

Cual?

IV. HISTORIA LABORAL

INGRESO

Tipo Acto Administrativo

Decreto

Fecha Acto Administrativo

25/04/2019

Fecha Posesión

06/05/2019

Numero Acto Administrativo

02036

	NOVEDADES	TIPO DE A.A	Nro. de A.A	FECHA A.A			DESDE								
				d	m	y	d	m	y						
1	<table border="1"> <tr> <td>Tipo de Novedad</td> <td>Ing. y Reing.</td> </tr> <tr> <td>Plantel Educativo</td> <td>C. E. R. JUAN IGNACIO TAMAYO</td> </tr> <tr> <td>Municipio</td> <td>Peque (Ant)</td> </tr> </table>	Tipo de Novedad	Ing. y Reing.	Plantel Educativo	C. E. R. JUAN IGNACIO TAMAYO	Municipio	Peque (Ant)	Decreto	2036	25	04	2019	06	05	2019
Tipo de Novedad	Ing. y Reing.														
Plantel Educativo	C. E. R. JUAN IGNACIO TAMAYO														
Municipio	Peque (Ant)														

Elaboro: 
 Juan Carlos Cadavid Valencia

Reviso: JOHN ALBERTO RIVERA 

Aprobo

35

2	Tipo de Novedad	Cambios de Sueldo	Decreto	317-319	27/02/2020	01/01/2020
	Plantel Educativo	C. E. R. JUAN IGNACIO TAMAYO				
	Municipio	Peque (Ant)				
3	Tipo de Novedad	Cambios de Sueldo	Decreto	965-966	22/08/2021	01/01/2021
	Plantel Educativo	C. E. R. JUAN IGNACIO TAMAYO				
	Municipio	Peque (Ant)				
4	Tipo de Novedad	Cambios de Sueldo	Decreto	449 - 450 - 451	29/03/2022	01/01/2022
	Plantel Educativo	C. E. R. JUAN IGNACIO TAMAYO				
	Municipio	Peque (Ant)				
5	Tipo de Novedad	Cambios de Sueldo	Decreto	887-888	02/06/2023	01/01/2023
	Plantel Educativo	C. E. R. JUAN IGNACIO TAMAYO				
	Municipio	Peque (Ant)				
TIEMPO TOTAL					8 - 7 - 4	
V. AUSENCIAS						
CALCULO TOTAL DEL TIEMPO MENOS LAS AUSENCIAS						
TIEMPO TOTAL					8 - 7 - 4	
VI. PREVISION SOCIAL						
FONDO DE PREVISION SOCIAL AL CUAL PERTENECE			COMIENZA	FINALIZA		
Fondo Prestacional del Magisterio			06/05/2019			
VII. OBSERVACIONES						
NO PRESENTA PAGOS POR ANTICIPOS DE CESANTIAS, NI PAGOS POR CESANTIAS DEFINITIVAS, OTORGADOS POR ENTIDADES DIFERENTES AL FOMAG.						

VIII. DATOS DE QUIEN CERTIFICA

Nombre Completo

ANDRES MAURICIO MONTOYA MONTOYA

Tipo de Documento

CC

X

CE

Numero de Documento

98666733

Cargo

DIRECTOR TALENTO HUMANO

Andres Montoya

ANDRES MAURICIO MONTOYA MONTOYA
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

13/12/2023

FECHA EXPEDICIÓN

FIRMA DEL FUNCIONARIO QUIEN CERTIFICA

FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
FORMATO UNICO PARA LA EXPEDICION DE CERTIFICADO DE HISTORIA LABORAL
DECRETO 2831 DE AGOSTO 16 DE 2005
CONSECUTIVO NO. 144178

HOJA No. 12

I. DATOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION

NOMBRE SECRETARIA: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA
 DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA
 NIT ENTIDAD NOMINADORA: 890900286-0

II. DATOS PERSONALES DEL DOCENTE

1 Primer Apellido: CASTAÑEDA
 Segundo Apellido: LONDOÑO
 Primer Nombre: LUZ
 Segundo Nombre: IRENE
 2 Tipo de Documento: CC CE
 Número de Documento: 39383248
 GRADO DE ESCALAFON: 2A
 NOMBRE DEL ÚLTIMO ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: I. E. RAFAEL URIBE URIBE

III. SITUACION LABORAL

1 REGIMEN DE CESANTIAS: Anual Retroactivo
 2 REGIMEN DE PENSIONES: Nacional Nacionalizado Vigencia 812/2003
 3 CARGO: Docente Directivo Docente Cual?
 4 NIVEL: Preescolar Primaria Básica Secundaria
 5 ACTIVO: SI NO
 6 TIPO DE NOMBRAMIENTO: Periodo de Prueba Propiedad Provisionalidad Otro Cual?

IV. HISTORIA LABORAL

INGRESO		Fecha Acto Administrativo			
Tipo Acto Administrativo	Decreto	09/07/2004			
Fecha Posesión	13/07/2004	Numero Acto Administrativo	0949		
RETIRO		Fecha Acto Administrativo			
Tipo Acto Administrativo	Decreto	07/12/2005			
Fecha Retiro	08/01/2006	Causa Retiro	Terminacion Contrato		
		Numero Acto Administrativo	2164		
NOVEDADES		TIPO DE A.A	Nro. de A.A	FECHA A.A	DESDE
				d m y	d m y
I	Tipo de Novedad	Ing. y Reing.			
	Plantel Educativo	I. E. RAFAEL URIBE URIBE	Decreto	0949	09/07/2004
	Municipio	La Pintada (Ant)			

Elabora: JUAN CARLOS CADAVID VALENCIA

Reviso: JOHN ALBERTO RIVERA

Aprobo:

20

V. AUSENCIAS

CALCULO TOTAL DEL TIEMPO MENOS LAS AUSENCIAS

VI. PREVISION SOCIAL

FONDO DE PREVISION SOCIAL AL CUAL PERTENECE

COMIENZA

FINALIZA

Fondo Prestacional del Magisterio

13/07/2004

08/01/2006

VII. OBSERVACIONES

NO PRESENTA PAGOS POR ANTICIPOS DE CESANTIAS, NI PAGOS POR CESANTIAS DEFINITIVAS, OTORGADOS POR ENTIDADES DIFERENTES AL FOMAG.

VIII. DATOS DE QUIEN CERTIFICA

Nombre Completo

ANDRES MAURICIO MONTOYA MONTOYA

Tipo de Documento

CC

X

CE

Numero de Documento

98666733

Cargo

DIRECTOR TALENTO HUMANO

Andres Montoya

ANDRES MAURICIO MONTOYA MONTOYA
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

13/12/2023

FECHA EXPEDICIÓN

FIRMA DEL FUNCIONARIO QUIEN CERTIFICA

FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
FORMATO UNICO PARA LA EXPEDICION DE CERTIFICADO DE HISTORIA LABORAL
DECRETO 2831 DE AGOSTO 16 DE 2005
CONSECUTIVO NO. 144178

HOJA No. 14

I. DATOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION														
NOMBRE SECRETARIA: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA						NIT ENTIDAD NOMINADORA 890900286-0								
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA														
II. DATOS PERSONALES DEL DOCENTE														
1 Primer Apellido CASTAÑEDA					Segundo Apellido LONDOÑO									
Primer Nombre LUZ					Segundo Nombre IRENE									
2 Tipo de Documento: CC <input checked="" type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/>					Número de Documento: 39383248									
GRADO DE ESCALAFON 2A														
NOMBRE DEL ÚLTIMO ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO					I. E. RAFAEL URIBE URIBE									
III. SITUACION LABORAL														
1 REGIMEN DE CESANTIAS					2 REGIMEN DE PENSIONES									
Anual <input checked="" type="checkbox"/> Retroactivo <input type="checkbox"/>					Nacional <input type="checkbox"/> Nacionalizado <input type="checkbox"/> Vigencia 812/2003 <input checked="" type="checkbox"/>									
3 CARGO: Docente <input checked="" type="checkbox"/>					Directivo Docente <input type="checkbox"/> Cual? _____									
4 NIVEL: Preescolar <input type="checkbox"/>					Primaria <input checked="" type="checkbox"/> Básica Secundaria <input type="checkbox"/>									
5 ACTIVO: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>														
6 TIPO DE NOMBRAMIENTO: Periodo de Prueba <input type="checkbox"/> Propiedad <input type="checkbox"/> Provisionalidad <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Cual? _____														
IV. HISTORIA LABORAL														
INGRESO														
Tipo Acto Administrativo			Decreto			Fecha Acto Administrativo			12/03/2007					
Fecha Posesión			22/03/2007			Número Acto Administrativo			0629					
RETIRO														
Tipo Acto Administrativo			Decreto			Fecha Acto Administrativo			08/07/2008					
Fecha Retiro			13/07/2008			Causa Retiro			Terminacion Contrato					
NOVEDADES							TIPO DE A.A	Nro. de A.A	FECHA A.A			DESDE		
									d m y			d m y		
1	Tipo de Novedad		Ing. y Reing.				Decreto	0629	12/03/2007			22/03/2007		
	Plantel Educativo		I. E. RAFAEL URIBE URIBE											
	Municipio		La Pintada (Ant)											

Elabora: JUAN CARLOS CADAVID VALENCIA

Revisa: JOHN ALBERTO RIVERA

Aproba:

40

V. AUSENCIAS

CALCULO TOTAL DEL TIEMPO MENOS LAS AUSENCIAS

VI. PREVISION SOCIAL

FONDO DE PREVISION SOCIAL AL CUAL PERTENECE	COMIENZA	FINALIZA
Fondo Prestacional del Magisterio	22/03/2007	13/07/2008

VII. OBSERVACIONES

NO PRESENTA PAGOS POR ANTICIPOS DE CESANTIAS, NI PAGOS POR CESANTIAS DEFINITIVAS, OTORGADOS POR ENTIDADES DIFERENTES AL FOMAG.

VIII. DATOS DE QUIEN CERTIFICA

Nombre Completo

ANDRES MAURICIO MONTOYA MONTOYA

Tipo de Documento

CC

X

CE

Numero de Documento

98666733

Cargo

DIRECTOR TALENTO HUMANO

Andres Montoya

ANDRES MAURICIO MONTOYA MONTOYA
DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

13/12/2023

FECHA EXPEDICIÓN

FIRMA DEL FUNCIONARIO QUIEN CERTIFICA

INFORMACIÓN DEL AFILIADO

Tipo de Documento: Cédula de Ciudadanía Número de Documento: 39383248 Nombre: LUZ IRENE CASTAÑEDA LONDOÑO Dirección: CRA 54 #68-15 STA.MARIA Estado Afiliación: Activo Cotizante	Fecha de Nacimiento: 16/08/1964 Fecha Afiliación: 08/07/1988 Correo Electrónico: llicalo16@yahoo.es Ubicación:
---	--

RESUMEN DE SEMANAS COTIZADAS POR EMPLEADOR

En el siguiente reporte encontrará el total de semanas cotizadas a través de cada uno de sus empleadores o de sus propias cotizaciones como trabajador independiente, es decir, las que han sido cotizadas desde enero de 1967 a la fecha. Recuerde que la Historia Laboral representa su vida como trabajador, la que usted ha construido mes a mes y año a año.

[1]Identificación Aportante	[2]Nombre o Razón Social	[3]Desde	[4]Hasta	[5]Último Salario	[6]Semanas	[7]Lc	[8]Sm	[9]Total
2019300433	CORPORACION AREA	08/07/1988	26/10/1993	\$89.070	276,71	0,00	0,00	276,71
2038207536	CASA VECINAL CAMPANI	10/05/1993	18/11/1994	\$172.784	79,71	0,00	24,29	55,43
890984187	CORPORACION ANTIOQUE	01/11/1995	31/12/1995	\$119.000	0,00	0,00	0,00	0,00
890984187	CORPORACION ANTIOQUE	01/01/1996	31/01/1996	\$142.000	4,29	0,00	0,00	4,29
890984187	CORPORACION ANTIOQUE	01/02/1996	31/12/1996	\$147.000	47,14	0,00	0,00	47,14
890984187	CORPORACION ANTIOQUE	01/01/1997	31/01/1997	\$172.005	4,29	0,00	0,00	4,29
890984187	CORPORACION ANTIOQUE	01/02/1997	30/08/1997	\$178.000	21,43	0,00	0,00	21,43
890984187	CORPORACION ANTIOQUE	01/07/1997	31/07/1997	\$253.000	4,29	0,00	0,00	4,29
890984187	CORPORACION ANTIOQUE	01/08/1997	31/08/1997	\$218.000	4,29	0,00	0,00	4,29
890984187	CORPORACION ANTIOQUE	01/09/1997	30/09/1997	\$247.000	4,29	0,00	0,00	4,29
890984187	CORPORACION ANTIOQUE	01/10/1997	31/10/1997	\$231.000	4,29	0,00	0,00	4,29
890984187	CORPORACION ANTIOQUE	01/11/1997	31/12/1997	\$255.000	8,57	0,00	0,00	8,57
890984187	CORPORACION ANTIOQUE	01/01/1998	31/01/1998	\$319.807	4,29	0,00	0,00	4,29
890984187	CORPORACION ANTIOQUE	01/02/1998	28/02/1998	\$262.870	4,29	0,00	0,00	4,29
890984187	CORPORACION ANTIOQUE	01/03/1998	31/03/1998	\$215.000	4,29	0,00	0,00	4,29
890984187	CORPORACION ANTIOQUE	01/04/1998	30/04/1998	\$316.000	4,29	0,00	0,00	4,29
890984187	CORPORACION ANTIOQUE	01/05/1998	31/05/1998	\$274.000	4,29	0,00	0,00	4,29
890984187	CORPORACION ANTIOQUE	01/06/1998	31/07/1998	\$296.000	8,57	0,00	0,00	8,57
890984187	CORPORACION ANTIOQUE	01/08/1998	31/08/1998	\$219.000	4,29	0,00	0,00	4,29
890984187	CORPORACION ANTIOQUE	01/09/1998	30/09/1998	\$251.000	4,29	0,00	0,00	4,29
890984187	CORPORACION ANTIOQUE	01/10/1998	31/10/1998	\$272.000	4,29	0,00	0,00	4,29
890984187	CORPORACION ANTIOQUE	01/11/1998	30/11/1998	\$296.000	4,29	0,00	0,00	4,29
890984187	CORPORACION ANTIOQUE	01/12/1998	31/12/1998	\$229.000	4,29	0,00	0,00	4,29
890984187	CORPORACION ANTIOQUE	01/01/1999	31/01/1999	\$432.000	4,29	0,00	0,00	4,29
890984187	CORPORACION ANTIOQUE	01/02/1999	28/02/1999	\$291.000	4,29	0,00	0,00	4,29
890984187	CORPORACION ANTIOQUE	01/03/1999	31/03/1999	\$322.000	4,29	0,00	0,00	4,29
890984187	CORPORACION ANTIOQUE	01/04/1999	30/04/1999	\$281.000	4,29	0,00	0,00	4,29
890984187	CORPORACION ANTIOQUE	01/05/1999	31/05/1999	\$322.000	4,29	0,00	0,00	4,29
890984187	CORPORACION ANTIOQUE	01/06/1999	30/06/1999	\$252.000	4,29	0,00	0,00	4,29
890984187	CORPORACION ANTIOQUE	01/07/1999	31/07/1999	\$326.000	4,29	0,00	0,00	4,29
890984187	CORPORACION ANTIOQUE	01/08/1999	31/08/1999	\$282.000	2,29	0,00	0,00	2,29
890984187	CORPORACION ANTIOQUE	01/09/1999	30/09/1999	\$256.000	0,00	0,00	0,00	0,00
890984187	CORPORACION ANTIOQUE	01/10/1999	31/12/1999	\$245.000	12,86	0,00	0,00	12,86
890984187	CORPORACION ANTIOQUE	01/01/2000	29/02/2000	\$260.100	8,57	0,00	0,00	8,57
890984187	CORPORACION ANTIOQUE	01/03/2000	30/04/2000	\$260.106	8,57	0,00	0,00	8,57
890984187	CORPORACION ANTIOQUE	01/05/2000	31/05/2000	\$260.100	4,29	0,00	0,00	4,29
890984187	CORPORACION ANTIOQUE	01/06/2000	31/07/2000	\$260.106	8,57	0,00	0,00	8,57
890984187	CORPORACION ANTIOQUE	01/08/2000	31/08/2000	\$260.100	4,29	0,00	0,00	4,29
890984187	CORPORACION ANTIOQUE	01/09/2000	30/09/2000	\$234.000	3,86	0,00	0,00	3,86
18633384	VALLEJO MARTINEZ CAR	01/07/2003	31/07/2003	\$122.000	1,57	0,00	0,00	1,57
18633384	VALLEJO MARTINEZ CAR	01/08/2003	30/11/2003	\$332.000	16,86	0,00	0,00	16,86
18633384	VALLEJO MARTINEZ CAR	01/07/2004	31/07/2004	\$356.000	0,00	0,00	0,00	0,00



COLPENSIONES NIT 900.336.004-7
REPORTE DE SEMANAS COTIZADAS EN PENSIONES
PERIODO DE INFORME: Enero 1967 noviembre/2023
ACTUALIZADO A: 14 noviembre 2023

C 39383248 LUZ IRENE CASTAÑEDA LONDOÑO

[1]Identificación Aportante	[2]Nombre o Razón Social	[3]Desde	[4]Hasta	[5]Último Salario	[6]Semanas	[7]Lic	[8]Sim	[9]Total
R00183221	COREDI	01/07/2008	31/07/2008	\$236.000	1,00	0,00	0,00	1,00
R00183221	COREDI	01/08/2008	30/11/2008	\$1.013.000	17,14	0,00	0,00	17,14
R00183221	COREDI	01/12/2008	31/12/2008	\$405.000	1,71	0,00	0,00	1,71
R00183221	COREDI	01/05/2012	31/05/2012	\$525.000	3,43	0,00	0,00	3,43
R00183221	COREDI	01/06/2012	31/07/2012	\$656.000	8,57	0,00	0,00	8,57
R00183221	COREDI	01/08/2012	31/08/2012	\$44.000	0,29	0,00	0,00	0,29
R00183221	CORPORACION EDUCATIV	01/06/2017	30/06/2017	\$571.000	3,29	0,00	0,00	3,29
R00183221	CORPORACION EDUCATIV	01/07/2017	31/07/2017	\$745.000	4,29	0,00	0,00	4,29
R00183221	CORPORACION EDUCATIV	01/08/2017	30/11/2017	\$744.595	17,14	0,00	0,00	17,14
R00183221	CORPORACION EDUCATIV	01/12/2017	31/12/2017	\$744.596	4,29	0,00	0,00	4,29
39383248	CASTAÑEDA LONDOÑO LU	01/07/2018	31/07/2018	\$781.000	4,29	0,00	0,00	4,29
39383248	CASTAÑEDA LONDOÑO LU	01/08/2018	31/08/2018	\$1.815.000	4,29	0,00	0,00	4,29
R00057999	AGREMIACION NACIONAL	01/09/2018	30/09/2018	\$1.800.000	4,29	0,00	0,00	4,29
39383248	CASTAÑEDA LONDOÑO LU	01/10/2018	31/10/2018	\$1.800.000	4,29	0,00	0,00	4,29
39383248	CASTAÑEDA LONDOÑO LU	01/12/2018	30/04/2019	\$1.800.000	21,43	0,00	0,00	21,43
[10] TOTAL SEMANAS COTIZADAS:								687,86
[11] SEMANAS COTIZADAS CON TARIFA DE ALTO RIESGO INCLUIDAS EN EL CAMPO 18 "TOTAL SEMANAS COTIZADAS":								0,00

RESUMEN DE TIEMPOS PÚBLICOS NO COTIZADOS A COLPENSIONES

El siguiente resumen **INFORMATIVO** refleja los periodos laborados en el sector público y no cotizados al ISS hoy Colpensiones.

[12]Identificación Empleador	[13]Nombre o Razón Social	[14]Desde	[15]Hasta	[16]Último Salario	[17]Semanas	[18]Lic	[19]Sim	[20]Total
NO REGISTRA INFORMACIÓN								
[21] TOTAL SEMANAS REPORTADAS:								

RESUMEN TIEMPO PÚBLICO SIMULTÁNEO CON TRADICIONAL (67 - 94) Y POST 94

El siguiente resumen refleja los periodos laborados que presentan simultaneidad, es decir aquellos en los que usted prestó servicios para varios empleadores en el mismo periodo de tiempo.

[22]Desde	[23]Hasta	[24]Semanas Simultáneas
NO REGISTRA INFORMACIÓN		
[25] TOTAL SEMANAS SIMULTÁNEAS:		

[26] TOTAL SEMANAS (cotizadas[10] + reportadas tiempos públicos[21] - simultáneos[25])	687,86
--	---------------

Si usted laboró en entidades del sector público y estas entidades no cotizaron a pensiones al Instituto de Seguros Sociales (ISS), hoy Colpensiones, es posible que estos periodos no se vean reflejados en su reporte de Historia Laboral. De ser así, puede radicar la solicitud de inclusión de dichos periodos allegando la certificación Electrónica de Tiempos Públicos - CETIP, expedida por su empleador, conforme al Decreto 726 de 2018 expedido por el Ministerio de Trabajo.

* Los tiempos públicos tenidos en cuenta para la liquidación de una prestación económica decidida con antelación al 28/09/2017, no se visualizarán en el reporte de Historia Laboral.

Si ha trabajado en varias empresas al mismo tiempo, sólo se contabilizará en el total de semanas uno de los periodos y el salario base será la suma de lo cotizado, sin exceder el máximo asegurable al momento de solicitar el reconocimiento pensional.

Las semanas de los periodos de abril y mayo de 2020 con observación "Pago Decreto 558/2020 COVID 19", serán consideradas en el reconocimiento pensional para: Cumplir requisito de las 1300 semanas, Cuando se trate de una pensión de vejez con 1 SMLMV y para el otorgamiento de las pensiones de invalidez y muerte.

COLPENSIONES Nit 900.336.004-7
REPORTE DE SEMANAS COTIZADAS EN PENSIONES
PERIODO DE INFORME: Enero 1967 noviembre/2023
ACTUALIZADO A: 14 noviembre 2023

C 39383248

LUZ IRENE CASTAÑEDA LONDOÑO

DETALLE DE PAGOS EFECTUADOS ANTERIORES A 1995

Este reporte contiene el detalle de las semanas cotizadas hasta el 31 de diciembre de 1994.

[27] Identificación Empleador	[28] Nombre o Razón Social	[29] Ciclo Desde	[30] Ciclo Hasta	[31] Asignación Básica Mensual	[32] Dias Rep.	[33] Observación
2019300433	CORPORACION AREA	06/07/1988	31/12/1988	\$ 30.150	177	Pago aplicado al periodo declarado
2019300433	CORPORACION AREA	01/01/1989	31/12/1989	\$ 39.310	365	Pago aplicado al periodo declarado
2019300433	CORPORACION AREA	01/01/1990	31/12/1990	\$ 47.370	365	Pago aplicado al periodo declarado
2019300433	CORPORACION AREA	01/01/1991	31/12/1991	\$ 54.630	365	Pago aplicado al periodo declarado
2019300433	CORPORACION AREA	01/01/1992	31/12/1992	\$ 70.260	366	Pago aplicado al periodo declarado
2019300433	CORPORACION AREA	01/01/1993	26/10/1993	\$ 69.070	299	Pago aplicado al periodo declarado
2038207536	CASA VECINAL CAMPANITAS	10/05/1993	31/05/1993	\$ 111.000	22	Pago aplicado al periodo declarado
2038207536	CASA VECINAL CAMPANITAS	01/06/1993	31/01/1994	\$ 136.290	245	Pago aplicado al periodo declarado
2038207536	CASA VECINAL CAMPANITAS	01/02/1994	18/11/1994	\$ 172.794	291	Pago aplicado al periodo declarado

DETALLE DE PAGOS EFECTUADOS A PARTIR DE 1995

En el siguiente reporte encontrará el detalle de las semanas cotizadas a partir de enero de 1995 en adelante.

[34] Identificación Aportante	[35] Nombre o Razón Social	[36] RA	[37] Periodo	[38] Fecha De Pago	[39] Referencia de Pago	[40] IBC Reportado	[41] Cotización Pagada	[42] Cotización Mora Sin Intereses	[43] Nov.	[44] Dias Rep.	[45] Dias Cot.	[46] Observación
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE RADIOCOM	SI	199511	31/01/1996	57050902004398	\$ 118.934	\$ 15.100	\$ 200		30	0	Numero no concuerda con Rincorstrama
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE	SI	199512	22/01/1996	55105301017214	\$ 118.934	\$ 15.400	\$ 500		30	0	Numero no concuerda con Rincorstrama
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE	SI	199601	29/02/1996	55105301020568	\$ 118.934	\$ 15.300	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE	SI	199602	27/03/1996	55105301023441	\$ 147.000	\$ 19.700	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE	SI	199603			\$ 0	\$ 0	\$ 0		30	30	Deuda presunta, pago aplicado de periodos posteriores
890984187	AREA	SI	199604	10/05/1996	55105301028644	\$ 147.000	\$ 19.800	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE	SI	199605	12/06/1996	55103101004478	\$ 147.000	\$ 19.800	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE	SI	199606	15/07/1996	55101501017848	\$ 147.000	\$ 19.800	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE	SI	199607	09/08/1996	55105301040609	\$ 147.000	\$ 20.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE	SI	199608	19/09/1996	55103101005502	\$ 147.000	\$ 19.700	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORP.ANTIO.DE RADIO COMUN.AREA	SI	199609	09/10/1996	55103101005827	\$ 147.000	\$ 19.800	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE	SI	199610	13/11/1996	55103101005998	\$ 147.000	\$ 19.820	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE	SI	199611	29/11/1996	25008710007488	\$ 147.000	\$ 19.945	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE	SI	199612	10/01/1997	25008710008344	\$ 147.000	\$ 20.947	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE	SI	199701	10/02/1997	25008710008766	\$ 172.005	\$ 23.900	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE	SI	199702	10/03/1997	25008710009209	\$ 178.000	\$ 24.650	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE	SI	199703	10/04/1997	25008710009709	\$ 178.000	\$ 24.030	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE	SI	199704	09/05/1997	25008710010151	\$ 178.000	\$ 24.030	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE	SI	199705	10/06/1997	25008710010621	\$ 178.000	\$ 24.030	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE	SI	199706	08/07/1997	25008710011138	\$ 178.000	\$ 7.300	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE	SI	199707	11/08/1997	25008710011815	\$ 253.280	\$ 34.200	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE	SI	199708	10/09/1997	52050902016013	\$ 217.791	\$ 29.400	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE	SI	199709	08/10/1997	25005410014511	\$ 248.605	\$ 33.300	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE	SI	199710	12/11/1997	25008710013517	\$ 230.713	\$ 31.100	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE	SI	199711	05/12/1997	51037401028337	\$ 255.134	\$ 34.400	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORP.ANTIO.DE RADIO COMUN.AREA	SI	199712	13/01/1998	55108301024488	\$ 254.874	\$ 34.400	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado



COLPENSIONES NIT 900.336.004-7
REPORTE DE SEMANAS COTIZADAS EN PENSIONES
PERIODO DE INFORME: Enero 1967 noviembre/2023
ACTUALIZADO A: 14 noviembre 2023

C 39383248 LUZ IRENE CASTAÑEDA LONDOÑO

[34] Identificación Aportante	[38] Nombre o Razón Social	[36] RA	[37] Período	[38] Fecha De Pago	[39] Referencia de Pago	[40]RC Reportado	[41]Contracción Pagada	[42]Contracción Mora Sin Intereses	[43] Nov	[44] Dias Reg	[45] Dias Cot	[46]Observación
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE RADIO COM	SI	198001	25/02/1980	25008710015266	\$ 319.607	\$ 42.485	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE RADIO COM	SI	198002	13/03/1980	25008710015403	\$ 262.870	\$ 35.392	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE RADIO COM	SI	198003	16/04/1980	51006302013735	\$ 315.274	\$ 42.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE RADIO COM	SI	198004	13/05/1980	25008710017788	\$ 315.798	\$ 41.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE RADIO COM	SI	198005	02/07/1980	25008710018715	\$ 273.500	\$ 35.800	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE RADIO COM	SI	198006	06/08/1980	25008710019584	\$ 296.456	\$ 38.800	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE RADIO COM	SI	198007	28/08/1980	25008710020205	\$ 296.456	\$ 39.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE RADIO COM	SI	198008	16/09/1980	25008710020853	\$ 318.630	\$ 42.200	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE RADIO COM	SI	198009	20/10/1980	52050902024869	\$ 250.562	\$ 31.500	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE RADIO COM	SI	198010	21/11/1980	25008710022364	\$ 271.622	\$ 35.900	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE RADIO COM	SI	198011	17/12/1980	25008710022985	\$ 296.456	\$ 39.400	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE RADIO COM	SI	198012	28/01/1981	25008710023625	\$ 228.935	\$ 29.700	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE RADIO COM	SI	198901	09/03/1989	25008410032119	\$ 432.400	\$ 56.400	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE RADIO COM	SI	198902	13/05/1989	25008710026666	\$ 290.938	\$ 36.900	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE RADIO COM	SI	198903	13/05/1989	25008710026603	\$ 321.665	\$ 41.600	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE RADIO COM	SI	198904	20/05/1989	25008710026726	\$ 280.525	\$ 37.600	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE RADIO COM	SI	198905	13/07/1989	25008710028103	\$ 321.665	\$ 43.600	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE RADIO COM	SI	198906	13/07/1989	25008710028100	\$ 352.392	\$ 48.700	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE RADIO COM	SI	198907	07/08/1989	25008710029122	\$ 325.897	\$ 44.300	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE RADIO COM	SI	198908	15/09/1989	25008710029530	\$ 282.363	\$ 38.900	\$ 800		30	16	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE RADIO COM	SI	198909	08/10/1989	25008710029856	\$ 256.434	\$ 35.400	\$ 800		30	5	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE RADIO COM	SI	198910	11/11/1989	25008710030742	\$ 245.000	\$ 33.794	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE RADIO COM	SI	198911	24/01/2000	25008710031912	\$ 245.000	\$ 32.715	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE RADIO COM	SI	198912	24/01/2000	25008710031913	\$ 245.000	\$ 33.526	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE RADIO COM	SI	200001	24/02/2000	51038002036744	\$ 260.100	\$ 35.437	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE RADIO COM	SI	200002	13/03/2000	51037701073627	\$ 260.104	\$ 35.800	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE RADIO COM	SI	200003	12/04/2000	54614225003385	\$ 260.106	\$ 35.902	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE RADIO COM	SI	200004	10/05/2000	54614225004172	\$ 260.106	\$ 35.917	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE RADIO COM	SI	200005	12/06/2000	51038002043717	\$ 260.100	\$ 35.055	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE RADIO COM	SI	200006	10/07/2000	51037701080441	\$ 260.106	\$ 35.100	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE RADIO COM	SI	200007	10/08/2000	19018002001901	\$ 260.106	\$ 35.083	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE RADIO COM	SI	200008	11/09/2000	51038002049484	\$ 260.100	\$ 35.049	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
890984187	CORPORACION ANTIOQUEÑA DE RADIO COM	SI	200009	10/10/2000	19018001002288	\$ 234.095	\$ 31.600	\$ 0	R	27	27	Pago aplicado al periodo declarado
16633384	VALLEJO MARTINEZ CARLOS ARTURO	SI	200307	12/08/2003	01021402005036	\$ 122.100	\$ 16.200	-\$ 300		11	11	Pago aplicado al periodo declarado
16633384	VALLEJO MARTINEZ CARLOS ARTURO	SI	200308	11/09/2003	51037701144122	\$ 332.000	\$ 43.900	-\$ 900		30	29	Pago aplicado al periodo declarado
16633384	VALLEJO MARTINEZ CARLOS ARTURO	SI	200309	07/10/2003	01017804011793	\$ 332.000	\$ 44.600	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
16633384	VALLEJO MARTINEZ CARLOS ARTURO	SI	200310	07/11/2003	50080403000486	\$ 332.000	\$ 44.000	-\$ 800		30	29	Pago aplicado al periodo declarado
16633384	VALLEJO MARTINEZ CARLOS ARTURO	SI	200311	09/12/2003	51037701149116	\$ 332.000	\$ 44.100	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
16633384	VALLEJO MARTINEZ CARLOS ARTURO	SI	200407	11/08/2004	62052303001896	\$ 356.000	\$ 1.700	\$ 0	R	1	0	Pago aplicado al periodo declarado
800183221	COREDI	SI	200607	01/08/2006	86P20000730611	\$ 236.000	\$ 37.800	\$ 0		7	7	Pago aplicado al periodo declarado
800183221	COREDI	SI	200608	03/09/2006	86P20000814801	\$ 1.013.000	\$ 162.100	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
800183221	COREDI	SI	200609	02/10/2006	86P20000874815	\$ 1.013.000	\$ 162.100	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
800183221	COREDI	SI	200610	05/11/2006	86P20000903493	\$ 1.013.000	\$ 162.100	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
800183221	COREDI	SI	200611	02/12/2006	86P20000996482	\$ 1.013.000	\$ 162.100	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado



COLPENSIONES NII 900.336.004-7
REPORTE DE SEMANAS COTIZADAS EN PENSIONES
PERIODO DE INFORME: Enero 1967 noviembre/2023
ACTUALIZADO A: 14 noviembre 2023

C 39383248		LUZ IRENE CASTAÑEDA LONDOÑO										
[34] Identificación Aportante	[35] Nombre o Razón Social	[36] RA	[37] Periodo	[38] Fecha De Pago	[39] Referencia de Pago	[40] IRC Reportado	[41] Cotización Pagada	[42] Cotización Mora Sin Intereses	[43] Nov.	[44] Dias Rep.	[45] Dias Cot.	[46] Observación
800183221	COREDI	SI	200812	05/01/2009	86F20001054001	\$ 405.000	\$ 64.800	\$ 0	R	12	12	Pago aplicado al periodo declarado
800183221	COREDI	SI	201205	05/06/2012	86F20003749911	\$ 525.200	\$ 84.000	\$ 0		24	24	Pago aplicado al periodo declarado
800183221	COREDI	SI	201206	18/07/2012	86F20003858815	\$ 656.000	\$ 105.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
800183221	COREDI	SI	201207	02/08/2012	86F20003913831	\$ 656.000	\$ 105.000	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
800183221	COREDI	SI	201208	04/09/2012	86F20004001248	\$ 44.000	\$ 7.000	\$ 0	R	2	2	Pago aplicado al periodo declarado
800183221	CORPORACION EDUCATIVA PARA EL DESAR	SI	201706	06/07/2017	9317703G258518	\$ 670.856	\$ 91.400	\$ 0		23	23	Valor devuelto del Regimen de Ahorro Individual por pago al fondo
800183221	CORPORACION EDUCATIVA PARA EL DESAR	SI	201707	04/08/2017	9317703F362521	\$ 744.595	\$ 119.200	\$ 0		30	30	Valor devuelto del Regimen de Ahorro Individual por pago al fondo
800183221	CORPORACION EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO	SI	201708	06/09/2017	86C20040473321	\$ 744.595	\$ 119.200	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
800183221	CORPORACION EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO	SI	201709	05/10/2017	86C20041266623	\$ 744.595	\$ 119.200	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
800183221	CORPORACION EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO	SI	201710	07/11/2017	86C20042139612	\$ 744.595	\$ 119.200	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
800183221	CORPORACION EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO	SI	201711	06/12/2017	86C20043020745	\$ 744.595	\$ 119.200	\$ 0		30	30	Pago aplicado al periodo declarado
800183221	CORPORACION EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO	SI	201712	05/01/2018	86C20043816527	\$ 744.595	\$ 119.200	\$ 0	R	30	30	Pago aplicado al periodo declarado
39383248	CASTAÑEDA LONDOÑO LUZ IRENE	SI	201807	19/07/2018	84C20049528821	\$ 781.242	\$ 125.700	\$ 0		30	30	Pago como Trabajador Independiente
39383248	CASTAÑEDA LONDOÑO LUZ IRENE	SI	201808	21/08/2018	84C20050421609	\$ 1.815.000	\$ 292.200	\$ 0	R	30	30	Pago como Trabajador Independiente
900057999	AGREMIACION NACIONAL DE TRABAJADORES IND	SI	201809	06/09/2018	89C20050836650	\$ 1.800.000	\$ 288.000	\$ 0	R	30	30	Tasa por Independiente - Pago con Planilla "pg V"
39383248	CASTAÑEDA LONDOÑO LUZ IRENE	SI	201810	06/11/2018	89C20052441255	\$ 1.800.000	\$ 288.000	\$ 0		30	30	Pago como Trabajador Independiente
39383248	CASTAÑEDA LONDOÑO LUZ IRENE	SI	201812	08/01/2019	89C20054267793	\$ 1.800.000	\$ 288.000	\$ 0		30	30	Pago como Trabajador Independiente
39383248	CASTAÑEDA LONDOÑO LUZ IRENE	SI	201901	07/02/2019	89C20055223648	\$ 1.800.000	\$ 288.000	\$ 0		30	30	Pago como Trabajador Independiente
39383248	CASTAÑEDA LONDOÑO LUZ IRENE	SI	201902	04/03/2019	89C20055908812	\$ 1.800.000	\$ 288.000	\$ 0		30	30	Pago como Trabajador Independiente
39383248	CASTAÑEDA LONDOÑO LUZ IRENE	SI	201903	03/04/2019	89C20057605111	\$ 1.800.000	\$ 288.000	\$ 0		30	30	Pago como Trabajador Independiente
39383248	CASTAÑEDA LONDOÑO LUZ IRENE	SI	201904	27/05/2019	89C20060733343	\$ 1.800.000	\$ 291.000	\$ 0		30	30	Pago como Trabajador Independiente

DETALLE DE PERIODOS REPORTADOS POR ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO QUE NO COTIZARON AL ISS HOY COLPENSIONES

En el siguiente resumen encontrará el detalle por días, de los ciclos laborados en entidades del sector público que no cotizaron al ISS hoy Colpensiones.

[47] Identificación Empleador	[48] Nombre o Razón Social	[49] RA	[50] Ciclo	[51] Fecha de Pago	[52] Referencia de Pago	[53] Asignación Básica Mensual	[54] Cotización Pagada	[55] Cotización Mora Sin Intereses	[56] Nov.	[57] Dias Rep.	[58] Dias Cot.	[59] Observación
NO REGISTRA INFORMACIÓN												

LECTURA DEL REPORTE DE LA HISTORIA LABORAL UNIFICADO

Resumen de Semanas Cotizadas por Empleador: este reporte contiene el total de semanas cotizadas a través de cada uno de sus empleadores o como trabajador independiente, es decir las que se han cotizado desde enero de 1967 a la fecha.

1. **Identificación aportante:** número que identifica al aportante según el sistema al que pertenece. Hasta diciembre de 1994 número patronal y a partir de 1995, Cédula de Ciudadanía, Cédula de Extranjería, etc.
2. **Nombre o razón Social:** nombre o razón social del aportante (empleador o trabajador independiente).
3. **Desde:** corresponde a la fecha de inicio del periodo de cotización.
4. **Hasta:** corresponde a la fecha final del periodo de cotización.
5. **Último salario:** salario reportado por el aportante. Para las cotizaciones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 1994, corresponde al último salario reportado y para las cotizaciones a partir de 1995 corresponde al salario reportado en el periodo desde-hasta.
6. **Semanas:** total de semanas correspondientes al periodo desde – hasta, sin descontar el tiempo de licencias y simultáneos.
7. **Licencias (Lic.):** refleja las licencias no remuneradas, es decir periodo no laborado ni remunerado. Este valor es descontado del total de semanas del periodo cotizado.
8. **Simultáneos (Sim.):** cantidad de semanas cotizadas de manera simultánea a través de dos o más aportantes.
9. **Total:** es el total de semanas cotizadas del periodo, menos las licencias no remuneradas y el tiempo cotizado de manera simultánea.
10. **Total de Semanas Cotizadas:** corresponde al total general de semanas cotizadas a la fecha de generación del reporte.
11. **Total de Semanas Cotizadas Alto Riesgo:** corresponde al total general de semanas cotizadas por tarifa de alto riesgo. Este total se encuentra incluido en el total de semanas cotizadas (campo 10 Total de Semanas Cotizadas.)

Resumen de Tiempos Públicos no Cotizados a Colpensiones: este reporte es informativo y refleja el total de semanas reportadas y laboradas en el sector público, los cuales no fueron cotizados al ISS hoy Colpensiones.

12. **Identificación empleador:** número que identifica la entidad empleadora con la cual tuvo relación laboral en el sector público.
13. **Nombre o razón Social:** nombre o razón social de la entidad empleadora.
14. **Desde:** corresponde a la fecha inicial del aporte realizado, según lo reportado por la entidad certificadora.
15. **Hasta:** corresponde a la fecha final del aporte realizado, según lo reportado por la entidad certificadora.
16. **Último salario:** corresponde al último salario reportado por la entidad certificadora.
17. **Semanas:** corresponde a las semanas del periodo desde – hasta, sin descontar el tiempo de licencias y simultáneos.
18. **Licencias (Lic.):** corresponde a las interrupciones laborales no remuneradas, reportadas por la entidad certificadora.
19. **Simultáneos (Sim.):** cantidad de semanas laboradas de manera simultánea, es decir a través de dos o más empleadores en el mismo periodo de tiempo.
20. **Total:** es el total de semanas reportadas del periodo, menos las licencias no remuneradas campo (7. Licencias (Lic.)).
21. **Total de Semanas Reportadas:** corresponde al total general de semanas reportadas a la fecha de generación del reporte.

Resumen Tiempo Público Simultáneo con Tradicional (67 - 94) Y Post 94: este reporte refleja el total de semanas laboradas simultáneamente entre el sector público y privado para los tiempos tradicionales (67-94) y Post 94.

22. **Desde:** corresponde a la fecha inicial de la simultaneidad.
23. **Hasta:** corresponde a la fecha final de la simultaneidad.
24. **Semanas simultáneas:** cantidad de semanas laboradas de manera simultánea, es decir a través de dos o más empleadores en el mismo periodo de tiempo.
25. **Total Semanas Simultáneas:** corresponde a la sumatoria total de semanas laboradas simultáneamente a la fecha de generación del reporte.
26. **Total Semanas:** corresponde a total semanas cotizadas más(+) total semanas reportadas menos(-) total semanas simultáneas reportadas y cotizadas a la fecha de generación del reporte.

Detalle de pagos efectuados anteriores a 1995: este reporte contiene el detalle de las semanas cotizadas hasta el 31 de diciembre de 1994.

27. **Identificación Empleador:** para los periodos anteriores a 1995 corresponde al número Patronal.
28. **Nombre o razón Social:** nombre o razón social del aportante (empleador o trabajador independiente).

C 39383248 LUZ IRENE CASTAÑEDA LONDOÑO

29. Ciclo Desde: corresponde a la fecha de inicio del periodo de cotización.
 30. Ciclo Hasta: corresponde a la fecha final del periodo de cotización.
 31. Asignación Básica Mensual: salario reportado por el aportante. Para las cotizaciones efectuadas hasta 31 de diciembre de 1994, corresponde al último salario reportado.
 32. Días Rep.: número de días trabajados y reportados por el aportante para el periodo registrado.
 33. Observación: indica en que situación o estado se encuentra su periodo de cotización reportado.
- Detalle de pagos efectuados a partir de 1995: este reporte contiene el detalle de las semanas cotizadas a partir de enero de 1995 en adelante.
34. Identificación del aportante: número que identifica al empleador o trabajador independiente (NIT, Cédula de Ciudadanía, Cédula de Extranjería, etc.).
 35. Nombre ó razón social: nombre o razón social del aportante (empleador o trabajador independiente).
 36. RA: indica si existe un registro de afiliación o relación laboral.
 37. Periodo: año y mes al que corresponde el periodo cotizado.
 38. Fecha de pago: fecha en que fue realizado el aporte.
 39. Referencia de pago: número de registro del pago realizado (Calcomanía o Sticker o referencia de pago PILA).
 40. IBC Reportado: es el salario (Ingreso Base de Cotización) declarado por el empleador o trabajador independiente, para el pago de la cotización.
 41. Cotización: valor del aporte efectuado según el salario declarado en cada uno de los periodos.
 42. Cotización mora sin intereses: es el dinero que el aportante adeuda por el periodo, sin incluir los intereses.
 43. Novedad(Nov.): campo que indica con la letra "R", la novedad de Retiro reportada por el empleador.
 44. Días reportados: número de días trabajados y reportados por el aportante en cada uno de los periodos.
 45. Días cotizados: corresponde al número de días equivalentes al valor de la cotización pagada.
 46. Observación: indica en que situación o estado se encuentra su periodo de cotización reportado.

Detalle de periodos reportados por entidades del sector público que no cotizaron al ISS hoy Colpensiones: este reporte contiene el detalle de las semanas reportadas por las entidades certificadoras.

47. Identificación del aportante: número que identifica la entidad empleadora con la cual tuvo relación laboral en el sector público.
48. Nombre ó razón social: nombre o razón social de la entidad empleadora.
49. RA: para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará vacío.
50. Ciclo: año y mes al que corresponde el periodo reportado.
51. Fecha de pago: para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará vacío.
52. Referencia de pago: para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará vacío.
53. Asignación Básica Mensual: es el valor de la asignación básica mensual reportado por la entidad certificadora. En este reporte no se verán reflejados los demás factores salariales reportados por la entidad certificadora, sin embargo serán tenidos en cuenta al momento de la decisión de la prestación económica a que haya lugar.
54. Cotización pagada: para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará en cero (0).
55. Cotización mora sin intereses: para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará en cero (0).
56. Novedad (Nov.): para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará en cero (0).
57. Días reportados (Rep.): número de días reportados por la entidad certificadora en cada uno de los periodos.
58. Días cotizados: para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará en cero (0).
59. Observación: indica si el periodo se encuentra simultáneo con otro empleador. En caso en que se encuentre vacío, indica que el campo no es simultáneo.

Defensoría del Consumidor Financiero

Dirección: Calle 70A # 11-83 Bogotá.

Horario de atención: de 9:00 a.m. a 04:00 p.m. Jornada continua.

(57+601) 5439850, (57+601) 5439855 y 3203981187

Electrónico: defensorcolpensiones@defensorialg.com.co

Agradecemos su confianza recordándole que estamos para servirle. Este reporte esta sujeto a revisión y verificación por parte de Colpensiones.

49

{fiduprevisora)

Comprometidos con
le dar más valor

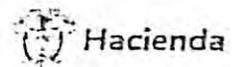


Elaboró: EDISON ANDRES MURILLO ALVAREZ
Aprobó: EDISON ANDRES MURILLO ALVAREZ
Anexos: N/A
CC: - -

Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GONZÁLEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 6108161 / (601) 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustanzabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua. Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquier oficina de atención al público de la entidad; asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que este formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.

Bogotá D.C. Calle 72 No. 10-01. Tlf: 6011 914 2205 | Barranquilla (605) 285 4010 |
Bucaramanga (607) 487 1487 Bucaramanga (601) 602 485 5436 | Cartagena (609) 499 1611 |
Barranquilla (605) 277 0430 | Medellín (604) 240 0917 | Pereira (602) 837 2367 |
Eneache (605) 729 5324 | Vélez (608) 843 2751
Línea gratuita nacional 01 8000 180510

Fiduprevisora S.A. NIT 800.525.148 - 9
Línea gratuita nacional 01 8000 180510
PBA 6011754 6432
Prestamos e inversiones:
<http://pgr.fiduprevisora.com.co/radiocv.php>





Radicado: D 2023070005974

Fecha: 28/12/2023

Tipo: DECRETO

Destino:



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA GOBERNACIÓN

DECRETO N°

Por el cual se nombra en periodo de prueba unos Docentes, se reubica unos Docentes y se da por terminado unos nombramientos provisionales en la Planta de Cargos del Departamento de Antioquia, pagados con Recursos del Sistema General de Participaciones

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, en uso de las atribuciones legales, y en especial las conferidas por la Ley 715 de 2001, el Decreto 2020070002567 del 05 de noviembre de 2020, modificado por la Ordenanza 23 del 6 de septiembre de 2021, y el Decreto 648 del 19 de abril de 2017, que modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública y el Decreto 1075 de 2015,

CONSIDERANDO QUE:

De conformidad con la Resolución 6000 del 20 de diciembre de 1995, el Departamento de Antioquia fue certificado en materia educativa. Por ello, ejerce las competencias descritas en el artículo 6 de la Ley 715 de 2001. Y frente a los municipios no certificados tiene la competencia de: "6.2.3. Administrar, ejerciendo las facultades señaladas en el artículo 153 de la Ley 115 de 1994, las instituciones educativas y el personal docente y administrativo de los planteles educativos, sujetándose a la planta de cargos adoptada de conformidad con la presente ley. Para ello, realizará concursos, efectuará los nombramientos del personal requerido, administrará los ascensos, sin superar en ningún caso el monto de los recursos disponibles en el Sistema General de Participaciones y trasladará docentes entre los municipios, preferiblemente entre los limitrofes, sin más requisito legal que la expedición de los respectivos actos administrativos debidamente motivados."

Mediante el Decreto 2020070002567 del 5 de noviembre de 2020, se determina la estructura administrativa del Departamento y mediante Ordenanza No. 23 del 6 de septiembre de 2021 se otorga funciones a la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia, para administrar las instituciones educativas y el personal docente, directivo docente y administrativo, para lo cual podrá realizar nombramientos, trasladar, encargar, dar licencias, otorgar comisiones, permisos, conocer y resolver en segunda instancia de los procesos disciplinarios y demás novedades administrativas a los docentes, directivos docentes y personal administrativo que labora en los diferentes Establecimientos Educativos de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia.

Por el Decreto 2023070001195 del 01 de marzo de 2023, se modificó la planta de cargos docente, directivo docente y administrativo para la prestación del servicio educativo en los Establecimientos adscritos a los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia, financiados con recursos del Sistema General de Participaciones.

Mediante el Acuerdo Nro. CNSC – 20212000021086 del 29 de octubre de 2021, modificado por el Acuerdo Nro. 146 del 28 de marzo de 2022 y el Acuerdo Nro. 224 del 05 de mayo de 2022, la Comisión Nacional del Servicio Civil convocó el proceso de selección para proveer de manera definitiva las vacantes de los empleos de Directivos Docentes y Docentes oficiales pertenecientes al Sistema Especial de Carrera Docente, que prestan su servicio en instituciones educativas oficiales que atienden población mayoritaria en Zonas No Rurales y Zona Rurales de la entidad territorial certificada en educación del DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, que se identificará como " Proceso de Selección No. 2151 de 2021 – Directivos Docentes y Docentes".

Por su parte, el Decreto Ley 1278 de 2002, es la norma que regula el Sistema Especial de Carrera Docente y, por ende, se aplica para la provisión de empleos Directivos Docentes y Docentes de Instituciones educativas oficiales de entidades territoriales certificadas que prestan su servicio a población mayoritaria, ubicados en la entidad territorial certificada en educación Departamento de Antioquia, a través de la Convocatoria denominada Proceso de Selección No. 2151 de 2021 – Directivos Docentes y Docentes".

Superadas las etapas del concurso de méritos, la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la lista de elegibles mediante Resolución N° 15030, 2023RES-400.300.24-085713, del 24 de octubre de 2023, en cumplimiento al artículo 2.4.1.1.20 del Decreto 915 de 2016, se procedió con la Audiencia Pública celebrada el día **4 de diciembre de 2023**, en la cual, los concursantes de **DOCENTE DE BÁSICA PRIMARIA – ZONA RURAL**, eligieron en estricto orden de puntaje el municipio, establecimiento educativo y sede en la cual desempeñarán sus funciones como Docentes, tal como se señaló en la reglamentación del concurso; proceso adelantado por la Secretaría de



82

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA GOBERNACIÓN

Educación del Departamento de Antioquia, en virtud de delegación por la Comisión Nacional del Servicio Civil, la entidad territorial, programó, organizó y realizó las Audiencias Públicas para la escogencia de plazas.

En el artículo 20, numeral "F" de la Resolución 10591 del 22 de agosto de 2023, por medio de la cual la Comisión Nacional del Servicio Civil reglamenta las audiencias públicas de escogencia: *Si finalizada la audiencia, un elegible citado no se presenta se procederá a asignarle vacante en uno de los establecimientos educativos disponibles, la asignación se hará en estricto orden alfabético de los establecimientos educativos*".

El Decreto Ley 1278 de 2002, en su artículo 12 señala:

"...La persona seleccionada por concurso abierto para un cargo docente o directivo docente será nombrada en período de prueba hasta culminar el correspondiente año escolar en el cual fue nombrado, siempre y cuando haya desempeñado el cargo por lo menos durante cuatro (4) meses. Al terminar el año académico respectivo, la persona nombrada en período de prueba será sujeto de una evaluación de desempeño laboral y de competencias. Aprobado el período de prueba por obtener calificación satisfactoria en las evaluaciones, el docente o directivo docente adquiere los derechos de carrera y deberá ser inscrito en el Escalafón Docente, de acuerdo con lo dispuesto en el presente decreto. Parágrafo 1. Los profesionales con título diferente al de licenciado en educación, deben acreditar, al término del período de prueba, que cursan o han terminado un postgrado en educación, o que han realizado un programa de pedagogía bajo la responsabilidad de una institución de educación superior, de acuerdo con la reglamentación que al respecto expida el Gobierno Nacional. Parágrafo 2. Quienes no superen el período de prueba serán separados del servicio, pudiéndose presentar de nuevo a concurso cuando haya otra convocatoria."

El Decreto 915 de 2016, en su artículo 2.4.1.1.21. señala:

"Nombramiento en período de prueba y evaluación. Dentro de los cinco (5) días siguientes a la realización de la audiencia pública de escogencia de vacante definitiva en establecimiento educativo, la entidad territorial certificada debe expedir el acto administrativo de nombramiento en período de prueba del educador y comunicarlo al interesado, siempre respetando la vacante seleccionada por el elegible."

Comunicado el nombramiento, el designado dispone de un término improrrogable de cinco (5) días hábiles para comunicar a la entidad territorial su aceptación al cargo y diez (10) días hábiles adicionales para tomar posesión del mismo. En caso de no aceptar o de no tomar posesión del cargo en el término establecido, la entidad territorial certificada procederá a nombrar a quien siga en la lista de elegibles, salvo que el designado haya solicitado una prórroga justificada para su posesión y la misma sea aceptada por la entidad territorial certificada, la cual no puede ser superior a cuarenta y cinco (45) días calendario."

Al final del período de prueba, el educador será evaluado por el rector o director rural o, tratándose de los referidos directivos, por el nominador de la respectiva entidad territorial certificada en educación o su delegado, siguiendo el protocolo que adopte la Comisión Nacional del Servicio Civil, de conformidad con la propuesta que someta a su consideración el Ministerio de Educación Nacional."

PARÁGRAFO. *Durante el período de prueba, el docente o directivo docente no puede ser trasladado, salvo que sea por razones de seguridad, de acuerdo con lo dispuesto en la Sección 2, Capítulo 2, Título 5, Parte 4, Libro 2 del presente decreto."*

Los docentes deben cumplir obligatoriamente con la inducción de acuerdo con lo estipulado en el protocolo de la Comisión Nacional del Servicio Civil y los demás requisitos de Ley para la posesión del cargo.

En razón a los nombramientos en período de prueba de los docentes del concurso público de méritos, se hace necesario terminar los nombramientos provisionales a los educadores que venían ocupando los cargos que fueron elegidos en Audiencia Pública.

De acuerdo con el Decreto Nacional 1075 de 2015, modificado por el Decreto 2105 de 2017, artículo 2.4.6.3.12. **Terminación del nombramiento provisional.** 1. Cuando se provea el cargo por un docente, en aplicación de los criterios definidos en los numerales 1, 2, 3, 4 o 5 del artículo 2.4.6.3.9 del presente decreto.



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN**

"ARTÍCULO 2.4.6.3.9. Prioridad en la provisión de vacantes definitivas. Cada vez que se genere una vacante definitiva de un cargo de docente o de directivo docente, la autoridad nominadora de la entidad territorial certificada deberá proveer dicho cargo aplicando el siguiente orden de prioridad:

... 5. Nombramiento en periodo de prueba, de acuerdo con el orden de mérito del listado territorial de elegibles vigente para el cargo y para la respectiva entidad territorial certificada en educación."

En razón a la terminación de tres de las provisionalidades en vacante definitiva, se hace necesario terminar las provisionalidades temporales que venían cubriendo el cargo mientras durará la novedad del titular como se describen a continuación:

CÉDULA	NOMBRE	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA	TITULAR DE LA PLAZA
1039701503	HENAO RODRIGUEZ ONEIDER DE JESUS	MACEO	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA FLORESTA	I. E. R. LA FLORESTA	3310	VARGAS ESTRADA ZOREIDE 1037501899
1037469702	QUINTANA YANEZ EVER LUIS	SAN JUAN DE URABA	I. E. R. EL FILO DE DAMAQUIEL	C. E. R. LA PITA	17196	MORENO MURILLO DIANA PATRICIA 1045490885
1040260749	ESCOBAR VILLEGAS LUZ ADRIANA	COCORNÁ	C. E. R. PAILANIA	SAN MARTIN	10002	ARISTIZABAL GOMEZ GLORIA LORENA 32390994

En concordancia a la Circular 2023090000216 del 09 de octubre de 2023, por la cual se publicó el listado de los docentes vinculados en provisionalidad que cumplen con los requisitos para ostentar a la orden de protección establecidos en la circular 2023090000176 del 10 de agosto de 2023, en cumplimiento a las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional a través de la circular 024 del 21 de julio de 2023, se hace necesario reubicar a los docentes que se encuentran incluidos en dicho listado, de acuerdo a la disponibilidad plazas docentes.

Los docentes que se relacionan a continuación se encuentran adscritos a la planta de cargos del Departamento de Antioquia, quienes presentaron solicitud de retén social de acuerdo con sus órdenes de protección, por lo cual, se hace necesario reubicarlos:

CÉDULA	NOMBRE	ORDEN DE PROTECCIÓN	SENTENCIA
22041666	PINO MARQUEZ MONICA MERCELA	CABEZA DE FAMILIA	Sentencia SU-388 de 2005
22041779	YARCE RINCON ELIANA MARCELA	CABEZA DE FAMILIA	Sentencia SU-388 de 2005
32278753	MORENO TORO MARIA BELTRY	CABEZA DE FAMILIA	Sentencia SU-388 de 2005
35602435	GUERRERO VELEZ NILSA BORIS	CABEZA DE FAMILIA	Sentencia SU-388 de 2005
39284853	ROJAS UCROS LIDIS DEL CARMEN	CABEZA DE FAMILIA	Sentencia SU-388 de 2005
42840575	HINCAPIE MONTOYA ALBA NELSY	CABEZA DE FAMILIA	Sentencia SU-388 de 2005
43344663	TOBON ALVAREZ NUBIA CONSUELO	CABEZA DE FAMILIA	Sentencia SU-388 de 2005
1037448786	OSORIO SEPULVEDA YULI ANDREA	CABEZA DE FAMILIA	Sentencia SU-388 de 2005
43702987	CASTRILLON PULGARIN CAMILA ANDREA	ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS O ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD	Sentencia SU-087 de 2022
4831541	MOSQUERA ARCO CARLOS ENRIQUE	ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS O ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD	Sentencia SU-087 de 2022
1038359483	JARAMILLO RUIZ ELIZABETH	ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS O ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD	Sentencia SU-087 de 2022
98480917	MUNERA GARCIA HENRY DE JESUS	ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS O ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD	Sentencia SU-087 de 2022
1018342705	GONZALEZ CORTES MARIA EUGENIA	ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS O ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD	Sentencia SU-087 de 2022
1036339140	CARTAGENA PIEDRAHITA YESICA	ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS O ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD	Sentencia SU-087 de 2022
1044502771	VASQUEZ RUIZ LEIDY CRISTINA	ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS O ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD	Sentencia SU-087 de 2022
15507851	AGUDELO CARMONA EDGAR DE JESUS	PRE - PENSIONADO	Sentencia T-055 de 2020
21832632	CARMONA ECHEVERRI MARLENY DEL CARMEN	PRE - PENSIONADO	Sentencia T-055 de 2020
21999099	POSADA LUGOLA DEL CARMEN	PRE - PENSIONADO	Sentencia T-055 de 2020
22174947	ZULETA DE LONDOÑO GLORIA MARIA	PRE - PENSIONADO	Sentencia T-055 de 2020



SA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

CÉDULA	NOMBRE	ORDEN DE PROTECCIÓN	SENTENCIA
22229741	SERNA RUA PIEDAD DEL SOCORRO	PRE - PENSIONADO	Sentencia T-055 de 2020
26391932	MOSQUERA MOSQUERA MARELVYS	PRE - PENSIONADO	Sentencia T-055 de 2020
42651625	DE LA ROSA GARCÉS MILCAN	PRE - PENSIONADO	Sentencia T-055 de 2020
1042768362	ZABALA VÁSQUEZ NATALIA	ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS O ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD	Sentencia SU-087 de 2022
43524314	YEPES GONZÁLEZ GLORIA YANET	PRE - PENSIONADO	Sentencia T-055 de 2020

Por lo anteriormente expuesto, la Secretaria de Educación,

DECRETA:

ARTÍCULO 1°: Terminar el nombramiento provisional en la planta de cargos del Departamento de Antioquia pagado con recursos del Sistema General de Particiones a los educadores que a continuación se relacionan en los establecimientos educativos y municipios que se detallan, en atención a que venían ocupando los cargos que fueron elegidos en Audiencia Pública, según lo expuesto en la parte motiva:

N°	CÉDULA	NOMBRE	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA
1	1090511439	VELASCO AVILA PILAR ALEJANDRA	GIRARDOTA	I.E.R. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	I.E.R. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	19030
2	35899680	CORDOBA MATURANA IDIOLA	ANGOSTURA	C. E. R. LA QUINTA	C. E. R. JOSE MARIA CORDOBA	5557
3	1067838869	PACHECO BARBAS FERNANDO JOSÉ	ARBOLETES	I. E. R. PAJILLAL	C. E. R. LAS PAVITAS	15714
4	43718239	VARGAS CARTAGENA DOLLY EMILSE	BETULIA	C. E. R. LA GUAMALA	C. E. R. EL INDIIO	13422
5	35602781	TAPIAS BEJARANO ANA VITILIA	YARUMAL	C. E. R. MINA VIEJA	ROSARITO	3208
6	1039681128	VARGAS RAMIREZ YESICA MARCELA	SAN RAFAEL	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL OSO	LA RAPIDA	12069
7	1077427027	CORDOBA CORDOBA CARMEN YIRLESA	LA CEJA	C. E. R. MARIA ESTEVEZ	C. E. R. MARIA ESTEVEZ	10600
8	21954969	SALAZAR VARGAS LUZ MARIA	GUARNE	I. E. R. CHAPARRAL	C. E. R. COLORADOS	10356
9	43653077	MEJIA SANDRA NORELA	MARINILLA	C. E. R. OBISPO EMILIO BOTERO GONZALEZ	C. E. R. LINO DE J ACEVEDO Y ZULUAGA	11052
10	43032166	MARIELA SANTAMARIA GARCIA	GUARNE	I. E. ROMERAL	E R EL ZANGO	10404
11	32561858	SANCHEZ MARTINEZ LUZ MERY	YARUMAL	C. E. R. MINA VIEJA	LA GABRIELA	7156
12	42788331	MONTOYA RENDON MARTHA	PUERTO BERRÍO	I.E.R. LA CARLOTA	C. E. R. EL BRASIL	3356
13	32761781	RESTREPO HAMBURGER DORA PATRICIA	ANGELÓPOLIS	INSTITUCION EDUCATIVA LOS ANGELES	I. E. LOS ANGELES	13324
14	21816633	GARCIA CLAUDIA PATRICIA	LIBORINA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN DIEGO	I. E. SAN DIEGO	8776
15	22558153	TORRENEGRA CANTILLO LUZ CENITH	CAÑASGORDAS	I. E. R. BUENOS AIRES	EL MADERO	8022
16	1089744214	ORTIZ ACEVEDO JUAN CARLOS	YOLOMBÓ	I. E. R. LA FLORESTA	E R EL OLIVO	4846
17	1038406603	GARCIA MARTINEZ LINA MARIA	EL CARMEN DE VIBORAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL CAMPESTRE NUEVO HORIZONTE	C. E. R. MADERA JUAN NICOLAS	9760
18	30660198	MORENO MENDOZA CONSUELO JUDITH	ARBOLETES	I. E. R. PAJILLAL	C. E. R. LAS PIEDRECITAS	15718
19	43477756	ALZATE LOPEZ SOR MARY	MACEO	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA FLORESTA	I. E. R. LA FLORESTA	3316
20	21811444	PORRAS ARIAS NYDIA ESTELLA	EL SANTUARIO	C. E. R. MONSEÑOR FRANCISCO LUIS GOMEZ GOMEZ	C. F. R. MONSEÑOR FRANCISCO LUIS GOMEZ GOMEZ	12312
21	39274413	ARRIETA CALLE NOELIA DEL SOCORRO	CAUCASIA	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MARGENTO	C E R LA UNION	1993
22	35896864	CORDOBA PINO YINA PAOLA	SANTA ROSA DE OSOS	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL PORFIRIO BARBA JACOB	SANTA BARBARA	6835
23	39436124	GALLEGO ROMAN MARTHA GENNY	EL SANTUARIO	C. E. R. MONSEÑOR FRANCISCO LUIS GOMEZ GOMEZ	C. E. R. PAVAS	12318
24	1037587369	RESTREPO GIRALDO LILIANA MARCELA	ANGELÓPOLIS	INSTITUCION EDUCATIVA LOS ANGELES	EL BARRO	13339
25	26345830	LEDEZMA RENTERIA YESSYCA	ABEJORRAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL PANTANILLO	SAN BERNARDO	9481
26	26274599	QUINTO RAMIREZ DERLIN FIDELIA	ARGELIA	I. E. R. PRESBITERO MARIO ANGEL	C. E. R. LA PLATA	9562
27	70577908	OSORNO GUTIERREZ LUIS ADAN	SONSON	INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR PRESBITERO JOSE GOMEZ ISAZA	C. E. R. MARIANO OSPINA PEREZ	12562
28	50969247	REALES JARAMILLO SAHARAMI	SAN JUAN DE URABÁ	C. E. R. SAN JUANCITO	C. E. R. BOCA TAPADA	17150
29	64519182	MELLENDEZ RODRIGUEZ AYDA	SAN VICENTE FERRER	C. E. R. PIEDRAGORDA	C. E. R. PEÑOLCITO	12149



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

Nº	CÉDULA	NOMBRE	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	Nº DE PLAZA
30	25806010	MARQUEZ ANAYA MERCEDES MARIA	NECOCLÍ	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MELLO VILLAVICENCIO	I. E. R. MELLO VILLAVICENCIO	17078
31	12022251	CUESTA BLANDON JAIRO	SANTO DOMINGO	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BOTERO	NUSITO	4460
32	4816867	MURILLO SALAZAR JHON JAIRO	NECOCLÍ	I. E. R. MULATOS	E R I IGUANITA VIJAO	16955
33	8061574	CEBALLOS MUÑOS WILSON ALEXANDER	GIRALDO	I. E. R. SANTA ROSA DE LIMA	E U FERNANDO HINCAPIE TASCON	8629
34	52318062	DIAZ GONZALEZ MERCY PILAR	ENTRERRIOS	C. E. R. YERBABUENAL	C. E. R. LAS BRISAS	6049
35	43535172	MORENO MOSQUERA MABELIA	COCORNÁ	I. E. EVA TULIA QUINTERO DE TORO	I. E. EVA TULIA QUINTERO DE TORO	10088
36	11808114	MENA BECERRA DAGO EMITH	PEÑOL	C. E. R. GUAMITO	C. E. R. LA MESETA	11490
37	21627910	GALLEGO CASTAÑO SANDRA PATRICIA	EL CARMEN DE VIBORAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL CAMPESTRE NUEVO HORIZONTE	C. E. R. MORROS	9756
38	30411086	PEREZ ALCALDE BIBIANA YANETH	ANDES	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL FELIPE HENAO JARAMILLO	C. E. R. MONSEÑOR EFREN MONTOYA	13025
39	32560790	RODRIGUEZ HERNANDEZ MARIA EDITH	YARUMAL	I. E. CEDEÑO	I. E. CEDEÑO	7166
40	32206948	BOLIVAR GALLEGO CARINA	ARBOLETES	I. E. R. GUADUAL ARRIBA	I. E. R. GUADUAL ARRIBA	15614
41	43823170	LEON SILGADO DELIA ESTHER	SAN JUAN DE URABÁ	C. E. R. SAN JUAN ORIENTAL	C. E. R. LA CAÑABRAVA	17130
42	1069497084	FERNANDEZ NAVARRO YULIANA PAULIN	EL CARMEN DE VIBORAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL CAMPESTRE NUEVO HORIZONTE	C. E. R. LA AGUADA	9743
43	73229781	TAPIAS CARO JAVIER ALONSO	CAÑASGORDAS	I. E. R. JUNTAS DE URAMITA	COLEGIO JUNTAS DE URAMITA	8034
44	40441300	MENA HIGUITA BETTY MARISOL	MONTEBELLO	I. E. R. SABANITAS	C. E. R. JUAN CRISOSTOMO MARTINEZ	14381
45	15329136	LENIS POSADA JOVANY DE JESUS	BELMIRA	I. E. R. LABORES	I. E. R. LABORES	5672
46	78711628	RAMOS SOSSA LUIS FERNANDO	SAN PEDRO DE URABA	C. E. R. EL ZUMBIDO	C. E. R. SAN JUANCITO ARRIBA	17395
47	50896325	TARRAT HERNANDEZ CATALINA MARIA	GRANADA	C. E. R. EL EDEN	C. E. R. QUEBRADONA ARRIBA	10178
48	1077421136	BUENAÑOS PINO FREDY ARMANDO	URRAO	I. E. R. LA CALDASIA	C. E. R. LA MATANZA	15253
49	98506931	JIMENEZ CATAÑO JUAN FERNANDO	SANTO DOMINGO	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL PEDRO PABLO CASTRILLON	DOLORES	4484
50	1037501899	VARGAS ESTRADA ZOREIDE	MACEO	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA FLORESTA	I. E. R. LA FLORESTA	3310
51	32226758	LENIS ROLDAN NORA ESTELLA	SANTA ROSA DE OSOS	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL PORFIRIO BARBA JACOB	SAN PABLO	6829
52	39422082	GUERRERO ALVAREZ DEISY STELLA	ARBOLETES	I. E. R. GUADUAL ARRIBA	I. E. R. GUADUAL ARRIBA	15613
53	43420467	CASTAÑO FRANCO MARTHA ELENA	NECOCLÍ	C. E. R. EL PARAISO	C. E. R. EL PARAISO	16618
54	21421522	MAZO VILLA MIRYAM ESTELA	ABEJORRAL	I. E. R. ZOILA DUQUE BAENA	I. E. R. ZOILA DUQUE BAENA	9485
55	43702331	MORALES GARCIA GLORIA MARLENI	SAN RAFAEL	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL OSO	LOS MEDIOS	12054
56	1054919715	QUINTERO GIRALDO CINTHYA STEFANY	TÁMESIS	I. E. RURAL SANTIAGO ANGEL SANTAMARIA	C. E. R. PESCADERO	14779
57	1044507297	TAMAYO MESA LUZ ANDREA	GRANADA	C. E. R. TAFETANES	C. E. R. BUENAVISTA ABAJO	10208
58	64743409	SARMIENTO BOHORQUEZ BERTA NORENA	ARBOLETES	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BUENOS AIRES	I. E. R. BUENOS AIRES	15561
59	1033370729	LONDOÑO ANDRADE KELLY JOHANNA	ARBOLETES	I. E. R. EL CARMELO	COLEGIO EL CARMELO	15589
60	32581288	GOMEZ DUQUE MARIA VIVIANA	COCORNÁ	C. E. R. PAILANIA	LOS LIMONES	10005
61	20743504	SANCHEZ HERRERA GLORIA INES	FREDONIA	I. E. DE MINAS	C. E. R. EL MORRON	13920
62	7487484	PATERNINA SOLAR JHON JAIRO	ARBOLETES	I. E. R. EL CARMELO	C. E. R. MARCELLA	15609
63	32754153	ALEMAN PORTILLO ILVA LUCIA	SANTAFÉ DE ANTIOQUIA	I. E. R. EL PESCADO	I. E. R. LA CORDILLERA	7598
64	35820365	ASPRILLA COSSIO LENIS YILIZA	NECOCLÍ	C. E. R. EL PARAISO	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL INDIÓ	16891
65	43115235	MESA HOYOS MARIA CRISTINA	GRANADA	C. E. R. TAFETANES	C. E. R. NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	10196
66	21991729	ARANGO CHAVARRIA SAIRA INES	SAN ANDRÉS DE CUERQUÍA	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LAS CRUCES	LOMA GRANDE	6429
67	1047965949	VALENCIA CIFUENTES BIBIANA YANETH	COCORNÁ	C. E. R. LA MILAGROSA	C. E. R. LOS MANGOS	9989
68	1110450572	RODRIGUEZ PEÑUELA DIANA CAROLINA	SANTAFÉ DE ANTIOQUIA	I. E. R. EL PESCADO	C. E. R. EL FILO	7573
69	33105866	GARCIA DE PATERNINA MAYRA DEL CARMEN	SAN JUAN DE URABÁ	I. E. R. EL FILO DE DAMAQUEL	C. E. R. ISLABOA	17200
70	22001130	JARAMILLO GOMEZ AURA MARIA	SAN CARLOS	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL JORDAN	PBRO. MARCOS GOMEZ	11796
71	54252624	CORDOBA MOSQUERA JUANA FIDELINA	SONSON	I. E. R. LA DANTA	I. E. R. LA DANTA	12592



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA
72	32228824	PATIÑO GOMEZ SANDRA MILENA	SANTA ROSA DE OSOS	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN ISIDRO	EL SAUCE	6934
73	35896415	RIVAS MARTINEZ CLAUDIA PATRICIA	SAN JUAN DE URABÁ	I. E. R. EL FILO DE DAMAQUIEL	C. E. R. ISLABOA	17198
74	21660177	RAMIREZ DUQUE GLORIA ESTELLA	COCORNÁ	I. E. EVA TULIA QUINTERO DE TORO	I. E. R. SANTA CRUZ	10107
75	1023722829	LOAIZA ROJAS LUIS BERNARDO	ANGOSTURA	C. E. R. SANTA ANA	C. E. R. SANTA RITA	5595
76	14106103	MURILLO CARRILLO JAIME	YONDÓ	I. E. R. SAN MIGUEL DEL TIGRE	I. E. R. ALTO CIMITARRA	18778
77	11809448	RODRIGUEZ RENTERIA JOHN JAIRO	ARBOLETES	I. E. R. GUADUAL ARRIBA	C. E. R. EL VIEJO	15587
78	42651296	MARTINEZ DIAZ JOSEFA	SAN JUAN DE URABÁ	I. E. R. EL FILO DE DAMAQUIEL	C. E. R. ISLABOA	17199
79	8473239	ARCILA VELASQUEZ RAFAEL HUMBERTO	SANTAFÉ DE ANTIOQUIA	I. E. R. NURQUI	C. E. R. LAS AZULES	7622
80	1048014968	MADRID LEZCANO CATALINA	BETULIA	C. E. R. LA VARGAS	C. E. R. LOS ANIMES	13436
81	42654595	LUNA TORRES NAIDETH	SAN JUAN DE URABÁ	C. E. R. SAN JUANCITO	C. E. R. CALLE LARGA	17145
82	1042772783	ARISTIZABAL QUIÑONES MARIANO ANDRES	CAMPAMENTO	C. E. R. LA CHIQUITA	C. E. R. LA CHIQUITA	5801
83	21660078	CORDOBA ARREDONDO LUZ MARINA	COCORNÁ	I. E. EVA TULIA QUINTERO DE TORO	C. E. R. LA PALMA	10132
84	1040357028	GARCIA COPETE KAROL TATIANA	ARBOLETES	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BUENOS AIRES	I. E. R. BUENOS AIRES	15558
85	1037502016	JARAMILLO OSORIO YULI PAOLA	SAN ROQUE	I.E.R. SAN JUAN	C. E. R. SANTA ISABEL DEL NARE	4424
86	22118766	MONTOYA ZAPATA MARIBEL	PUERTO TRIUNFO	I. E. R. HERMANO DANIEL	I. E. R. HERMANO DANIEL	3803
87	1066512621	URZULA RAMIREZ DAISSON DE JESUS	ARBOLETES	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BUENOS AIRES	I. E. R. BUENOS AIRES	15562
88	21970654	VALENCIA GALLEGO ANA CELINA	SANTO DOMINGO	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL PEDRO PABLO CASTRILLON	MONSEÑOR GERARDO VALENCIA	4488
89	43651868	VERA DAVID SILVIA CRISTINA	SAN LUIS	I. E. R. LA JOSEFINA	I. E. R. LA JOSEFINA	11908
90	21586826	POSADA MARQUEZ NUBIA ELENA	ANDES	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL FELIPE HENAO JARAMILLO	I. E. R. FELIPE HENAO JARAMILLO	13015
91	1027881229	SIERRA POSADA MARIA ISABEL	CIUDAD BOLÍVAR	I. E. R. JUAN TAMAYO	I. E. R. JUAN TAMAYO	13694
92	43764482	DEL RIO TABARES BLANCA DOLLY	ABEJORRAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL PANTANILLO	MANUEL CANUTO RESTREPO	9478
93	34991728	OZUNA CARRASQUILLA CARMEN ANA	ARBOLETES	I. E. R. EL CARMELO	C. E. R. SAN LUIS GONZAGA	15604
94	22131432	HERRERA RENDON LINA PATRICIA	SAN LUIS	I.E.R. ALTAVISTA	I.E.R. ALTAVISTA	12009
95	28722945	MARTINEZ RODRIGUEZ YASMINE	PUERTO TRIUNFO	I. E. R. ENRIQUE DURAN	C. E. R. SANTIAGO BERRIO	3769
96	43800601	LOPERA ZULETA MARIA ELICENIA	ANDES	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA RITA	I. E. SANTA RITA	13233
97	1067921779	TORRES ARGEL NAYDA LATIFE	ARBOLETES	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA CANDELARIA	E R SANTA ROSA LA ATOYOSA	15677
98	39274177	POLO BRACAMONTE SHIRLEY DEL ROSARIO	SAN CARLOS	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL JORDAN	LA AGUADA	11805
99	1044507664	OSPINA GALLEGO VIVIANA ANDREA	CAMPAMENTO	C. E. R. LA CHIQUITA	C. E. R. EL YERBAL	5808
100	43657109	VELASQUEZ MOLINA PAULA ANDREA	PUERTO BERRÍO	C. E. R. LA CARLOTA	C. E. R. BODEGAS	3336
101	39449693	QUINTERO JIMENEZ MONICA MARIA	GRANADA	C. E. R. TAFETANES	C. E. R. LA SELVA	10199
102	22606190	OSORIO RODRIGUEZ LEYDIS MILAGROS	YARUMAL	I. E. EL CEDRO	I. E. EL CEDRO	7487
103	1077442033	PALACIOS ROMAÑA YULIANA	SANTA ROSA DE OSOS	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN ISIDRO	MARQUEZ VARGAS	6942
104	43417878	TABARES SALAZAR CLAUDIA PATRICIA	SAN JUAN DE URABÁ	I. E. R. EL FILO DE DAMAQUIEL	C. E. R. ISLABOA	17201
105	1067901706	MEDRANO TORO EDWIN	SAN JUAN DE URABÁ	I. E. R. EL FILO DE DAMAQUIEL	C. E. R. ISLABOA	17202
106	1045490885	MORENO MURILLO DIANA PATRICIA	SAN JUAN DE URABÁ	I. E. R. EL FILO DE DAMAQUIEL	C. E. R. LA PITA	17196
107	35851389	LOZANO RIVAS SULLY YANETH	ABEJORRAL	I. E. R. ZOILA DUQUE BAENA	C.E.R. PEDRO PABLO BETANCUR	9509
108	22041798	CHAVERRERA GUZMAN MARIA LILIANA	SANTO DOMINGO	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL ROBERTO LOPEZ GOMEZ	EL COMBO	4532
109	21487492	ATHEORTUA ATEHORTUA MARIA GIRLEZA	ANGOSTURA	C. E. R. SAN FERNANDO	C. E. R. SAN FERNANDO	5571
110	15647641	ALVAREZ FAJARDO LUIS FERNANDO	ARBOLETES	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA TRINIDAD	C. E. R. SAN JUANCITO VIJAO	15697
111	70526340	ACOSTA TORRENTE OSCAR DARIO	ARBOLETES	I. E. R. EL CARMELO	C. E. R. SAN LUIS GONZAGA	15605
112	22030405	CASTAÑO ACEVEDO ANA JUDITH	CIUDAD BOLÍVAR	I. E. R. JUAN TAMAYO	C. E. R. CARIDAD PEREZ	13711
113	21970120	ECHAVARRIA VILLA MARIA ELENA	VEGACHÍ	I. E. JHON F. KENNEDY	BELGICA	4968
114	43466601	CASTRO QUINTERO MARIA FLORELBA	GRANADA	C. E. R. TAFETANES	C. E. R. SAN FRANCISCO	10194



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA
115	22116212	SAUCEDA SONIA STELLA	SANTAFÉ DE ANTIOQUIA	I. E. R. NURQUI	C. E. R. LA MILAGROSA	7620
116	26173383	HERNANDEZ PEREZ BERTHA JIDITH	ARBOLETES	C. E. R. SAN JUDAS TADEO	C. E. R. SAN JUDAS TADEO	15434
117	71491960	VELASQUEZ RUIZ JORGE ANCIZAR	CONCORDIA	CENTRO EDUCATIVO RURAL YARUMAL	C. E. R. EL HIGUERON	13846
118	42111683	AGUIRRE ORTEGAS SANDRA	BELMIRA	I. E. R. LABORES	C. E. R. PLAYITAS	5688
119	46647268	BARRIENTOS LOPEZ LENCY ZARET	PUERTO TRIUNFO	I. E. R. HERMANO DANIEL	C. E. R. ALTO DEL POLLO	3817
120	43476255	MUÑOZ GONZALEZ NORA NELCY	SAN CARLOS	I. E. RURAL PUERTO GARZA	C. E. R. PIO XII	11725
121	42688043	VILLA POSADA PAULA ANDREA	JARDÍN	C. E. R. JUAN DE DIOS CARVAJAL	C. E. R. JUAN N BARRERA	14202
122	50935172	VERTEL MEZA DIVA CECILIA	SAN ROQUE	I. E. R. SAN JUAN	E. R. LA INMACULADA	4437
123	32564956	RESTREPO LOPEZ ERIKA MARCELA	YARUMAL	I. E. CEDEÑO	I. E. CEDEÑO	7165
124	43491770	VARGAS VARGAS ALEJANDRA MARIA	TÁMESIS	I. E. R. SAN PABLO	C. E. R. LA LIBORIANA	14846
125	39328726	BUSTAMANTE GUTIERREZ LIDA CRISTINA	AMALFI	I. E. R. PORTACHUELO	TAMARA	4097
126	72001031	PACHECO SALCEDO ALEX MIGUEL	ANDES	I. E. R. SANTA INES	C. E. R. LUIS ESPINOSA RUIZ	13000
127	26039055	YENITH ANTONIA PERNET CALDERA	EL BAGRE	I. E. R. PUERTO LOPEZ	COLEGIO PUERTO LOPEZ	2457
128	10902375	GALEANO ESPITIA CARLOS EMILIO	ARBOLETES	I. E. R. GUADUAL ARRIBA	C. E. R. MESOPOTAMIA	15631
129	1036222141	SIERRA GOMEZ JULIETH PAOLA	SONSON	I. E. R. LA DANTA	C. E. R. EL PORVENIR	12646
130	43475337	DAZA LOPEZ ALBA CECILIA	SAN CARLOS	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL JORDAN	MARIA AUXILIADORA	11815
131	22104150	SOTO OCAMPO ALBA DEL CARMEN	ABEJORRAL	I. E. R. ZOILA DUQUE BAENA	C. E. R. SAN VICENTE	9504
132	1033340129	MONTAÑO MONTAÑO MARTINA	SALGAR	CENTRO EDUCATIVO RURAL PEÑALISA	C. E. R. PEÑALISA	14534
133	43439864	FIGUEROA QUIROS GICELA	SANTA ROSA DE OSOS	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL PORFIRIO BARBA JACOB	AITON	6817
134	70381681	PALACIO GOMEZ CARLOS ARTURO	COCORNÁ	I. E. EVA TULIA QUINTERO DE TOHO	I. E. R. MORRITOS	10109
135	1023723568	AGUDELO SANCHEZ ANA ISABEL	ANGOSTURA	C. E. R. SAN FERNANDO	C. E. R. MIGUEL ANGEL OSORIO	5580
136	1047968921	TAPIAS HURTADO YINA FERANANDA	CAMPAMENTO	C. E. R. LA CHIQUITA	C. E. R. EL BARCINO	5804
137	1066723718	CAUSIL COLINA MARCO JOSE	TÁMESIS	I. E. RURAL SANTIAGO ANGEL SANTAMARIA	C. E. R. LA VIRGEN	14780
138	1042706843	MEJIA ARANGO PAOLA ANDREA	ABEJORRAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL PANTANILLO	MARCIAL NARANJO	9479
139	8435804	CUERO MARTINEZ LUIS CARLOS	NARIÑO	C. E. R. UVITAL	C. E. R. GUAMAL	11478
140	50893753	MARRUGO VELASQUEZ ROSA MATILDE	SAN JUAN DE URABÁ	I. E. R. EL FILO DE DAMAQUIEL	C. E. R. EL CEDRITO	17204
141	43117738	CARDONA CARDONA ADRIANA PATRICIA	COCORNÁ	C. E. R. PAILANIA	EL ROBLAL	10016
142	93451267	LEAL ROJAS PEDRO	YARUMAL	I. E. EL CEDRO	I. E. EL CEDRO	7486
143	43490684	VARGAS VARGAS GLADIS OSMANY	SAN LUIS	I. E. R. EL PRODIGIO	I. E. R. EL PRODIGIO	12028
144	32229172	CASTRILLON QUINTERO NALLY NEZAIDA	SANTA ROSA DE OSOS	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL PORFIRIO BARBA JACOB	CARUQUIA	6819
145	54258916	MOSQUERA MOSQUERA MARIA DAISI	SAN LUIS	I. E. R. ALTAVISTA	I. E. R. ALTAVISTA	12006
146	35545583	PALACIOS MOSQUERA YALEYSA	YOLOMBÓ	I. E. R. LA FLORESTA	C. E. R. LA ARGENTINA	4837
147	43345294	OSPINA RIVERA GLORIA AMPARO	COCORNÁ	I. E. EVA TULIA QUINTERO DE TORO	I. E. R. EL SINAI	10112
148	1022035424	JARAMILLO ARIAS YULIANA	ABEJORRAL	I. E. R. ZOILA DUQUE BAENA	C. E. R. MORROGORDO	9502
149	1039421445	SANCHEZ SANCHEZ FRANCY MILENA	COCORNÁ	C. E. R. PAILANIA	AGUALINDA	10014
150	98686564	MESA DELGADO ORLANDO	SAN JUAN DE URABÁ	C. E. R. SIETE VUELTAS	C. E. R. EL ARQUILLO	17170
151	70928434	MORENO MACIAS MANUEL HERNANDO	CAMPAMENTO	C. E. R. LA CHIQUITA	C. E. R. LA BENGALA	5816
152	70385887	GOMEZ PELAEZ NACSON DE JESUS	COCORNÁ	C. E. R. PAILANIA	SANTA RITA	10001
153	39306358	TAPIAS MEJIA EVERLIDES	ARBOLETES	C. E. R. SAN JUDAS TADEO	C. E. R. LA ARENOSA	15442
154	43346981	QUICENO MONTOYA MABER ELENA	ANZA	I. E. R. ASCENSION MONTOYA DE TORRES	C. E. R. LAS LOMITAS	7757
155	1041147981	BENITEZ BEDOYA LIZETH YULIANA	SAN ANDRÉS DE CUERQUÍA	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LAS CRUCES	LOMA GRANDE	6430
156	1039923783	ESPINOSA AGUDELO MARIANA	BETANIA	C. E. R. LA MERCED	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CONTENTO	13357
157	15328384	ZAPATA HERRERA WILLIAM HUMBERTO	YARUMAL	I. E. OCHALI	C. E. R. LA LOMA DE OCHALI	7355
158	43782501	USUGA GOEZ GLADIS	ANZA	C. E. R. LA CEJITA	C. E. R. LA MATA	7715
159	1037263959	CIRO MONTOYA WBEIMAR DE JESUS	TÁMESIS	I. E. R. SAN PABLO	C. E. R. GUAYABAL	14840
160	43766979	JIMENEZ MEDINA DORIS MARIBEL	NARIÑO	C. E. R. UVITAL	C. E. R. EL JAZMIN	11465
161	71984636	ROSARIO OLEA EDINSON	ARBOLETES	I. E. R. GUADUAL ARRIBA	C. E. R. MESOPOTAMIA	15625



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA
162	43845601	MALDONADO VERGARA CLAUDIA YANETH	CONCORDIA	CENTRO EDUCATIVO RURAL YARUMAL	C. E. R. CRISTALINA	13848
163	71339981	HENAO TABORDA BENJAMIN ELIAS	SALGAR	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CONCILIO	JORGE ELIECER GAITAN	14607
164	1077441140	TELLO CORDOBA DARLING YARDEYDI	ARBOLETES	I. E. R. GUADUAL ARRIBA	NUEVO HORIZONTE	15624
165	42651339	GOMEZ MARTINEZ MARITZA DE JESUS	ARBOLETES	I. E. R. GUADUAL ARRIBA	C. E. R. LINDO HOGAR	15646
166	1129365018	MOSQUERA ROMAÑA ULIANA	NARIÑO	C. E. R. UVITAL	C. E. R. SANTA ROSA	11476
167	1039759132	GOMEZ FERNANDEZ LENIS YADIRA	TÁMESIS	I. E. R. SAN PABLO	C. E. R. MANZANARES	15354
168	43477324	CARRION LOAIZA ALLADID DE JESUS	PUERTO TRIUNFO	I. E. R. ENRIQUE DURAN	C. E. R. SANTIAGO BERRIO	3766
169	1037591722	SANCHEZ ALVAREZ PAULA ANDREA	CAMPAMENTO	C. E. R. LA SOLITA	C. E. R. EL BOSQUE	5825
170	43112398	TAPIAS GALLEGO MARILUZ	SAN ROQUE	I.E.R. SAN JUAN	C. E. R. SANTA TERESA	4447
171	71703710	VALENCIA VALENCIA LUIS FERNANDO	SAN LUIS	I.E.R. ALTAVISTA	C. E. R. MONTELORO	12021
172	21981395	BENITEZ MAYA ROCIO	SALGAR	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CONCILIO	MORRITOS	14605
173	54254907	PALACIOS CORDOBA MARIA ELENA	PUERTO TRIUNFO	I. E. R. HERMANO DANIEL	I. E. R. HERMANO DANIEL	3800
174	1041146961	VELEZ MUÑOZ LUISA FERNANDA	GRANADA	C. E. R. TAFETANES	C. E. R. LA ARENOSA	10203
175	15047388	GUERRA FLOREZ ANIBAL ANTONIO	ARBOLETES	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SANTA FE DE LAS PLATAS	C. E. R. EL VOLCAN	15742
176	54258175	HINESTROZA LIÑAN CARMELINA	ARBOLETES	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SANTA FE DE LAS PLATAS	SANTA ISABEL	15737
177	22041855	SERNA MARGARITA MARIA	YOLOMBÓ	C. E. R. CACHUMBAL	C. E. R. CACHUMBAL	4751
178	22238577	BORJAS PALACIOS LUZ MARINA	ZARAGOZA	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SIMON BOLIVAR	BIJAGUAL MEDIO	3204
179	21992108	MUÑOZ PEREZ MARIA ELENA	SAN ANDRÉS DE CUERQUÍA	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LAS CRUCES	MEDIA LOMA	6431
180	45503668	GONZALEZ BRAVO MARELBIS	ARBOLETES	C. E. R. SAN JUDAS TADEO	C. E. R. LA ROSITA	15441
181	22117935	MUÑOZ TORRES ISABEL CRISTINA	EL CARMEN DE VIBORAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL CAMPESTRE NUEVO HORIZONTE	C. E. R. LOS CORALES	9766
182	32390605	GARCIA HENAO LUZ ELENA	COCORNÁ	C. E. R. PAILANIA	LA FLORIDA	10009
183	1039703489	PUERTA VERA DANOVER	PUERTO BERRÍO	C. E. R. LA CARLOTA	C. E. R. SANTA MARTINA	3343
184	32160949	ALVAREZ ZAPATA DEISY JOHANNA	ANDES	I. E. R. SANTA INES	C. E. R. GABRIELA ECHEVERRI	13004
185	43714443	ALZATE CASTRILLON FLOR MARCELA	EL CARMEN DE VIBORAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL CAMPESTRE NUEVO HORIZONTE	EL CIPRÉS	9752
186	7487324	BATISTA ZUÑIGA SALUSTIANO	SAN JUAN DE URABÁ	C. E. R. SIETE VUELTAS	C. E. R. LOS VOLCANES	17167
187	43818780	SANCHEZ MARTINEZ CLEOTILDE	ARBOLETES	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BUENOS AIRES	C. E. R. MONTESSORI	15585
188	21778244	GARCIA GIRALDO MARIA DEYANIRA	GRANADA	C. E. R. TAFETANES	C. E. R. EL TABLAZO	10206
189	11812025	PATERNINA MOSQUERA HANIER ENRIQUE	ARBOLETES	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BUENOS AIRES	C. E. R. PELAYITO	15583
190	35602030	ROMAÑA CUESTA LUZ MILA	PUERTO TRIUNFO	I. E. R. HERMANO DANIEL	C. E. R. LA FLORIDA	3819
191	35586444	MACHADO MOSQUERA LUZ MARY	TÁMESIS	I. E. R. SAN PABLO	C. E. R. LA BETANIA	14838
192	1077455606	CUESTA ROMAÑA JENNIFER	SAN JUAN DE URABÁ	C. E. R. SIETE VUELTAS	C. E. R. EL ARQUILLO	17171
193	11808146	PALACIOS COSSIO CESAR EMILIO	SAN PEDRO DE URABA	I. E. R. ANTONIO NARIÑO	C. E. R. EL PELAYITO	17502
194	22131561	RUIZ LONDOÑO CLAUDIA YANETH	CIUDAD BOLÍVAR	I. E. R. JUAN TAMAYO	C. E. R. LA LINDAJA	13715
195	11808292	CORDOBA HINESTROZA JORGE EMILIO	ITUANGO	I. E. R. LA PEREZ	C. E. R. FATIMA	6383
196	1077429952	BECERRA RODRIGUEZ LUZ YACIRIS	NARIÑO	C. E. R. EL CARMELO	C. E. R. LA BALVANERA	11449
197	40038436	FLOREZ TORRES AMANDA	PEQUE	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL FLORENCIO SALAS TUBERQUIA	LOS NAIPES	8859
198	45520527	MARA TERESA DE HOYOS CONEO	EL BAGRE	I. E. R. PUERTO LOPEZ	E R I BOCAS DE LAS NEGRAS	2500
199	1038405479	TORO COSME LUZ ELENA	SAN FRANCISCO	C. E. R. SAN JUAN DE AQUITANIA	C. E. R. SAN JUAN DE AQUITANIA	11887
200	43804416	MORALES GARCIA ANA FELIPA	NECHÍ	I.E.R TRINIDAD ARRIBA	C. E. R. FRAGUA ABAJO	2679
201	65828045	BUSTOS RIVERA SANDRA PATRICIA	SABANALARGA	I. E. R. EL JUNCO	C. E. R. EL PLACER	8996
202	39389768	MARIN RIOS LEIDY YULIANA	GRANADA	C. E. R. TAFETANES	C. E. R. LAS PALMAS	10197
203	1076383625	COPETE ASPRILLA HARINSON	SANTAFÉ DE ANTIOQUIA	I. E. R. NURQUI	SABANETA	7635
204	43344368	QUICENO FLOREZ SANDRA SELENE	URRAO	I. E. R. LA CALDASIA	C. E. R. LA QUIEBRA	15251
205	43278913	PINEDA RODRIGUEZ PATRICIA HELENA	AMALFI	I. E. R. PORTACHUELO	LA CLARA	4099
206	21739582	ORTIZ PATIÑO NELLY DEL SOCORRO	SALGAR	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL ABELARDO OCHOA	EL CEDRO	14563



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA
207	22801538	MORENO MACARENO ANA MILENA	SALGAR	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL ABELARDO OCHOA	EL ROBLAL	14571
208	21812334	LOPERA VERA FANNY YANED	ITUANGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS MARIA PRECIADO ECHAVARRIA	LOS VENADOS	6278
209	21979440	SERNA RESTREPO IRMA YANETH	SALGAR	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CONCILIO	LLANADAS	14606
210	35891173	FUENTES SERNA YORNEY YESENIA	SAN LUIS	I.E.R. ALTAVISTA	C. E. R. LA CUMBRE	12022
211	43300254	PEREZ SANCHEZ CLAUDIA ELENA	ANGOSTURA	C. E. R. SAN FERNANDO	C. E. R. SIMON BOLIVAR	5574
212	1077456943	ARIAS JARAMILLO LADY JOHANA	BETULIA	C. E. R. LA GUAMALA	C. E. R. EL CUCHUCO	13425
213	1131044056	ROA BERMUDEZ YONNY	BETULIA	C. E. R. LA GUAMALA	C. E. R. EL CUCHUCO	11295
214	32390994	ARISTIZABAL GOMEZ GLORIA LORENA	COCORNÁ	C. E. R. PAILANIA	SAN MARTIN	10002
215	1077431188	PINO MENA LUIS ALBERTO	VALDIVIA	I. E. R. MARCO A ROJO	C. E. R. PENSILVANIA	7092
216	1077449891	MORENO CORDOBA SAMIRA	PUERTO TRIUNFO	I. E. R. ENRIQUE DURAN	C. E. R. SANTIAGO BERRIO	3768
217	21527542	LOPEZ HOLGUIN DIANA YULEIDY	SAN CARLOS	I. E. RURAL PUERTO GARZA	C. E. R. LA FLORIDA	11727
218	70257233	GONZALEZ BARRERA JHON ALEXANDER	VEGACHÍ	I. E. JHON F. KENNEDY	JOSE MARIA CORDOBA	4702
219	1039686618	LOPEZ MUÑOZ LUIS ARLEY	PUERTO BERRÍO	C. E. R. LA CARLOTA	C. E. R. BODEGAS	3335
220	1036338387	CARO SERNA GICELA	YARUMAL	I. E. CEDEÑO	LA BANCA	7177
221	1075219882	SALAMANCA YAIME INGRI NATALIA	MACEO	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL CRISTO REY	SAN PEDRO	3301
222	1023722448	GIRALDO LOAIZA GUSTAVO ALFONSO	ANGOSTURA	C. E. R. SAN FERNANDO	C. E. R. EL ORIENTE	5576
223	1077420661	PEREA MOSQUERA CRUZ YOLANDA	VEGACHÍ	I. E. JHON F. KENNEDY	CAMPO ALEGRE	4666
224	98462594	CHAVARRIA TAPIAS PEDRO JOSE	SAN ANDRÉS DE CUERQUÍA	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LAS CRUCES	LA CIENAGA	6426
225	1077451357	PALACIOS MURILLO MARIA LEYDIS	YARUMAL	I. E. EL CEDRO	C. E. R. EL PUEBLITO	7497
226	71765993	ROJAS FRAY DAVID	BETULIA	I. E. FRANCISCO CESAR	C. E. R. EL GUADUAL	13473
227	35600943	QUEJADA MOSQUERA OLGA PATRICIA	SAN LUIS	I. E. R. LA JOSEFINA	SANTA ROSA	11931
228	22011813	BUSTOS GUERRERO MARICELA	SAN CARLOS	I. E. RURAL PUERTO GARZA	CENTRO EDUCATIVO RURAL LOS BERROS	11718
229	21714692	ARBOLEDA TORRES GLADIS AMPARO	YARUMAL	I. E. EL CEDRO	C. E. R. PIEDRAS BLANCAS	7498
230	32560066	GIL TORRES OLGA AMPARO	YARUMAL	I. E. EL CEDRO	C. E. R. MONTE ALEGRE	7495
231	23623643	PEREZ ALFONSO YOLIMA ISABEL	SAN LUIS	I. E. R. LA JOSEFINA	LA ARAUCA	11926
232	22217830	PEÑA ESPINAL NOELBA	CAMPAMENTO	C. E. R. LA SOLITA	C. E. R. LA QUIEBRA	5836
233	43560351	MARIN AGUDELO MARIA EUGENIA	NARIÑO	C. E. R. EL CARMELO	C. E. R. LA ARGENTINA	11444
234	70163640	USME RAMIREZ LUIS ALVARO	SAN CARLOS	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL JORDAN	NUEVA RISARALDA	11801
235	22032605	ROJAS BONILLA SUSAN YISELI	SAN FRANCISCO	C. E. R. SAN JUAN DE AQUITANIA	C. E. R. JARDIN DE AQUITANIA	11900
236	21992148	HENAO PINO YANET PASTORA	SAN ANDRÉS DE CUERQUÍA	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LAS CRUCES	SAN JULIAN	6438
237	1039686843	VALLEJO USME YENI PAOLA	PUERTO BERRÍO	C. E. R. LA CARLOTA	C. E. R. CALERA	3344
238	1042772221	PEREZ RODRIGUEZ ELIZABETH MARIANA	YARUMAL	I. E. OCHALI	I.E. OCHALI	7346
239	21818637	CHAVARRIA PANTOJA DORALY	SABANALARGA	C. E. R. EL LLANO	C. E. R. LA SANTAMARIA	9012
240	43644119	SUAREZ GIRALDO MARIA EUGENIA	SAN LUIS	I. E. R. LA JOSEFINA	SALAMBRINA	11930
241	82362207	SANCLEMENTE PEREA WILLINTON	TOLEDO	C. E. R. LA LINDA	BIOGUI	6966
242	1039022556	RAMIREZ ECHEVERRI SANDRA PATRICIA	SONSON	INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR PRESBITERO JOSE GOMEZ ISAZA	C. E. R. SANTA MARTA	12557
243	43477863	MONTES MIRA NIDIA LILIANA	SAN CARLOS	I. E. RURAL PUERTO GARZA	C. E. R. SIMON BOLIVAR	11721
244	1018419601	BECERRA MORENO SAMIR	CONCORDIA	CENTRO EDUCATIVO RURAL YARUMAL	C.E.R. SALVO RUIZ	13838
245	35890486	MURILLO PALACIOS YASENY	SAN FRANCISCO	C. E. R. SAN JUAN DE AQUITANIA	LA FE	11904
246	43476547	SERNA JIMENEZ LEONIA BEATRIZ	SAN CARLOS	I. E. RURAL PUERTO GARZA	I. E. RURAL PUERTO GARZA	11714
247	21816402	BEDOYA SALAZAR MILVIA LUZ	CAMPAMENTO	C. E. R. LA CHIQUITA	C. E. R. HÉCTOR HERNAN MARIN ZAPATA	5815
248	32257227	PULGARIN AGUDELO YANNETH EUGENIA	CAMPAMENTO	C. E. R. LA CHIQUITA	C. E. R. LOS MANGOS	5820
249	32276983	VIDALES GOMEZ ARELY AMPARO	CAÑASGORDAS	I. E. R. JUNTAS DE URAMITA	C. E. R. SAN LUIS DE JUNTAS	8048
250	32564774	VASQUEZ AVENDAÑO GLORIA LUZ	CAMPAMENTO	C. E. R. LA CHIQUITA	C. E. R. CARACOLAL	5813
251	35899103	PALACIOS MOSQUERA LEVIS MARIA	ANGOSTURA	C. E. R. SAN FERNANDO	C. E. R. LA GUAJIRA ARRIBA	5579
252	43805896	LONDOÑO JIMENEZ MARIA LEONOR	AMALFI	I. E. R. PORTACHUELO	LOS MONOS	4109
253	71253074	CORDOBA PEREA LUIS ALBERTO	SAN LUIS	I.E.R. EL PRODIGIO	I.E.R. EL PRODIGIO	12026



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN**

N°	CÉDULA	NOMBRE	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA
254	1039699703	ROJAS ZAPATA PAOLA ANDREA	PUERTO BERRÍO	C. E. R. LA CARLOTA	C. E. R. GUASIMAL ALICANTE	3339
255	3556284	TABORDA HOLGUIN ARGIRO DE JESUS	SAN ANDRÉS DE CUERQUÍA	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LAS CRUCES	AGUACATAL	6415
256	11806401	MACHADO GARRIDO CARLOS ALBERTO	SAN LUIS	I.E.R. EL PRODIGIO	C. E. R. LA CRISTALINA	12037
257	21812759	JARAMILLO LOPEZ MARTA LUZ	YARUMAL	I. E. OCHALI	CENTRO EDUCATIVO RURAL LA ZORRA	7359
258	1047965501	VALENCIA GOMEZ SERLY YULIANA	SONSON	I. E. TECNICO AGROPECUARIO Y EN SALUD DE SONSON	C. E. R. LA CIENAGA	12751
259	1040038402	PATÍÑO FRANCO DIANA CAROLINA	SAN LUIS	I.E.R. EL PRODIGIO	C. E. R. LAS CONFUSAS	12036
260	39383248	CASTAÑEDA LONDOÑO LUZ IRENE	PEQUE	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL FLORENCIO SALAS TUBERQUIA	JUAN IGNACIO TAMAYO	8869
261	1035865196	ZAPATA MOLINA LUISA FERNANDA	BETULIA	C. E. R. LA VARGAS	LA QUIEBRA	13431
262	1047964442	LOAIZA MARULANDA KATHERYNE ISABEL	SONSON	I. E. TECNICO AGROPECUARIO Y EN SALUD DE SONSON	C. E. R. BRASILAL	12754
263	22104307	GAVIRIA HENAO ROSA	SONSON	I. E. R. LA DANTA	C. E. R. LA HERMOSA	12643
264	37727899	VILLAMIL SANTOS LUZ ESTHER	SONSON	I. E. R. SAN MIGUEL	C. E. R. PIEDRAS BLANCAS	12665
265	1037045234	VALENCIA ECHAVARRIA DANIEL FELIPE	SAN ANDRÉS DE CUERQUÍA	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LAS CRUCES	CHALI	6417
266	73270817	ARANGO POLO RONALD RENE	SAN FRANCISCO	C. E. R. SAN JUAN DE AQUITANIA	LA HINOJOSA	11906
267	1038336429	SEPULVEDA RODRIGUEZ SARA XIMENA	ANGOSTURA	C. E. R. SANTA ANA	C. E. R. TENCHE VIEJO	5598
268	1042773715	AREIZA ECHAVARRIA MARIANA	ANGOSTURA	C. E. R. SANTA ANA	C. E. R. LA CONCEPCION	5592
269	32299492	FRANCO VASQUEZ LUZ AMPARO	SAN LUIS	I.E.R. ALTAVISTA	C. E. R. VEGA GRANDE	12018
270	43510076	MARIN RESTREPO MAVILIAN ELENA	YOLOMBÓ	I. E. R. LA FLORESTA	C. E. R. LOS ANDES	4839
271	22001004	METAUTE USME CLAUDIA ALEXANDRA	SAN CARLOS	I. E. RURAL PUERTO GARZA	C. E. R. GUADUALITO	11729
272	43448593	RUIZ ZULUAGA BEATRIZ ELENA	SONSON	I. E. R. LA DANTA	C. E. R. LA PAZ SAN FRANCISCO	12637
273	1037265627	HIGUITA VALENCIA LEIDY YANETH	NARIÑO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL PUERTO VENUS	C. E. R. AGUACATAL	11402
274	21661454	DUQUE SOTO GILMA DE JESUS	SAN FRANCISCO	C. E. R. SAN JUAN DE AQUITANIA	C. E. R. EL VENADO	11903
275	32561782	VASQUEZ GOMEZ MABILIA AMPARO	YARUMAL	I. E. OCHALI	C. E. R. LA ESMERALDA	7354
276	35602237	CUESTA DIAZ VENTURA	PEQUE	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL FLORENCIO SALAS TUBERQUIA	JUAN IGNACIO TAMAYO	8868
277	35603361	BLANDON CORDOBA SANDRA PATRICIA	SAN FRANCISCO	C. E. R. SAN JUAN DE AQUITANIA	C. E. R. LOS YERBALES	11895
278	21994413	LOPERA BEDOYA BEATRIZ ELENA	TOLEDO	C. E. R. LA LINDA	SANTO DOMINGO	6976
279	21811871	MORALES MAZO NUBIA ELENA	NARIÑO	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL PUERTO VENUS	C. E. R. EL BOSQUE	11391
280	71333176	SALAZAR CARDONA JOHANNY	NARIÑO	C. E. R. UVITAL	C. E. R. EL PALMAR	11471
281	1040261170	DAZA MARIN SENaida	SAN FRANCISCO	C. E. R. SAN JUAN DE AQUITANIA	C. E. R. MIRAFLORES	11901
282	32278524	CAMPOS HERRERA LINA MILENA	FRONTINO	I. E. R. LA BLANQUITA DEL MURRI	I. E. R. LA BLANQUITA DEL MURRI	8417
283	1047968088	ARIAS GOMEZ ELIZABETH	NARIÑO	C. E. R. EL CARMELO	C. E. R. LA PEDRERA	11447
284	1103108727	TURCIOS ANAYA JOSE MIGUEL	YONDÓ	C. E. R. CAÑO BLANCO	C. E. R. LA UNION	3851
285	70255211	GONZALEZ PALACIOS HUGO	YOLOMBÓ	C. E. R. CACHUMBAL	C. E. R. LA ABISINIA	4755
286	32563984	GIRALDO PEREZ ELDA MARNEIDY	CAMPAMENTO	C. E. R. LA SOLITA	C. E. R. SAN JOSE	5841
287	1047379374	JAIMES GUZMAN LUCIA MARGARITA	SABANALARGA	C. E. R. EL LLANO	C. E. R. EL ENCANTO	9001
288	21811562	CASTRILLON BARBARAN ALBA ROCIO	CAMPAMENTO	C. E. R. LA SOLITA	C. E. R. EL GUADUAL	5828
289	1042706697	VASQUEZ ORTIZ NATALIA ANDREA	FRONTINO	I. E. R. LA BLANQUITA DEL MURRI	C. E. R. CHONTADURO MURRI	8432
290	1077450837	RENTERIA SANTOS EMERLIN	VIGÍA DEL FUERTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BUCHADO	I. E. R. BUCHADO	17668
291	39328776	CARMONA SALAZAR LUZ ADRIANA	YOLOMBÓ	C. E. R. CACHUMBAL	C. E. R. MARACAIBO	4760
292	1042762247	HENAO JARAMILLO RUBEN EMILIO	CAMPAMENTO	C. E. R. LA SOLITA	C. E. R. LA POLKA	5835
293	1037264760	CAÑAS ZULETA LUZ ADRIANA	NARIÑO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL PUERTO VENUS	C. E. R. LA ESPAÑOLA	11392
294	1077437481	ARRIAGA ARBOLEDA MARTHA CECILIA	NARIÑO	C. E. R. EL CARMELO	C. E. R. EL CARAÑO	11457
295	28723643	SANCHEZ PARRA SANDRA MILENA	PUERTO NARE	I. E. R. LA UNION	C. E. R. LA ARABIA	3656
296	35890436	MOSQUERA VALENCIA SANDRA MARIA	SAN ANDRÉS DE CUERQUÍA	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LAS CRUCES	MONTAÑADENTRO	6432
297	71742200	RENTERIA ROMANA ANGEL	BURITICÁ	I. E. R. ADOLFO MORENO USUGA	C. E. R. SOPETRANCITO	7818
298	15274515	TORRES GIRALDO CARLOS EMILIO	CAMPAMENTO	C. E. R. LA SOLITA	C. E. R. LA LUZ	5833
299	1076386868	MURILLO PEREA NEVIS YARETH	NARIÑO	C. E. R. EL CARMELO	C. E. R. SAN PABLO	11454



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA
300	8417826	CARDONA DAVID DIOGENES	BURITICÁ	I. E. R. ADOLFO MORENO USUGA	C.E.R. LA BRISA	7807
301	35546940	CORDOBA CORDOBA ARLEYDY	BURITICÁ	I. E. R. ADOLFO MORENO USUGA	E R LLANO CHIQUITO	7814
302	70433355	ZAPATA HIGUITA HENRY DE JESUS	BURITICÁ	I. E. R. ADOLFO MORENO USUGA	E R I SANTA TERESA	7812
303	98540408	CARVAJAL CARVAJAL DEIBE ALEIS	BURITICÁ	I. E. R. ADOLFO MORENO USUGA	C. E. R. BUENAVISTA	7817
304	45689913	MEJIA FLOREZ MARIA EUGENIA	AMALFI	C. E. R. LA GURRIA	LA ALDEA	3991
305	71764066	TUBERQUIA TUBERQUIA NORBERTO DE JESUS	BURITICÁ	I. E. R. ADOLFO MORENO USUGA	C. E. R. EL GUADUAL	7819
306	1038337287	GOEZ ESCOBAR ADRIAN CAMILO	CAMPAMENTO	C. E. R. LA SOLITA	C. E. R. EL PIÑAL	5830
307	43912016	ORTIZ TORRES MARIA HELENA	BURITICÁ	I. E. R. ADOLFO MORENO USUGA	C.E.R. LA MESETA	7805
308	14324099	HERNANDEZ CUPITRA JORGE ALEXANDER	NARIÑO	C. E. R. EL CARMELO	C. E. R. EL LIMON	11448
309	39283210	PEREZ MEJIA LILIANA ELENA	SABANALARGA	C. E. R. EL LLANO	C.E.R. LA MESETA	8999
310	79999743	NARVAEZ LARA EDWIN DEIVIS	SONSON	I. E. R. LA DANTA	C. E. R. MULATO ALTO	12636
311	21819005	GOEZ VILLA SIRLEY ADRIANA	ITUANGO	I. E. R. LA PEREZ	C. E. R. CHUSCAL	6377
312	35589360	CORDOBA SERNA MARGARITA	SAN ANDRÉS DE CUERQUÍA	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LAS CRUCES	LAS AGUILAS	6428
313	73227903	SERRANO MENDOZA FELIX ANTONIO	NARIÑO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL PUERTO VENUS	C. E. R. VENECIA	11394
314	43760725	MUÑOZ JARAMILLO ELDA LUCIA	SAN ANDRÉS DE CUERQUÍA	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LAS CRUCES	COCORNA	6420
315	32561655	SANCHEZ PEÑA LUZ OLEIVA	CAMPAMENTO	C. E. R. LA SOLITA	C. E. R. LA CEIBA	5831
316	92031950	MENESES GALE ALBERTO DE JESUS	BURITICÁ	I. E. R. ADOLFO MORENO USUGA	C.E.R. LA PLAYA	7804
317	1038335819	HIGUITA DAVID MARIA ALEJANDRA	BURITICÁ	I. E. R. ADOLFO MORENO USUGA	C. E. R. LLANO MONTAÑA	7821
318	3551879	LOPEZ GARZON LUIS ALFREDO	VEGACHÍ	I. E. JHON F. KENNEDY	EL LAGARTO	4671
319	82361934	PINO MOSQUERA JESUS ROVINSON	NARIÑO	C. E. R. EL CARMELO	C. E. R. EL CONDOR	11446
320	98677032	HERNANDEZ GUTIERREZ JESUS ALONSO	NARIÑO	C. E. R. EL CARMELO	C. E. R. SAN ANDRES	11455
321	69020186	ANGULO CAICEDO BEATRIZ	CAMPAMENTO	C. E. R. LA SOLITA	C. E. R. EL CARRIEL	5827
322	1037391123	CHAVARRIA TORO DIEGO ARMANDO	SABANALARGA	C. E. R. EL LLANO	C. E. R. REMARTIN	9003
323	1039421187	BLANDON RENDON AURA MARIA	ARGELIA	I. E. R. PRESBITERO MARIO ANGEL	C. E. R. SAN LUIS	9549
324	19768895	ALVAREZ LARA DAVID	AMALFI	C. E. R. TINITACITA	C. E. R. EL CAÑAL	4001
325	70522684	SILGADO MECINO ESTEBAN	AMALFI	I. E. R. PORTACHUELO	LA PICARDIA	4101
326	21619282	PATIÑO VELEZ MARIA JESUS	AMALFI	C. E. R. LA GURRIA	LA SONADORA	3998
327	15372411	CASTRO ALVAREZ UBER ERNEY	URRAO	I. E. R. LA CALDASIA	C. E. R. EL LLAVERO	15265
328	21812628	GOEZ DORALBA	SABANALARGA	C. E. R. EL LLANO	C. E. R. LLANO DE LOS ENCUENTROS	9009
329	43381709	GIRALDO DAVILA LUZ MARY	ARGELIA	I. E. R. PRESBITERO MARIO ANGEL	C. E. R. PRESBITERO MARCO ANTONIO DUQUE	9557
330	15485983	VARGAS HERRERA ILDER	URRAO	I. E. R. LA CALDASIA	LA MADROÑA	15233
331	1018347669	ZAPATA SEPULVEDA MAYRA ALEJANDRA	AMALFI	C. E. R. TINITACITA	I. E. R. EL TIGRILLO	4009
332	13890006	GALVAN MANTILLA WILLIAM ANTONIO	YONDÓ	I. E. R. SAN MIGUEL DEL TIGRE	C. E. R. CIENAGA	3973
333	43603484	PEREZ MENESES DIANA ELENA	ANORÍ	C. E. R. EL CARMIN	C. E. R. LA HERMOSA	4130
334	35821003	PEREA MOSQUERA CLAUDIA MARITZA	SABANALARGA	C. E. R. EL LLANO	C.E.R. FILO DE LOS PÉREZ	9000
335	64584608	SIERRA OROZCO RUBIELA MARIA	SABANALARGA	C. E. R. EL LLANO	C. E. R. NOHAVA	9005
336	1042709414	RODRIGUEZ CHAVARRIA PAULA ANDREA	SABANALARGA	C. E. R. EL LLANO	C.E.R. MACANAL	8998
337	39444073	SUAREZ SUAREZ EDILMA	TOLEDO	C. E. R. LA LINDA	EL NARANJO	6970
338	21491913	AVENDAÑO RUIZ GLORIA MARIA	ANORÍ	C. E. R. MADRESECA	LA FLORIDA	4165
339	78696652	FIGUEROA RICARDO HARTER MIGUEL	BRICEÑO	C. E. R. MORRON	C.E.R. LA MOLINA	5736
340	1045106696	ESCOBAR GRANDA LEIDY YULIET	AMALFI	C. E. R. TINITACITA	C. E. R. ARFIZA	4000
341	32210396	GUARIN LILIANA DEL SOCORRO	AMALFI	C. E. R. TINITACITA	C.E.R EL CHISPERO	4008
342	1010042387	MOSQUERA MOSQUERA LUZ MELANIA	AMALFI	C. E. R. TINITACITA	C. E. R. LOS TOROS	4003
343	9313486	SOTO ROBLES ALFONSO NEMECIO	AMALFI	C. E. R. TINITACITA	C. E. R. PAVAS	3999
344	35602426	MARIA CLARIVET RESTREPO ARIAS	NARIÑO	C. E. R. UVITAL	C. E. R. BERLIN	11469
345	43811540	BETANCUR ROLDAN ELIZABETH ELENA	ITUANGO	I. E. JESUS MARIA VALLE JARAMILLO	C. E. R. MANZANARES	19454
346	50978465	GERMAN RAMOS ALEXANDRA RAMONA	ITUANGO	I. E. JESUS MARIA VALLE JARAMILLO	C. E. R. QUEBRADONA	6102
347	43185367	PALACIOS MOSQUERA RUBY	BURITICÁ	I. E. R. ADOLFO MORENO USUGA	C.E.R. LAS CUATRO	7806



62

**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN**

N°	CÉDULA	NOMBRE	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA
348	71878229	GONZALEZ HERNANDEZ JOSE ALBERTO	BURITICÁ	I. E. R. ADOLFO MORENO USUGA	C. E. R. LLANOS DE URARCO	7823
349	11811387	ABADIA MENA YOUER	FRONTINO	I. E. R. LA BLANQUITA DEL MURRI	C. E. R. ALTO DE MURRI	8434
350	32275647	ARENAS ECHAVARRIA GLORIA ANGELICA	FRONTINO	I. E. R. LA BLANQUITA DEL MURRI	C. E. R. CHIMURRO	8433
351	32277125	BORJA RENGIFO MARIA FERNANDA	FRONTINO	I. E. R. LA BLANQUITA DEL MURRI	C. E. R. LA ÑAME	8428
352	32276975	LONDOÑO USUGA CLAUDIA PATRICIA	FRONTINO	I. E. R. LA BLANQUITA DEL MURRI	C. E. R. PANTANOS	8427

ARTÍCULO 2°: Nombrar en Periodo de Prueba como DOCENTE DE BÁSICA PRIMARIA – ZONA RURAL, en la planta de cargos del Departamento de Antioquia, pagado con recursos del Sistema General de Participaciones a las personas que a continuación se relacionan, quienes se desempeñarán en los municipios y establecimientos educativos que se señalan, de acuerdo a la elección de las plazas en la Audiencia Pública celebrada el día **04 de diciembre de 2023:**

N°	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULOS	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
1	43983554	LEIDY YOVANA DAVID	LICENCIADO EN PEDAGOGÍA INFANTIL - MAGISTER EN GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA	GIRARDOTA	I.E.R. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	I.E.R. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	19030	VELASCO AVILA PILAR ALEJANDRA 1090511439 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
2	15329251	WILLIAM FERNANDO LOPEZ VELEZ	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS	ANGOSTURA	C. E. R. LA QUINTA	C. E. R. JOSE MARIA CORDOBA	5557	CORDOBA MATURANA IDIOLA 35899680 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
3	78759383	LUIS JAVIER DIAZ ARRIETA	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES - LENGUA CASTELLANA	ARBOLETES	I. E. R. PAJILLAL	C. E. R. LAS PAVITAS	15714	PACHECO BARBAS FERNANDO JOSE 1067838869 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
4	1048018135	LEIDY JOHANA BENITEZ RAMIREZ	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES	BETULIA	C. E. R. LA GUAMALA	C. E. R. EL INDIO	13422	VARGAS CARTAGENA DOLLY EMILSE 43718239 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
5	1042773085	JUAN GABRIEL PALACIO GARCÍA	LICENCIADO EN LENGUA CASTELLANA - MAGISTER EN DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO	YARUMAL	C. E. R. MINA VIEJA	ROSARITO	3208	TAPIAS BEJARANO ANA VITILIA 35602781 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
6	43984117	ANA MARÍA RIASCOS VARGAS	LICENCIADA EN FILOSOFÍA Y LETRAS - MAGISTER EN ESTUDIOS EN INFANCIAS	SAN RAFAEL	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL OSO	LA RAPIDA	12069	VARGAS RAMIREZ YESICA MARCELA 1039681128 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
7	1038116871	LUZ YINEY MONROY RAMOS	LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESPECIAL	BARBOSA	C. E. R. PLATANITO	C. E. R. VALLECITOS	17776	CORRALES CASTAÑEDA BEATRIZ ELENA 43464155 QUIEN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE RETIRO POR PÉRDIDA DE CAPACIDAD LABORAL
8	30230730	MARCELA MOTATO TORRES	LICENCIADA EN TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	LA CEJA	C. E. R. MARIA ESTEVEZ	C. E. R. MARIA ESTEVEZ	10600	CORDOBA CORDOBA CARMEN YIRLESA 1077427027 A QUIEN SE LE



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULOS	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
								TERMINA EL NOMBRAMIENTO
9	32297073	SHIRLEY CRISTINA GOMEZ HENAO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	GUARNE	I. E. R. CHAPARRAL	C. E. R. COLORADOS	10356	SALAZAR VARGAS LUZ MARIA 21954969 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
10	1036946763	JAIRO ALBERTO RENDON GONZALEZ	LICENCIADO EN INGLÉS	MARINILLA	C. E. R. OBISPO EMILIO BOTERO GONZALEZ	C. E. R. LINO DE J ACEVEDO Y ZULUAGA	11052	MEJIA SANDRA NORELA 43653077 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
11	1038135174	KARINA ANDREA PRECIADO GONZALEZ	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA	GUARNE	I. E. ROMERAL	E R EL ZANGO	10404	MARIELA SANTAMARIA GARCIA 43032166 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
12	70582207	MARCO AURELIO ARANGO GRACIANO	NORMALISTA SUPERIOR CON ÉNFASIS EN LENGUA CASTELLANA	YARUMAL	C. E. R. MINA VIEJA	LA GABRIELA	7156	SANCHEZ MARTINEZ LUZ MERY 32561858 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
13	43858999	MADE CECILIA ZULUAGA RESTREPO	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	SAN VICENTE FERRER	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA MAGDALENA	C. E. R. CANTOR	12260	ZAPATA PINEDA SANDRA ISABEL 42688706 A QUIEN SE LE TERMINÓ EL NOMBRAMIENTO
14	1039696799	CARINA ELIANA AGUDELO GIRALDO	NORMALISTA SUPERIOR	PUERTO BERRÍO	I.E.R. LA CARLOTA	C. E. R. EL BRASIL	3356	MONTOYA RENDON MARTHA 42788331 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
15	1030555253	FLAVIO ESTEBAN REINA ARIAS	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES	SAN JERÓNIMO	I. E. R. BENIGNO MENA GONZALEZ	MARCO ANTONIO DIAZ	9028	BOHORQUEZ VIVAS ODILIA 20886734 QUIEN PASÓ A OTRO MUNICIPIO
16	1076382363	ELIZA JOHANNA MOSQUERA PEREA	LICENCIADA EN PEDAGOGÍA INFANTIL - MAGÍSTER EN TIC PARA LA EDUCACIÓN	ANGELÓPOLIS	INSTITUCION EDUCATIVA LOS ANGELES	I. E. LOS ANGELES	13324	RESTREPO HAMBURGER DORA PATRICIA 32761781 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
17	1036624066	SULENY HELIANA GÓMEZ GÓMEZ	LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESPECIAL - MAGÍSTER EN PSICOPEDAGOGÍA	RETIRO	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO POSADA RESTREPO	C. E. R. CARRIZALES	19681	GRACIANO ZAPATA ALBA EUGENIA 21815464 A QUIEN SE LE TERMINÓ EL NOMBRAMIENTO
18	1036931522	PAOLA ANDREA SOTO OSSA	LICENCIADA EN PEDAGOGÍA INFANTIL - MAGÍSTER EN EDUCACIÓN	MARINILLA	I E R ROSALIA HOYOS	C. E. R. CANONIGO ULPIANO RAMIRZ	11078	GUERRERO VELEZ NILSA BORIS 35602435 QUIEN PASA A OTRO MUNICIPIO
19	1042706729	RUTH VERONICA GARZON VILLA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS MATEMÁTICAS	LIBORINA	INSTITUCION EDUCATIVA SAN DIEGO	I. E. SAN DIEGO	8776	GARCIA CLAUDIA PATRICIA 21816633 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
20	50939167	MARIA FERNANDA CALONGE ROMERO	LICENCIADA EN INFORMÁTICA EDUCATIVA Y MEDIOS AUDIOVISUALES - MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA	SAN JUAN DE URABÁ	C. E. R. MONTECRISTO	C. E. R. LAS LAJAS	17364	PLAZA VACANTE



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULOS	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
21	1035304413	ANDRÉS FELIPE PANESSO CIFUENTES	NORMALISTA SUPERIOR	CAÑASGORDAS	I. E. R. BUENOS AIRES	EL MADERO	8022	TORRENEGRA CANTILLO LUZ CENITH 22558153 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
22	1045107577	YUDYMAR CATAÑO POSADA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS MATEMÁTICAS	YOLOMBÓ	I. E. R. LA FLORESTA	F R EL OLIVO	4846	ORTIZ ACEVEDO JUAN CARLOS 1089744214 A QUIEN SF LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
23	22041633	YOHANA MARIA VALENCIA UPEGUI	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS MATEMÁTICAS	AMALFÍ	I. E. R. PORTACHUELO	MARINA MESA LOPERA	4111	MARTINEZ PATIÑO ALMA IBER 22087484 A QUIEN SE LE TERMINÓ EL NOMBRAMIENTO
24	1077457883	ROSA NESLEY PALACIOS PADILLA	LICENCIADA EN MATEMÁTICAS Y FÍSICA - MAGÍSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	MARINILLA	I. E. R. TECNICO DE MARINILLA	C. E. R. GABRIEL DUQUE GOMEZ	11191	VELEZ SIERRA MONICA ASTRID 43629190 A QUIEN SE LE TERMINO EL NOMBRAMIENTO
25	1040320281	FABIO NELSON LONDOÑO ZAPATA	NORMALISTA SUPERIOR	MARINILLA	I E R ROSALIA HOYOS	C. E. R. MANUEL TIBERIO SALAZAR	11073	NEDER MANUEL PALMA CABALLERO 1073809715 QUIEN PASÓ A OTRO MUNICIPIO
26	1036394351	YESSICA MARCELA ZULUAGA GÓMEZ	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA - MAGÍSTER EN EDUCACIÓN	EL CARMEN DE VIBORAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL CAMPESTRE NUEVO HORIZONTE	C. E. R. MADERA JUAN NICOLAS	9760	GARCIA MARTINEZ LINA MARIA 1038406603 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
27	70526198	ORLIS ORTIZ LOPEZ	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	ARBOLETES	I. E. R. PAJILLAL	C. E. R. LAS PIEDRECITAS	15718	MORENO MENDOZA CONSUELO JUDITH 30660198 A QUIEN SF. LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
28	17293280	EYVER ALONSO AVILA CORDOBA	NORMALISTA SUPERIOR	MACEO	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA FLORESTA	I. E. R. LA FLORESTA	3316	ALZATE LOPEZ SOR MARY 43477756 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
29	1038414054	LAURA PAOLA OSSA CARVAJAL	LICENCIADA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	EL SANTUARIO	C. E. R. MONSEÑOR FRANCISCO LUIS GOMEZ GOMEZ	C. E. R. MONSEÑOR FRANCISCO LUIS GOMEZ GOMEZ	12312	PORRAS ARIAS NYDIA ESTELLA 21811444 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
30	1038127827	JEAN CARLOS SOLIS TORRES	NORMALISTA SUPERIOR	CAUCASIA	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MARGENTO	C E R LA UNION	1993	ARRIETA CALLE NOELIA DEL SOCORRO 39274413 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
31	70954875	JUAN CARLOS GARCIA MARIN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS MATEMÁTICAS - MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA	PEÑOL	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL PALMIRA	SANTA INES	11590	HINCAPIE MONTOYA ALBA NELSY 42840575 QUIEN PASA A OTRO MUNICIPIO
32	1044504243	ANA MARIA ZAPATA ZAPATA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES, LENGUA	SANTA ROSA DE OSOS	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL PORFIRIO BARBA JACOB	SANTA BARBARA	6835	CORDOBA PINO YINA PAOLA 35896864 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULOS	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
			CASTELLANA E IDIOMA EXTRANJERO					
33	29672991	YOANA MARCELA GONZALEZ VALENZUELA	LICENCIADA EN PEDAGOGÍA INFANTIL	EL SANTUARIO	C. E. R. MONSEÑOR FRANCISCO LUIS GOMEZ GOMEZ	C. E. R. PAVAS	12318	GALLEGO ROMAN MARTHA GENNY 39436124 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
34	1036626463	NATALIA GOMEZ OROZCO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA	ANGELÓPOLIS	INSTITUCION EDUCATIVA LOS ANGELES	EL BARRO	13339	RESTREPO GIRALDO LILIANA MARCELA 1037587369 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
35	35893337	KELLY YANETH COPETE MORENO	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA - MAGÍSTER EN TECNOLOGÍAS DIGITALES APLICADAS A LA EDUCACIÓN	LA UNIÓN	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MARCO EMILIO LOPEZ GALLEG0	FATIMA	10959	MUNERA GARCIA HENRY DE JESUS 98480917 QUIEN PASA A OTRO MUNICIPIO
36	1022036225	DIANA ALEJANDRA OSORIO ECHEVERRY	NORMALISTA SUPERIOR	ABEJORRAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL PANTANILLO	SAN BERNARDO	9481	LEDEZMA RENTERIA YESSYCA 26345830 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
37	1037498419	YULIET MARITZA ACEVEDO ORREGO	LICENCIADA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	VEGACHÍ	I. E. JHON F. KENNEDY	LA PIEDRANCHA	4687	YARCE RINCON ELIANA MARCELA 22041779 QUIEN PASA A OTRO MUNICIPIO
38	43362225	MARIA GEORGINA ESCOBAR ZAPATA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	ENTRERRIOS	C. E. R. YERBABUENAL	C. E. R. EL PORVENIR	6041	HENAO CANO MARIA CIELO 43300010 QUIEN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE RETIRO POR PÉRDIDA DE CAPACIDAD LABORAL
39	1022122046	DIEGO FERNANDO HENAO MONSALVE	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES	ARGELIA	I. E. R. PRESBITERO MARIO ANGEL	C. E. R. LA PLATA	9562	QUINTO RAMIREZ DERLIN FIDELIA 26274599 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
40	1047967709	ERIKA MABEL CARDONA MARULANDA	NORMALISTA SUPERIOR CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	SONSON	INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR PRESBITERO JOSE GOMEZ ISAZA	C. E. R. MARIANO OSPINA PEREZ	12562	OSORNO GUTIERREZ LUIS ADAN 70577908 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
41	3837216	JHON CARLOS ANAYA BERTEL	NORMALISTA SUPERIOR CON ÉNFASIS EN LENGUA CASTELLANA	SAN JUAN DE URABÁ	C. E. R. SAN JUANCITO	C. E. R. BOCA TAPADA	17150	REALES JARAMILLO SAHARAMI 50969247 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
42	21482886	DIANA PATRICIA OSPINA ALVAREZ	LICENCIADA EN CIENCIAS NATURALES Y SALUD	SAN VICENTE FERRER	C. E. R. PIEDRAGORDA	C. E. R. PEÑOLCITO	12149	MELENDEZ RODRIGUEZ AYDA 64519182 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
43	78077889	DIEGO ARMANDO TORRES ORTEGA	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS	NECOCLÍ	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MELLO VILLAVICENCIO	I. E. R. MELLO VILLAVICENCIO	17078	MARQUEZ ANAYA MERCEDES MARIA 25806010 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
44	25776293	DINA LUZ PÁEZ LÓPEZ	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN	SANTO DOMINGO	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BOTERO	NUSITO	4460	CUESTA BLANDON JAIRO 12022251 A QUIEN SE LE



66

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULOS	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
			HUMANIDADES - LENGUA CASTELLANA - MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA					TERMINA EL NOMBRAMIENTO
45	78759701	DORDY JOSÉ PINEDO SIBAJA	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS MATEMÁTICAS	NECOCLÍ	I. E. R. MULATOS	E R I IGUANITA VIJAO	16955	MURILLO SALAZAR JHON JAIRO 4816867 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
46	1036337415	CARMEN AMALIA PARRA AREIZA	NORMALISTA SUPERIOR	GIRALDO	I.E.R. SANTA ROSA DE LIMA	E U FERNANDO HINCAPIE TASCÓN	8629	CEBALLOS MUÑOS WILSON ALEXANDER 8061574 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
47	1017218142	MICHELLE TATIANA PEÑA LÓPEZ	LICENCIADA EN CIENCIAS SOCIALES	ENTRERRIOS	C. E. R YERBABUENAL	C. E. R. LAS BRISAS	6049	DIAZ GONZALEZ MERCY PILAR 52318062 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
48	1077455994	EDUAR ENRIQUE PALACIOS MOSQUERA	LICENCIADA EN MATEMÁTICAS Y FÍSICA - MAGÍSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	COCORNÁ	I. E. EVA TULIA QUINTERO DE TORO	I. E. EVA TULIA QUINTERO DE TORO	10088	MORENO MOSQUERA MABELIA 43535172 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
49	3569175	ANDRÉS EMILIO SERNA CORTÉS	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS MATEMÁTICAS	CAICEDO	I. E. R. EL HATO	I. E. R. LOS PINOS	7914	AGUIRRE CORDOBA ELIZABETH 21396377 QUIEN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE RETIRO POR PÉRDIDA DE CAPACIDAD LABORAL
50	70287946	RODRIGO ALVEIRO ALZATE ALZATE	LICENCIADO EN EDUCACIÓN RURAL - MAGÍSTER EN EDUCACIÓN	PEÑOL	C. E. R. GUAMITO	C. E. R. LA MESETA	11490	MENA BECERRA DAGO EMITH 11808114 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
51	43636402	PAULA ANDREA HERNANDEZ ARBOLEDA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN: EDUCACIÓN FÍSICA - MAGÍSTER EN SALUD PÚBLICA	EL CARMEN DE VIBORAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL CAMPESTRE NUEVO HORIZONTE	C. E. R. MORROS	9756	GALLEGO CASTAÑO SANDRA PATHICIA 21627910 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
52	1047467159	MONICA MOSQUERA NARVAEZ	NORMALISTA SUPERIOR	ANDES	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL FELIPE HENAO JARAMILLO	C. E. R. MONSEÑOR EFREN MONTOYA	13025	PÉREZ ALCALDE BIBIANA YANETH 30411086 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
53	70581838	ALEXANDER VELASQUEZ ZULETA	NORMALISTA SUPERIOR CON ÉNFASIS EN EL ÁREA DE ÉTICA Y VALORES	YARUMAL	I. E. CEDEÑO	I. E. CEDEÑO	7166	RODRIGUEZ HERNANDEZ MARIA EDITH 32560790 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
54	39450462	SULMA ARELY RIVERA MARÍN	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA: ÉNFASIS EN TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	PEÑOL	C. E. R. GUAMITO	C. E. R. LA MESETA	11489	JIMÉNEZ NORIEGA GRISELDA INES 39278971 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
55	1041267467	KATTY ARCIA PLAZA	NORMALISTA SUPERIOR	ARBOLETES	I. E. R. GUADUAL ARRIBA	I. E. R. GUADUAL ARRIBA	15614	BOLIVAR GALLEGO CARINA 32206948 A QUIEN SE LE



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULOS	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
								TERMINA EL NOMBRAMIENTO
56	43823578	ORFA RUTH CABALLERO MURILLO	LICENCIADA EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN	SAN JUAN DE URABÁ	C. E. R. SAN JUAN ORIENTAL	C. E. R. LA CAÑABRAVA	17130	LEON SILGADO DELIA ESTHER 43823170 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
57	1002065097	YOBER OSNAIDER RUA ORREGO	NORMALISTA SUPERIOR	YARUMAL	I. E. R. LLANOS DE CUIVA	EL RETIRO	7342	CALDERON ZULUAGA FLOR CRISTINA 22041622 A QUIEN SE LE TERMINÓ EL NOMBRAMIENTO
58	1036396548	SERGIO ANDRES ESTRADA GARCIA	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS E INFORMÁTICA - MAGÍSTER EN MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN	EL CARMEN DE VIBORAL	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL CAMPESTRE NUEVO HORIZONTE	C. E. R. LA AGUADA	9743	FERNANDEZ NAVARRO YULIANA PAULIN 1069497084 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
59	1039285204	JONATHAN LEE PULGARIN BEDOYA	LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA	CAÑASGORDAS	I. E. R. JUNTAS DE URAMITA	COLEGIO JUNTAS DE URAMITA	8034	TAPIAS CARO JAVIER ALONSO 73229781 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
60	1041327208	HERNAN DARIO MONTOYA JARAMILLO	LICENCIADO EN PEDAGOGÍA INFANTIL - MAGÍSTER EN EDUCACIÓN	MONTEBELLO	I. E. R. SABANITAS	C. E. R. JUAN CRISOSTOMO MARTINEZ	14381	MENA HIGUITA BETTY MARISOL 40441300 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
61	15264213	JOSE ISAIAS HERNANDEZ CASAS	LICENCIADO EN EDUCACIÓN RURAL - MAGÍSTER EN EDUCACIÓN	ANZA	C.E.R. LA CEJITA	C. E. R. LA CEJITA	7708	QUIROZ BENITEZ WALTER DE JESÚS 103833061 A QUIEN SE LE TERMINÓ EL NOMBRAMIENTO
62	1040323417	JESSICA TAMAYO PEREZ	LICENCIADA EN INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA	BELMIRA	I. E. R. LABORES	I. E. R. LABORES	5672	LENIS POSADA JOVANY DE JESUS 15329136 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
63	35545156	MARIA LENIS MACHADO MATURANA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN IDIOMAS EXTRANJEROS	SAN PEDRO DE URABA	C. E. R. EL ZUMBIDO	C. E. R. SAN JUANCITO ARRIBA	17395	RAMOS SOSSA LUIS FERNANDO 78711628 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
64	3424363	ROBINSON FERNANDO GOMEZ GARCIA	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	GRANADA	C. E. R. EL EDEN	C. E. R. QUEBRADONA ARRIBA	10178	TARRAT HERNANDEZ CATALINA MARIA 50896325 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
65	1048019967	SINDY CATALINA QUIROS VARGAS	LICENCIADA EN LENGUA CASTELLANA	URRAO	I. E. R. LA CALDASIA	C. E. R. LA MATANZA	15253	BUENAÑOS PINO FREDY ARMANDO 1077421136 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
66	1039686053	MARGARITA MARIA ALCARAZ GARCIA	NORMALISTA SUPERIOR	SANTO DOMINGO	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL PEDRO PABLO CASTRILLON	DOLORES	4484	JIMENEZ CATAÑO JUAN FERNANDO 98506931 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
67	1042768230	LUIS ALFONSO PARDO GONZALEZ	LICENCIADO EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	MACEO	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA FLORESTA	I. E. R. LA FLORESTA	3310	VARGAS ESTRADA ZOREIDE 1037501899 A QUIEN SE LE



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULOS	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
								TERMINA EL NOMBRAMIENTO
68	43868188	ISABEL CRISTINA CANO FRANCO	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	SANTA ROSA DE OSOS	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL PORFIRIO BARBA JACOB	SAN PABLO	6829	LENIS ROLDAN NORA ESTELLA 32226758 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
69	50920189	SOL MARIA DIAZ	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS MATEMÁTICAS E INFORMÁTICA	ARBOLETES	I. E. R. GUADUAL ARRIBA	I. E. R. GUADUAL ARRIBA	15613	GUERRERO ALVAREZ DEISY STELLA 39422082 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
70	35891655	SIRLEY AMIRA PALACIOS PALACIOS	LICENCIADA EN INGLÉS Y FRANCÉS	NECOCLÍ	C. E. R. EL PARAISO	C. E. R. EL PARAISO	16618	CASTAÑO FRANCO MARTHA ELENA 43420467 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
71	39318894	MARÍA ERCILIA VARGAS FRANCO	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	ABEJORRAL	I. E. R. ZOILA DUQUE BAENA	I. E. R. ZOILA DUQUE BAENA	9485	MAZO VILLA MIRYAM ESTELA 21421522 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
72	15453746	WILMAR IGNACIO VELASQUEZ GUARIN	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS MATEMÁTICAS	SAN RAFAEL	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL OSO	LOS MEDIOS	12054	MORALES GARCIA GLORIA MARLENI 43702331 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
73	43987907	MARIA CATALINA OCAMPO AGUDELO	LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESPECIAL	FREDONIA	I. E. LLANO GRANDE	C. E. R. ALFONSO PALACIO ARANGO	14008	ESTRADA ROJAS JHONATAN 1033652317 A QUIEN SE LE TERMINÓ EL NOMBRAMIENTO
74	1088311833	KATHERINE LONDOÑO GARCIA	LICENCIADA EN CIENCIAS SOCIALES CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN BÁSICA	TÁMESIS	I. E. RURAL SANTIAGO ANGEL SANTAMARIA	C. E. R. PESCADERO	14779	QUINTERO GIRALDO CINTHYA STEFANY 1054919715 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
75	43162910	LINA MARIA VASQUEZ GIL	LICENCIADA EN CIENCIAS SOCIALES	GRANADA	C. E. R. TAFETANES	C. E. R. BUENAVISTA ABAJO	10208	TAMAYO MESA LUZ ANDREA 1044507297 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
76	30665840	SIXTA PAOLA RACERO RAMIREZ	LICENCIADA EN EDUCACIÓN INFANTIL CON ÉNFASIS EN TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	SANTA ROSA DE OSOS	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BOCA DEL MONTE	MORTIÑAL	6954	VASQUEZ RUIZ LEIDY CRISTINA 1044502771 QUIEN PASA A OTRO MUNICIPIO
77	50898776	GLORIA ISABEL JIMENEZ JIMENEZ	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	ARBOLETES	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BUENOS AIRES	I. E. R. BUENOS AIRES	15561	SARMIENTO BOHORQUEZ BERTA NORENA 64743409 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
78	1070822099	YOHELIS PATRICIA ALTAMIRANDA BRAVO	LICENCIADA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	ARBOLETES	I. E. R. EL CARMELO	COLEGIO EL CARMELO	15589	LONDOÑO ANDRADE KELLY JOHANNA 1033370729 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
79	21493486	ZORAIDA PATRICIA SOTO ARISTIZABAL	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	COCORNÁ	C. E. R. PAILANIA	LOS LIMONES	10005	GOMEZ DUQUE MARIA VIVIANA 32581288 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULOS	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
80	1096199344	RODRIGO CAMPUZANO SIERRA	NORMALISTA SUPERIOR	PUERTO TRIUNFO	I. E. R. DORADAL	I. E. R. DORADAL	3724	MORENO TORO MARIA BELTRY 32278753 QUIEN PASA A OTRO MUNICIPIO
81	1038332893	MARIA CARLINA LEAL LEAL	LICENCIADA EN ETNOEDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES	FREDONIA	I. E. DE MINAS	C. E. R. EL MORRON	13920	SANCHEZ HERRERA GLORIA INES 20743504 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
82	1067906381	ANA LUCIA COHEN GONZALEZ	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E INGLÉS	ARBOLETES	I. E. R. EL CARMELO	C. E. R. MARCELLA	15609	PATERNINA SOLAR JHON JAIRO 7487484 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
83	1036949091	VALENTINA GALLEGO HURTADO	LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESPECIAL	JARDÍN	INSTITUCION EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL MIGUEL VALENCIA	LUIS ROSENDO ESCOBAR	14183	ESTRADA CARDENAS MARIA JANETT 43405454 A QUIEN SE LE TERMINÓ EL NOMBRAMIENTO
84	1042708554	JUAN PABLO SANCHEZ CALLE	LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES	SANTAFÉ DE ANTIOQUIA	I. E. R. EL PESCADO	I. E. R. LA CORDILLERA	7598	ALEMÁN PORTILLO ILVA LUCIA 32754153 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
85	1069472392	MILTON RAFAEL BERNETT BUELVAS	NORMALISTA SUPERIOR CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA	NECOCLÍ	C. E. R. EL PARAISO	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL INDIÓ	16891	ASPRILLA COSSIO LENIS YILIZA 35820365 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
86	1041229141	JOHAN EIDER BEDOYA RAMÍREZ	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL: MÚSICA	GRANADA	C. E. R. TAFETANES	C. E. R. NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	10196	MESA HOYOS MARIA CRISTINA 43115235 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
87	1037644596	JUAN PABLO MOLINA FERNÁNDEZ	LICENCIADO EN LENGUA CASTELLANA	COCORNÁ	C. E. R. PAILANIA	EL HIGUERON	10012	CALDERON POSADA YUDI ANDREA 21482866 A QUIEN SE LE TERMINÓ EL NOMBRAMIENTO
88	1035229372	LUIS FERNANDO SEPULVEDA SERNA	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE	SAN ANDRÉS DE CUERQUÍA	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LAS CRUCES	LOMA GRANDE	6429	ARANGO CHAVARRIA SAIRA INES 21991729 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
89	1041233557	LUISA FERNANDA CASTRO HINCAPIE	LICENCIADA EN PEDAGOGÍA INFANTIL	COCORNÁ	C. E. R. LA MILAGROSA	C. E. R. LOS MANGOS	9989	VALENCIA CIFUENTES BIBIANA YANETH 1047965949 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
90	43116028	PAULA ANDREA GIRALDO ARANGO	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	SANTA ROSA DE OSOS	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN ISIDRO	I. E. R. SAN ISIDRO	6937	CANO ORJUELA TATIANA LORENA 1052406932 QUIEN RENUNCIÓ
91	21744720	ROCIO DEL SOCORRO BRAN CARTAGENA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA	SANTAFÉ DE ANTIOQUIA	I. E. R. EL PESCADO	C. E. R. EL FILO	7573	RODRIGUEZ PEÑUELA DIANA CAROLINA 1110450572 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
92	1064985207	JANER MANUEL BARRIOS MARCHENA	LICENCIADO EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	CÁCERES	I. E. R. EL TIGRE	E R ESPIRITU SANTO	1285	PLAZA VACANTE



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULOS	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
93	1042732878	YESICA ROMAÑA CAICEDO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	SAN JUAN DE URABÁ	I. E. R. EL FILO DE DAMAQUIEL	C. E. R. ISLABOA	17200	GARCIA DE PATERNINA MAYRA DEL CARMEN 33105866 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
94	10183840	JOHN ALEANDERS URIBE CATAÑO	LICENCIADO EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN	SAN CARLOS	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL JORDAN	PBRO. MARCOS GOMEZ	11796	JARAMILLO GOMEZ AURA MARIA 22001130 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
95	80403001	CARLOS ALBERTO PINILLA GARCIA	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	SONSON	I. E. R. LA DANTA	I. E. R. LA DANTA	12592	CORDOBA MOSQUERA JUANA FIDELINA 54252624 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
96	37861654	MARIA ISABEL SEPULVEDA NIÑO	LICENCIADA EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN - MAGÍSTER EN TIC PARA LA EDUCACIÓN	SANTA ROSA DE OSOS	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN ISIDRO	EL SAUCE	6934	PATIÑO GOMEZ SANDRA MILENA 32228824 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
97	34994196	ENADITH ROMAN VILLEGAS	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN LENGUA CASTELLANA	SAN JUAN DE URABÁ	I. E. R. EL FILO DE DAMAQUIEL	C. E. R. ISLABOA	17198	RIVAS MARTINEZ CLAUDIA PATRICIA 35896415 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
98	39176900	CECILIA MARIA DURANGO HERRERA	NORMALISTA SUPERIOR CON ÉNFASIS EN LENGUA CASTELLANA	COCORNÁ	I. E. EVA TULIA QUINTERO DE TORO	I. E. R. SANTA CRUZ	10107	RAMIREZ DUQUE GLORIA ESTELLA 21660177 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
99	21491542	DAMARIS HELENA ARANGO GIL	LICENCIADA EN EDUCACIÓN INFANTIL CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS - MAGÍSTER EN TECNOLOGÍAS DIGITALES APLICADAS A LA EDUCACIÓN	ANGOSTURA	C. E. R. SANTA ANA	C. E. R. SANTA RITA	5595	LOAIZA ROJAS LUIS BERNARDO 1023722829 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
100	1098618438	DIANA MARCELA BUENO CHAPARRO	LICENCIADA EN PEDAGOGÍA INFANTIL - MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA	YONDÓ	I. E. R. SAN MIGUEL DEL TIGRE	I. E. R. ALTO CIMITARRA	18778	MURILLO CARRILLO JAIME 14106103 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
101	50926631	ENILDA MARIA NEGRETE RODRIGUEZ	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	ARBOLETES	I. E. R. GUADUAL ARRIBA	C. E. R. EL VIEJO	15587	RODRIGUEZ RENTERIA JOHN JAIRO 11809448 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
102	1073981454	CARLOS ANDRES TERAN GUERRA	NORMALISTA SUPERIOR CON ÉNFASIS EN EL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA	SAN JUAN DE URABÁ	I. E. R. EL FILO DE DAMAQUIEL	C. E. R. ISLABOA	17199	MARTINEZ DIAZ JOSEFA 42651296 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
103	1042439067	ADER LUIS MEJIA VILLARREAL	LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES	SANTAFÉ DE ANTIOQUIA	I. E. R. NURQUI	C. E. R. LAS AZULES	7622	ARCILA VELASQUEZ RAFAEL HUMBERTO 8473239 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
104	1018373562	OMAR ANDRES SERNA ALVAREZ	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA	BETULIA	C. E. R. LA VARGAS	C. E. R. LOS ANIMES	13436	MADRID LEZCANO CATALINA



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULOS	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
			CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA					1048014968 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
105	71949007	GABRIEL ALEXANDER ORREGO PERIAÑEZ	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	SAN JUAN DE URABÁ	C. E. R. SAN JUANCITO	C. E. R. CALLE LARGA	17145	LUNA TORRES NAIDETH 42654595 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
106	32561546	DIANA ELENA AGUDELO AGUDELO	LICENCIADA EN EDUCACIÓN FÍSICA	CAMPAMENTO	C. E. R. LA CHIQUITA	C. E. R. LA CHIQUITA	5801	ARISTIZABAL QUIÑONES MARIANO ANDRES 1042772783 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
107	1036397964	ESTEFANIA MONTOYA VARGAS	LICENCIADA EN PEDAGOGÍA INFANTIL	COCORNÁ	I. E. EVA TULIA QUINTERO DE TORO	C. E. R. LA PALMA	10132	CORDOBA ARREDONDO LUZ MARINA 21660078 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
108	8861082	ANTONIO JOSE NARVAEZ CARDENAS	NORMALISTA SUPERIOR	ARBOLETES	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BUENOS AIRES	I. E. R. BUENOS AIRES	15558	GARCIA COPETE KAROL TATIANA 1040357028 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
109	1007757795	ELIANA ALEXANDRA CORREA VELEZ	NORMALISTA SUPERIOR	SAN ROQUE	I.E.R. SAN JUAN	C. E. R. SANTA ISABEL DEL NARE	4424	JARAMILLO OSORIO YULI PAOLA 1037502016 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
110	1095511238	MARIA FERNANDA SANCHEZ LOPEZ	NORMALISTA SUPERIOR	PUERTO TRIUNFO	I. E. R. HERMANO DANIEL	I. E. R. HERMANO DANIEL	3803	MONTOYA ZAPATA MARIBEL 22118766 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
111	9116008	NEICER AUGUSTO SIERRA TAMARA	NORMALISTA SUPERIOR CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES	ARBOLETES	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BUENOS AIRES	I. E. R. BUENOS AIRES	15562	URZULA RAMIREZ DAISSON DE JESUS 1066512621 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
112	1102842367	PATRICIA DOMÍNGUEZ PÉREZ	NORMALISTA SUPERIOR	SANTO DOMINGO	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL PEDRO PABLO CASTRILLON	MONSEÑOR GERARDO VALENCIA	4488	VALENCIA GALLEGOS ANA CELINA 21970654 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
113	43619466	JEMMY INGRID MUÑOZ CANO	LICENCIADA EN EDUCACIÓN INFANTIL CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	SAN LUIS	I. E. R. LA JOSEFINA	I. E. R. LA JOSEFINA	11908	VERA DAVID SILVIA CRISTINA 43651868 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
114	1017139416	ELVIA JOHANA RIVERA GONZALEZ	LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESPECIAL	ANDES	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL FELIPE HENAO JARAMILLO	I. E. R. FELIPE HENAO JARAMILLO	13015	POSADA MARQUEZ NUBIA ELENA 21586826 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
115	43754571	LINA MARIA HENAO BOTERO	LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESPECIAL	CIUDAD BOLIVAR	I. E. R. JUAN TAMAYO	I. E. R. JUAN TAMAYO	13694	SIERRA POSADA MARIA ISABEL 1027881229 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULOS	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
116	1035920632	MARIA ALEJANDRA SERNA BOTERO	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	ABEJORRAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL PANTANILLO	MANUEL CANUTO RESTREPO	9478	DEL RIO TABARES BLANCA DOLLY 43764482 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
117	1103123049	LUIS ALEXANDER RODRIGUEZ SANDOVAL	NORMALISTA SUPERIOR	ARBOLETES	I. E. R. EL CARMELO	C. E. R. SAN LUIS GONZAGA	15604	OZUNA CARRASQUILLA CARMEN ANA 34991728 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
118	1106332332	ORFA NAYIBE ROA MORENO	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS	SAN LUIS	I.E.R. ALTAVISTA	I.E.R. ALTAVISTA	12009	HERRERA RENDON LINA PATRICIA 22131432 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
119	1035389320	ÉRICA LORENA AVENDAÑO TOBON	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS	PUERTO TRIUNFO	I. E. R. ENRIQUE DURAN	C. E. R. SANTIAGO BERRIO	3769	MARTINEZ RODRIGUEZ YASMINE 28722945 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
120	52368449	JAKELINE PUENTES GÓMEZ	LICENCIADA EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN	ANDES	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA RITA	I. E. SANTA RITA	13233	LOPERA ZULETA MARIA ELICENIA 43800601 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
121	1003408434	EIVER MANUEL MACEA PADILLA	NORMALISTA SUPERIOR	ARBOLETES	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA CANDELARIA	E R SANTA ROSA LA ATOYOSA	15677	TORRES ARGEL NAYDA LATIFE 1067921779 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
122	43858967	DUBIS MARY AGUDELO HENAO	LICENCIADA EN EDUCACIÓN RURAL	SAN CARLOS	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL JORDAN	LA AGUADA	11805	POLO BRACAMONTE SHIRLEY DEL ROSARIO 39274177 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
123	1214735652	SEBASTIAN VIDAL MOLINA	LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA	GÓMEZ PLATA	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL SALTO	C. E. R. QUEBRADONA	6156	JARAMILLO RUIZ ELIZABETH 1038359483 QUIEN PASA A OTRO MUNICIPIO
124	32561619	DIANA MARIA CALLE SEPULVEDA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN INFANTIL CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS	CAMPAMEN TO	C. E. R. LA CHIQUITA	C. E. R. NINFA AGUDELO	5810	ZABALA VASQUEZ NATALIA 1042768362 QUIEN PASA A OTRO MUNICIPIO
125	1042774879	KELLY YOMARA MÚNERA PAREJA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN INFANTIL	CAMPAMEN TO	C. E. R. LA CHIQUITA	C. E. R. EL YERBAL	5808	OSPINA GALLEGO VIVIANA ANDREA 1044507664 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
126	1048021854	ANGIE KATHERINE SERNA PALACIO	LICENCIADA EN LENGUA EXTRANJERA CON ÉNFASIS EN INGLÉS	URRAO	I. E. R. LA CALDASIA	C. E. R. LA GUAYABALA	15254	HIGUITA SEGURO JOHN ANDERSON 1048019789 QUIEN FALLECIÓ
127	1039702123	PAOLA ANDREA VILLA ALTAMIRANDA	LICENCIADA EN EDUCACION BASICA PRIMARIA	PUERTO BERRÍO	C. E. R. LA CARLOTA	C. E. R. BODEGAS	3336	VELASQUEZ MOLINA PAULA ANDREA 43657109 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
128	42842327	GLADIS EMILSE ATEHORTUA USME	LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	GRANADA	C. E. R. TAFETANES	C. E. R. LA SELVA	10199	QUINTERO JIMENEZ MONICA MARIA 39449693



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULOS	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
								A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
129	32118216	ELVIA ROSA BELLO DAVID	LICENCIADA EN EDUCACION BASICA	YARUMAL	I. E. EL CEDRO	I. E. EL CEDRO	7487	OSORIO RODRIGUEZ LEYDIS MILAGROS 22606190 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
130	1101690871	KELLY JOHANA CASTAÑEDA ACOSTA	LICENCIADA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUAS	SANTA ROSA DE OSOS	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN ISIDRO	MARQUEZ VARGAS	6942	PALACIOS ROMAÑA YULIANA 1077442033 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
131	1103111323	ROBERT ANTONIO ASSIA MOLINA	NORMALISTA SUPERIOR	SAN JUAN DE URABÁ	I. E. R. EL FILO DE DAMAQUIEL	C. E. R. ISLABOA	17201	TABARES SALAZAR CLAUDIA PATRICIA 43417878 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
132	1067883883	KATHYA MELISSA SUAREZ PERDOMO	LICENCIADA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS SOCIALES	SAN JUAN DE URABÁ	I. E. R. EL FILO DE DAMAQUIEL	C. E. R. ISLABOA	17202	MEDRANO TORO EDWIN 1067901706 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
133	1100400356	YENNY DEL CARMEN CUELLO DIAZ	LICENCIADA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN LENGUA CASTELLANA E INGLES	ARBOLETES	I. E. R. EL CARMELO	C. E. R. SAN JOSE	15606	BARRIOS DIAZ EUSEBIO 73124066 QUIEN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE RETIRO POR PÉRDIDA DE CAPACIDAD LABORAL
134	1069473152	SILVIA ROSA ESPITIA GUZMAN	LICENCIADA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	SAN JUAN DE URABÁ	I. E. R. EL FILO DE DAMAQUIEL	C. E. R. LA PITA	17196	MORENO MURILLO DIANA PATRICIA 1045490885 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
135	1039023926	LUIS MANUEL FORONDA VELASQUEZ	NORMALISTA SUPERIOR	CONCORDIA	C. E. R. LAS ANIMAS	LLANADITAS	13794	RESTREPO PALACIO CAROLINA 1038770346 A QUIEN SE LE TERMINÓ EL NOMBRAMIENTO
136	1022033798	RUBY PAOLA VALENCIA VALENCIA	LICENCIADO EN LENGUA CASTELLANA	ABEJORRAL	I. E. R. ZOILA DUQUE BAENA	C.E.R. PEDRO PABLO BETANCUR	9509	LOZANO RIVAS SULLY YANETH 35851389 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
137	1037266606	JANSMILLER MAZO RODRIGUEZ	NORMALISTA SUPERIOR	SANTO DOMINGO	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL ROBERTO LOPEZ GOMEZ	EL COMBO	4532	CHAVERRERA GUZMAN MARIA LILIANA 22041798 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
138	1044505866	LORENA OMEZ FERNANDEZ	LICENCIADO EN LENGUA CASTELLANA	ANGOSTURA	C. E. R. SAN FERNANDO	C. E. R. SAN FERNANDO	5571	ATHEORTUA ATHEORTUA MARIA GIRLEZA 21487492 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
139	26203309	ANA MARÍA HERNÁNDEZ MÁRQUEZ	NORMALISTA SUPERIOR	ARBOLETES	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA TRINIDAD	C. E. R. SAN JUANCITO VIJAO	15697	ALVAREZ FAJARDO LUIS FERNANDO 15647641 A QUIEN SE LE



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULOS	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
140	1051820074	SERGIO JAVIER OSORIO CARPIO	NORMALISTA SUPERIOR	ARBOLETES	I. E. R. EL CARMELO	C. E. R. SAN LUIS GONZAGA	15605	TERMINA EL NOMBRAMIENTO ACOSTA TORRENTE OSCAR DARIO 70526340 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
141	1067904033	ANGELA MARIA AGUILAR TIRADO	LICENCIADA EN INFORMATICA Y MEDIOS AUDIOVISUALES	TARAZÁ	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA CAUCANA	I. E. R. LA CAUCANA	2807	PLAZA VACANTE
142	92641757	ALEXANDER GONZÁLEZ SOLÓRZANO	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA - MAGÍSTER EN RECURSOS DIGITALES APLICADOS A LA EDUCACIÓN	CIUDAD BOLÍVAR	I. E. R. JUAN TAMAYO	C. E. R. CARIDAD PEREZ	13711	CASTAÑO ACEVEDO ANA JUDITH 22030405 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
143	1067947510	DELIA PACHECO PACHECO	NORMALISTA SUPERIOR	SAN JUAN DE URABÁ	C. E. R. SAN JUANCITO	C. E. R. VILLA FATIMA	17143	GARAVITO ESPITIA PEDRO ANTONIO 1037469054 A QUIEN SE LE TERMINO EL NOMBRAMIENTO
144	1077428569	YISEL IDELISA MOSQUERA ORTIZ	LICENCIADA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	VEGACHÍ	I. E. JHON F. KENNEDY	BELGICA	4968	ECHAVARRIA VILLA MARIA ELENA 21970120 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
145	1022099052	YOLIMA CARTAGENA PIEDRAHITA	LICENCIADA EN LENGUA CASTELLANA	CAICEDO	I. E. R. EL HATO	C. E. R. LA ANACOCKA	7934	GARCIA MOLINA YURLENA 1023830535 A QUIEN SE LE TERMINO EL NOMBRAMIENTO
146	43857070	ROSA ELENA MONSALVE MORALES	LICENCIADA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN MATEMATICAS - MAGÍSTER EN EDUCACIÓN	GRANADA	C. E. R. TAFETANES	C. E. R. SAN FRANCISCO	10194	CASTRO QUINTERO MARIA FLORELA 43466601 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
147	1041325300	DIANA CAROLINA MARTINEZ GIRALDO	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES - LENGUA CASTELLANA	GRANADA	C. E. R. TAFETANES	C. E. R. JESUS SALAZAR	10205	DUQUE GIRALDO DORIS AMANDA 1041203876 A QUIEN SE LE TERMINO EL NOMBRAMIENTO
148	98482495	OSCAR TULIO METAUTE TOBON	NORMALISTA SUPERIOR	SANTAFÉ DE ANTIOQUIA	I. E. R. NURQUI	C. E. R. LA MILAGROSA	7620	SAUCEDA SONIA STELLA 22116212 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
149	1051815950	YANINA ROSA BARRIOS LUNA	NORMALISTA SUPERIOR	ARBOLETES	C. E. R. SAN JUDAS TADEO	C. E. R. SAN JUDAS TADEO	15434	HÉRNANDEZ PÉREZ BERTHA JUDITH 26173383 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
150	43099700	NORMA ESTELLA ECHAVARRIA OCAMPO	LICENCIADA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	CONCORDIA	CENTRO EDUCATIVO RURAL YARUMAL	C. E. R. EL HIGUERON	13846	VELASQUEZ RUIZ JORGE ANCIZAR 71491960 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
151	1067924798	JAIME LUIS BURGOS RICO	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS SOCIALES	ARBOLETES	I. E. R. GUADUAL ARRIBA	C. E. R. SAN PEDRO CLAVER-PABLO VI	15626	DE LA ROSA GARCÉS MILCAN 42651625 QUIEN PASA A OTRO MUNICIPIO
152	1040325301	MARÍA ALEJANDRA GONZÁLEZ TAMAYO	LICENCIADA EN TECNOLOGIA E INFORMATICA	BELMIRA	I. E. R. LABORES	C. E. R. PLAYITAS	5688	AGUIRRE ORTEGAS SANDRA 42111683 A QUIEN SE LE



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULOS	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
								TERMINA EL NOMBRAMIENTO
153	39451581	VICTORIA EUGENIA GARCÍA SANCHEZ	LICENCIADA EN EDUCACION BASICA PRIMARIA	PUERTO TRIUNFO	I. E. R. HERMANO DANIEL	C. E. R. ALTO DEL POLLO	3817	BARRIENTOS LOPEZ LENCY ZARET 46647268 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
154	1041231259	CLAUDIA MILENA BOTERO BOTERO	LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL - MAGISTER EN EDUCACION ESPECIAL	SAN CARLOS	I. E. RURAL PUERTO GARZA	C. E. R. PIO XII	11725	MUÑOZ GONZALEZ NORA NELCY 43476255 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
155	1152214457	JENNIFER VARGAS DUQUE	LICENCIADA EN EDUCACION ESPECIAL	JARDÍN	C. E. R. JUAN DE DIOS CARVAJAL	C. E. R. JUAN N BARRERA	14202	VILLA POSADA PAULA ANDREA 42688043 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
156	22041654	LIDA GIRLESA HERRERA FRANCO	NORMALISTA SUPERIOR	SAN ROQUE	I.E.R. SAN JUAN	E R LA INMACULADA	4437	VERTEL MEZA DIVA CECILIA 50935172 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
157	32749205	LISBETH ZULY RICO OROZCO	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIALIDAD EN CIENCIAS SOCIALES	YARUMAL	I. E. CEDEÑO	I. E. CEDEÑO	7165	RESTREPO LOPEZ ERIKA MARCELA 32564956 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
158	1012356094	JENNY NATALIA RODRÍGUEZ GUZMÁN	LICENCIADA EN EDUCACION CON ENFASIS EN EDUCACION ESPECIAL	SANTAFÉ DE ANTIOQUIA	I. E. R. NURQUI	C. E. R. COLORADOS	7613	CARTAGENA PIEDRAHITA YESICA 1036339140 QUIEN PASA A OTRO MUNICIPIO
159	39386186	DUBER MARIS ALVAREZ GONZALEZ	LICENCIADA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN LENGUA CASTELLANA E IDIOMA EXTRANJERO	TÁMESIS	I. E. R. SAN PABLO	C. E. R. LA LIBORIANA	14846	VARGAS VARGAS ALEJANDRA MARIA 43491770 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
160	32091769	MONICA MARIA VILLA ZAPATA	LICENCIADA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN MATEMATICAS	AMALFI	I. E. R. PORTACHUELO	TAMARA	4097	BUSTAMANTE GUTIERREZ LIDA CRISTINA 39328726 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
161	1048014981	ANA JULIA COSSIO LORA	LICENCIADA EN FILOSOFIA Y EDUCACION RELIGIOSA	ANDES	I. E. R. SANTA INES	C. E. R. LUIS ESPINOSA RUIZ	13000	PACHECO SALCEDO ALEX MIGUEL 72001031 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
162	1103097397	ADRIANIS MILENA MARTINEZ ZAMBRANO	LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESPECIAL	EL BAGRE	I. E. R. PUERTO LOPEZ	COLEGIO PUERTO LOPEZ	2457	YENITH ANTONIA PERNET CALDERA 26039055 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
163	1007419029	JHONNATAN YAIR DIAZ BONILLA	NORMALISTA SUPERIOR	ARBOLETES	I. E. R. GUADUAL ARRIBA	C. E. R. MESOPOTAMIA	15631	GALEANO ESPITIA CARLOS EMILIO 10902375 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
164	1020430642	EDIVER BEDOYA MONTOYA	NORMALISTA SUPERIOR	SONSON	I. E. R. LA DANTA	C. E. R. EL PORVENIR	12646	SIERRA GOMEZ JULIETH PAOLA 1036222141 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULOS	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
165	1037947865	HENRY ARBEY HERNANDEZ LONDOÑO	NORMALISTA SUPERIOR	SAN CARLOS	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL JORDAN	MARIA AUXILIADORA	11815	DAZA LOPEZ ALBA CECILIA 43475337 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
166	1036783236	SINDY VALENCIA TORO	LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	ABEJORRAL	I. E. R. ZOILA DUQUE BAENA	C. E. R. SAN VICENTE	9504	SOTO OCAMPO ALBA DEL CARMEN 22104150 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
167	1020401670	DIANA PATRICIA CORRALES GIRALDO	LICENCIADA EN EDUCACION ESPECIAL	SALGAR	CENTRO EDUCATIVO RURAL PEÑALISA	C. E. R. PEÑALISA	14534	MONTAÑO MONTAÑO MARTINA 1033340129 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
168	69008231	MARYELI ELENA MUÑOZ BELTRAN	LICENCIADA EN ETNOEDUCACION	PUERTO TRIUNFO	I. E. R. HERMANO DANIEL	I. E. R. HERMANO DANIEL	3796	RIVAS CUESTA YARLIN YADIRA 35897561 A QUIEN SE LE TERMINÓ EL NOMBRAMIENTO
169	1044504417	DIANA PATRICIA CASTRO ROJO	LICENCIADA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	SANTA ROSA DE OSOS	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL PORFIRIO BARBA JACOB	AITON	6817	FIGUEROA QUIROS GICELA 43439864 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
170	1036948122	LUISA FERNANDA CASTAÑO GIRALDO	LICENCIADA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	COCORNÁ	I. E. EVA TULIA QUINTERO DE TORO	I. E. R. MORRITOS	10109	PALACIO GOMEZ CARLOS ARTURO 70381681 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
171	1023723274	WILSON ALBEIRO SOTO OCHOA	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	ANGOSTURA	C. E. R. SAN FERNANDO	C. E. R. LA GUAJIRA ABAJO	5577	ORREGO GIRALDO OSCAR DARIO 98469339 A QUIEN SE LE TERMINÓ EL NOMBRAMIENTO
172	1042727215	JENNIFER GOMEZ CEBALLOS	NORMALISTA SUPERIOR	ANGOSTURA	C. E. R. SAN FERNANDO	C. E. R. MIGUEL ANGEL OSORIO	5580	AGUDELO SANCHEZ ANA ISABEL 1023723568 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
173	1042771919	YESSICA DANIELA CALLE PIEDRAHITA	LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR	CAMPAMENTO	C. E. R. LA CHIQUITA	C. E. R. EL BARCINO	5804	TAPIAS HURTADO YINA FERANANDA 1047968921 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
174	1007633873	VALENTINA RESTREPO HOYOS	NORMALISTA SUPERIOR	TÁMESIS	I. E. RURAL SANTIAGO ANGEL SANTAMARIA	C. E. R. LA VIRGEN	14780	CAUSIL COLINA MARCO JOSE 1066723718 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
175	15385171	LUIS FERNANDO OCAMPO BEDOYA	LICENCIADO EN EDUCACION RURAL	ABEJORRAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL PANTANILLO	MARCIAL NARANJO	9479	MEJIA ARANGO PAOLA ANDREA 1042706843 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
176	1047967524	JOSE DAVID GRISALES ESCOBAR	NORMALISTA SUPERIOR	NARIÑO	C. E. R. UVITAL	C. E. R. GUAMAL	11478	CUERO MARTINEZ LUIS CARLOS 8435804 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
177	1033366468	ISRAEL PATERNINA CASTRIC	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES, LENGUA	SAN JUAN DE URABÁ	I. E. R. EL FILO DE DAMAQUIEL	C. E. R. EL CEDRITO	17204	MARRUGO VELASQUEZ ROSA MATILDE 50893753 A QUIEN SE LE



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULOS	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
			CASTELLANA E INGLÉS					TERMINA EL NOMBRAMIENTO
178	1007291552	LINA MARCELA HERRERA VALENCIA	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN MATEMATICAS	COCORNÁ	C. E. R. PAILANIA	EL ROBLAL	10016	CARDONA CARDONA ADRIANA PATRICIA 43117738 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
179	1051819249	JILY PAOLA CARMONA ORTEGA	LICENCIADA EN EDUCACION PARA LA PRIMERA INFANCIA	YARUMAL	I. E. EL CEDRO	I. E. EL CEDRO	7486	LEAL ROJAS PEDRO 93451267 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
180	24212684	MARIA LUCERO VALERO VALERO	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN MATEMATICAS, HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	SAN LUIS	I.E.R. EL PRODIGIO	I.E.R. EL PRODIGIO	12028	VARGAS VARGAS GLADIS OSMANY 43490684 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
181	1044505316	MARISOL LOPERA ARANGO	LICENCIADA EN EDUCACION INFANTIL	SAN RAFAEL	C. E. R. EL TOPACIO	I. E. R. LA MESA	12059	ATEHORTUA QUICENO ANGELA MARIA 43702959 A QUIEN SE LE TERMINÓ EL NOMBRAMIENTO
182	1002148336	SNICK FACTORY DAVID BORJA	NORMALISTA SUPERIOR	SAN RAFAEL	C. E. R. EL TOPACIO	C. E. R. EL INGENIO	12049	RUA LOPERA JUAN PABLO 1035223055 A QUIEN SE LE TERMINÓ EL NOMBRAMIENTO
183	7369240	DANIS MANUEL ACEVEDO MERCADO	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E INGLÉS	SANTA ROSA DE OSOS	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL PORFIRIO BARBA JACOB	CARUQUIA	6819	CASTRILLON QUINTERO NALLY NEZAIDA 32229172 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
184	1048851047	MARTHA RODRÍGUEZ BOHORQUEZ	NORMALISTA SUPERIOR	SAN LUIS	I.E.R. ALTAVISTA	I.E.R. ALTAVISTA	12006	MOSQUERA MOSQUERA MARIA DAISI 54258916 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
185	1091132977	EDINSON ORTEGA ALVAREZ	LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES	YOLOMBÓ	I. E. R. LA FLORESTA	C. F. R. LA ARGENTINA	4837	PALACIOS MOSQUERA YALE YSA 35545583 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
186	44004707	ANGELICA PARRA GOMEZ	LICENCIADA EN EDUCACION ESPECIAL-MAGISTER EN EDUCACION	COCORNÁ	I. E. EVA TULIA QUINTERO DE TORO	I. E. R. EL SINAI	10112	OSPINA RIVERA GLORIA AMPARO 43345294 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
187	1022035719	VIVIANA RINCON BEDOYA	NORMALISTA SUPERIOR	ABEJORRAL	I. E. R. ZOILA DUQUE BAENA	C. E. R. MORROGORDO	9502	JARAMILLO ARIAS YULIANA 1022035424 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
188	53076874	JOVANA ANDREA MOLINA AVILA	LICENCIADA EN EDUCACION CON ENFASIS EN EDUCACION ESPECIAL	COCORNÁ	C. E. R. PAILANIA	AGUALINDA	10014	SANCHEZ SANCHEZ FRANCY MILENA 1039421445 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
189	1033338867	YAZMIN YINETH DUARTE VASQUEZ	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN MATEMATICAS	SALGAR	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CONCIPIO	CHAQUIRO ABAJO	14601	MONTOYA MONTOYA ROSA MARGARITA 43695328 A



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULOS	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
								QUIEN SE LE TERMINÓ EL NOMBRAMIENTO
190	30666181	ELY JOHANA PEREIRA AVENDAÑO	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E INGLÉS	SAN JUAN DE URABÁ	C. E. R. SIETE VUELTAS	C. E. R. EL ARQUILLO	17170	MESA DELGADO ORLANDO 98686564 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
191	21491673	ELIZABETH ORREGO GRISALES	LICENCIADA EN EDUCACIÓN FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTE-NIVEL BÁSICA	CAMPAMENTO	C. E. R. LA CHIQUITA	C. E. R. LA BENGALA	5816	MORENO MACIAS MANUEL HERNANDO 70928434 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
192	1040763597	DEIVER ENRIQUE DIAZ MORENO	LICENCIADA EN EDUCACIÓN FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	COCORNÁ	C. E. R. PAILANIA	SANTA RITA	10001	GÓMEZ PELAEZ NACSON DE JESUS 70385887 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
193	1069507163	EDUAR JOSÉ RAMOS SOLORZANO	NORMAUSTA SUPERIOR	ARBOLETES	C. E. R. SAN JUDAS TADEO	C. E. R. LA ARENOSA	15442	TAPIAS MEJIA EVERLIDES 39306358 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
194	1056554730	JESSIKA ALEJANDRA CAMARGO SUAREZ	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS, HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA – MAGÍSTER EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA Y COMPETENCIAS DIGITALES	ANZA	I. E. R. ASCENSION MONTOYA DE TORRES	C. E. R. LAS LOMITAS	7757	QUICENO MONTOYA MABER ELENA 43346981 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
195	1037448586	YANETH CRISTINA ARROYAVE BERRIO	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA	SAN ANDRÉS DE CUERQUÍA	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LAS CRUCES	LOMA GRANDE	6430	BENITEZ BEDOYA LIZETH YULIANA 1041147981 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
196	1094266753	BENILDA JANETH SANDOVAL VILLAMIZAR	LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	BETANIA	C. E. R. LA MERCED	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CONTENTO	13357	ESPINOSA AGUDELO MARIANA 1039923783 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
197	40670367	YINETH ZAMBRANO ZAMBRANO	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS SOCIALES	YARUMAL	I. E. OCHALI	C. E. R. LA LOMA DE OCHALI	7355	ZAPATA HERRERA WILLIAM HUMBERTO 15328384 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
198	43861587	SANDRA CECILIA VALENCIA OSORIO	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA	ANZA	C. E. R. LA CEJITA	C. E. R. LA MATA	7715	USUGA GOEZ GLADIS 43782501 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
199	1061985278	MARCELA ALEXANDRA CABEZAS RIVERA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	TÁMESIS	I. E. R. SAN PABLO	C. E. R. GUAYABAL	14840	CIRO MONTOYA WBFIMAR DE JESUS 1037263959 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
200	43461329	ISABEL CRISTINA FLOREZ CASTAÑO	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES	NARIÑO	C. E. R. UVITAL	C. E. R. EL JAZMIN	11465	JIMENEZ MEDINA DORIS MARIBEL 43766979 A QUIEN SE LE



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULOS	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
			LENGUA CASTELLANA					TERMINA EL NOMBRAMIENTO
201	11004690	ELKIN RAFAEL SOLANO RAMIREZ	LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE-NIVEL BÁSICA	ARBOLETES	I. E. R. GUADUAL ARRIBA	C. E. R. MESOPOTAMIA	15625	ROSARIO OLEA EDINSON 71984636 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
202	1026132740	ANDRÉS FELIPE ORREGO CALLE	LICENCIADO EN FILOSOFÍA	CONCORDIA	CENTRO EDUCATIVO RURAL YARUMAL	C. E. R. CRISTALINA	13848	MALDONADO VERGARA CLAUDIA YANETH 43845601 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
203	43847215	LILIANA DEL CARMEN CELIS PATIÑO	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN MATEMÁTICAS E INFORMÁTICA	SANTAFÉ DE ANTIOQUIA	I. E. R. NURQUI	C. E. R. LA MILAGROSA	7621	PLAZA VACANTE
204	8466370	PABLO CÉSAR GÓMEZ ZAPATA	NORMALISTA SUPERIOR	CONCORDIA	I. E. R. MORELIA	C.E.R. LA ARBOLEDA	13818	ZULETA DE LONDOÑO GLORIA MARIA 22174947 QUIEN PASA A OTRO MUNICIPIO
205	43710421	ASTRID YURANY RESTREPO RESTREPO	NORMALISTA SUPERIOR	SALGAR	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CONCILIO	JORGE ELIECER GAITAN	14607	HENAO TABORDA BENJAMIN ELIAS 71339981 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
206	1069474540	SHEILA EICHEL VÁSQUEZ HERAZO	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	ARBOLETES	I. E. R. GUADUAL ARRIBA	NUEVO HORIZONTE	15624	TELLO CORDOBA DARLUNG YARDEYDI 1077441140 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
207	10773615	MANUEL ANTONIO ARGUELLO ARROYO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA	ARBOLETES	I. E. R. GUADUAL ARRIBA	C. E. R. LINDO HOGAR	15646	GÓMEZ MARTÍNEZ MARITZA DE JESUS 42651339 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
208	1047971324	PAULA ANDREA DUQUE MARTÍNEZ	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	NARIÑO	C. E. R. UVITAL	C. E. R. SANTA ROSA	11476	MOSQUERA ROMAÑA LILIANA 1129365018 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
209	1064986592	ELIAS MANUEL MEJIA DIAZ	LICENCIADO EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	TARAZÁ	I.E.R. MONTENEGRO	I.E.R. MONTENEGRO	2934	ROJAS UCROS LIDIS DEL CARMEN 39284853 QUIEN PASA A OTRO MUNICIPIO
210	41963869	NATALIA OSPINA ARBELAÉZ	LICENCIADO EN BIOLOGÍA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	TÁMESIS	I. E. R. SAN PABLO	C. E. R. MANZANARES	15354	GÓMEZ FERNÁNDEZ LENIS YADIRA 1039759132 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
211	1070610210	BRIYID CRISTINA CRUZ LÓPEZ	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN LENGUA CASTELLANA	PUERTO TRIUNFO	I. E. R. ENRIQUE DURAN	C. E. R. SANTIAGO BERRIO	3766	CARRION LOAIZA ALLADID DE JESUS 43477324 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
212	1001774365	MARIANA ANDREA TAMAYO MARQUEZ	NORMALISTA SUPERIOR	CAMPAMENTO	C. E. R. LA SOLITA	C. E. R. EL BOSQUE	5825	SANCHEZ ALVAREZ PAULA ANDREA 1037591722 A QUIEN SE LE



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULOS	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
								TERMINA EL NOMBRAMIENTO
213	33069878	YESLENY CANDELARIA ARRIETA CANDAMIL	NORMALISTA SUPERIOR	SAN ROQUE	I.E.R. SAN JUAN	C. E. R. SANTA TERESA	4447	TAPIAS GALLEGO MARILUZ 43112398 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
214	32109162	CLAUDIA JANNET BUITRAGO TABARES	LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESPECIAL	TARSO	CENTRO EDUCATIVO RURAL JESUS ANIBAL GOMEZ	CHAGUANY	14914	CARMONA ECHEVERRI MARLENY DEL CARMEN 21832632 QUIEN PASA A OTRO MUNICIPIO
215	52083268	CLAUDIA PATRICIA RODRIGUEZ OROZCO	LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	SAN LUIS	I.E.R. ALTAVISTA	C. E. R. MONTELORO	12021	VALENCIA VALENCIA LUIS FERNANDO 71703710 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
216	1086499849	MICHEL DANIELA BRAVO MORENO	LICENCIADA EN INFORMATICA	SALGAR	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CONCILIO	MORRITOS	14605	BENITEZ MAYA ROCIO 21981395 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
217	82385154	JOSÉ ASPRILLA ANDRADE	NORMALISTA SUPERIOR	ARBOLETES	I. E. R. GUADUAL ARRIBA	C. E. R. EL PORVENIR	15644	NAVAS DORIA KAREN LUCIA 1067839172 A QUIEN SE LE TERMINÓ EL NOMBRAMIENTO
218	1032070340	DIANA CRISTINA HENAO OSORIO	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BASICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	SAN CARLOS	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL JORDAN	PRESBITERO CARLOS GOMEZ	11803	POSADA LUGOLA DEL CARMEN 21999099 QUIEN PASA A OTRO MUNICIPIO
219	1101596573	BLANCA RUTH VILLAMIZAR JAIMES	NORMALISTA SUPERIOR CON ÉNFASIS EN LENGUA CASTELLANA	PUERTO TRIUNFO	I. E. R. HERMANO DANIEL	I. E. R. HERMANO DANIEL	3800	PALACIOS CORDOBA MARIA ELENA 54254907 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
220	1040031684	YONNY ALEJANDRO RAMIREZ RAMIREZ	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	GRANADA	C. E. R. TAFETANES	C. E. R. LA ARENOSA	10203	VELEZ MUÑOZ LUISA FERNANDA 1041146961 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
221	1001165507	WILLIAM ANDRES MONTOYA GALVIS	NORMALISTA SUPERIOR	CAMPAMENTO	C. E. R. LA SOLITA	C. E. R. LA GLORIA	5832	LONDOÑO RUA ANDREA 1044506986 A QUIEN SE LE TERMINÓ EL NOMBRAMIENTO
222	1103122234	JUAN DAVID CANCHILA CRUZ	NORMALISTA SUPERIOR	ARBOLETES	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SANTA FE DE LAS PLATAS	C. E. R. EL VOLCAN	15742	GUERRA FLOREZ ANIBAL ANTONIO 15047388 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
223	1069503084	MARIA CAMILA CAMAÑO SAEZ	NORMALISTA SUPERIOR	ARBOLETES	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SANTA FE DE LAS PLATAS	SANTA ISABEL	15737	HINESTROZA LIÑAN CARMELINA 54258175 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
224	1048020867	DIEGO ARLENZO TUBERQUIA VARGAS	NORMALISTA SUPERIOR	BETULIA	C. E. R. LA VARGAS	C. E. R. LA URRAEÑA	13438	ALZATE OSORIO LUZ ENID 39170783 A QUIEN SE LE TERMINÓ EL NOMBRAMIENTO

80



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULOS	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
225	1039473942	JUAN ESTEBAN LEZCANO BEDOYA	NORMALISTA SUPERIOR	YOLOMBÓ	C. E. R. CACHUMBAL	C. E. R. CACHUMBAL	4751	SERNA MARGARITA MARIA 22041855 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
226	3839879	RAFAEL ANDRÉS FRANCO MERCADO	NORMALISTA SUPERIOR	ZARAGOZA	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SIMON BOLIVAR	BIJAGUAL MEDIO	3204	BORJAS PALACIOS LUZ MARINA 22238577 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
227	1044506922	SEBASTIÁN DEL RÍO MARULANDA	NORMALISTA SUPERIOR	SAN ANDRÉS DE CUERQUÍA	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LAS CRUCES	MEDIA LOMA	6431	MUÑOZ PEREZ MARIA ELENA 21992108 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
228	1035852587	ANDREA MADRID ZAPATA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	YOLOMBÓ	I. E. R. GUILLERMO AGUILAR	C. E. R. ANTONIA SANTOS	4806	PINO MARQUEZ MONICA MERCELA 22041666 QUIEN PASA A OTRO MUNICIPIO
229	1064990176	ELBER LUIS PADRON VERGARA	LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	ARBOLETES	C. E. R. SAN JUDAS TADEO	C. E. R. LA ROSITA	15441	GONZALEZ BRAVO MARELBIS 45503668 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
230	1036396799	ISABEL CRISTINA MARTINEZ QUINTERO	LICENCIADA EN CIENCIAS SOCIALES	EL CARMEN DE VIBORAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL CAMPESTRE NUEVO HORIZONTE	C. E. R. LOS CORALES	9766	MUÑOZ TORRES ISABEL CRISTINA 22117935 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
231	1036392627	CARLA JOHANA VELASQUEZ OROZCO	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS	COCORNÁ	C. E. R. PAILANIA	LA FLORIDA	10009	GARCIA HENAO LUZ ELENA 32390605 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
232	1102863590	CARLOS ALBEIRO RODELO ESQUIVEL	LICENCIADO EN MATEMÁTICAS	PUERTO TRIUNFO	I. E. R. HERMANO DANIEL	I. E. R. HERMANO DANIEL	3795	LONDOÑO OSORIO OSCAR JAIME 1059811340 QUIEN RENUNCIÓ
233	1039693605	LUDY YORLET ORTEGA CARMONA	NORMALISTA SUPERIOR	PUERTO BERRÍO	C. E. R. LA CARLOTA	C. E. R. SANTA MARTINA	3343	PUERTA VERA DANOVER 1039703489 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
234	43289817	MARIA CATALINA RESTREPO VELASQUEZ	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES	ANDES	I. E. R. SANTA INES	C. E. R. GABRIELA ECHEVERRI	13004	ALVAREZ ZAPATA DEISY JOHANNA 32160949 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
235	78762844	JAIME JOSE CARDOZO NAVARRO	NORMALISTA SUPERIOR	EL CARMEN DE VIBORAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL CAMPESTRE NUEVO HORIZONTE	LA CRISTALINA	9750	OSORIO SEPULVEDA YULI ANDREA 1037448786 QUIEN PASA A OTRO MUNICIPIO
236	1122136713	ALVARO JAVIER JIMENEZ NEIRA	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES	EL CARMEN DE VIBORAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL CAMPESTRE NUEVO HORIZONTE	EL CIPRÉS	9752	ALZATE CASTRILLON FLOR MARCELA 43714443 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
237	8165862	ANDRES ELIAS DAZA HERRERA	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN LENGUA CASTELLANA	SAN JUAN DE URABÁ	C. E. R. SIETE VUELTAS	C. E. R. LOS VOLCANES	17167	BATISTA ZUÑIGA SALUSTIANO 7487324 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULOS	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
238	1051823135	LEAFAR DAVID BARRIOS ESPANA	NORMALISTA SUPERIOR	ARBOLETES	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BUENOS AIRES	C. E. R. MONTESSORI	15585	SANCHEZ MARTINEZ CLEOTILDE 43818780 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
239	21530403	VIVIANA EDITH LONDOÑO BARRIENTOS	NORMALISTA SUPERIOR CON ÉNFASIS EN LENGUA CASTELLANA	CONCORDIA	C. E. R. LAS ANIMAS	C. E. R. LA VIRGEN	13796	ZAPATA MUÑOZ JOHN JAIRO 71490965 A QUIEN SE LE TERMINÓ EL NOMBRAMIENTO
240	43104508	PAOLA ANDREA YEPES PÉREZ	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	GRANADA	C. E. R. TAFETANES	C. E. R. EL TABLAZO	10206	GARCIA GIRALDO MARIA DEYANIRA 21778244 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
241	1003403482	DAYANA MARGARITA VARGAS LOZANO	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E INGLÉS	ARBOLETES	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL BUENOS AIRES	C. E. R. PELAYITO	15583	PATERNINA MOSQUERA HANIER ENRIQUE 11812025 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
242	1052499070	SANDRA ROCÍO NUÑEZ QUINTERO	NORMALISTA SUPERIOR	PUERTO TRIUNFO	I. E. R. HERMANO DANIEL	C. E. R. LA FLORIDA	3819	ROMAÑA CUESTA LUZ MILA 35602030 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
243	1103110012	ERIKC DAVID SALGADO SANDOVAL	NORMALISTA SUPERIOR	ZARAGOZA	C. E. R. VEGAS DE SEGOVIA	C. E. R. VEGAS DE SEGOVIA	2983	FRANCISCO JAVIER ESTRADA ACOSTA 1103105735 QUIEN PASÓ A OTRO MUNICIPIO
244	71363506	JUAN ESTEBAN HENAD LONDOÑO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	TÁMESIS	I. E. R. SAN PABLO	C. E. R. LA BETANIA	14838	MACHADO MOSQUERA LUZ MARY 35586444 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
245	78019460	DAVID JOSUE OSORIO SALCEDO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN INFANTIL CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	SAN JUAN DE URABÁ	C. E. R. SIETE VUELTAS	C. E. R. EL ARQUILLO	17171	CUESTA ROMAÑA JENNIFER 1077455606 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
246	78032323	JORGE RAFAEL CONDE PETRO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	SAN PEDRO DE URABA	I. E. R. ANTONIO NARIÑO	C. E. R. EL PELAYITO	17502	PALACIOS COSSIO CESAR EMILIO 11808146 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
247	1027887220	VANESA ALEJANDRA RIOS YEPES	NORMALISTA SUPERIOR	CIUDAD BOLÍVAR	I. E. R. JUAN TAMAYO	C. E. R. LA LINDAJA	13715	RUIZ LONDOÑO CLAUDIA YANETH 22131561 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
248	1067883631	PEDRO LORENZO CENTENO YEPES	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES - LENGUA CASTELLANA	ITUANGO	I. E. R. LA PEREZ	C. E. R. FATIMA	6383	CORDOBA HINESTROZA JORGE EMILIO 11808292 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
249	1045020122	SORELLY DEL SOCORRO ACEVEDO SALAZAR	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL -	NARIÑO	C. E. R. EL CARMELO	C. E. R. LA BALVANERA	11449	BECCERRA RODRIGUEZ LUZ YACIRIS 1077429952 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULOS	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
			MAGÍSTER EN EDUCACIÓN					
250	1233338442	MELISSA LUCIA VASQUEZ VIVANQUE	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA	PEQUE	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL FLORENCIO SALAS TUBERQUIA	LOS NAIPE	8859	FLOREZ TORRES AMANDA 40038436 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
251	11173028	REMBERTO CASTRO SILGADO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA, CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES	EL BAGRE	I. E. R. PUERTO LOPEZ	E R I BOCAS DE LAS NEGRAS	2500	MARA TERESA DE HOYOS CONEO 45520527 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
252	71878699	FERNEY OSBALDO RUA ARIAS	LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	BETULIA	C. E. R. LA VARGAS	C. E. R. PIÑONAL	13435	PLAZA VACANTE
253	43832053	SENEIDA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	SAN FRANCISCO	C. E. R. SAN JUAN DE AQUITANIA	C. E. R. SAN JUAN DE AQUITANIA	11887	TORO COSME LUZ ELENA 1038405479 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
254	1064980119	JORGE ANDRES RUIZ SALGADO	LICENCIADO EN INFORMÁTICA Y MEDIOS AUDIOVISUALES	NECHÍ	I.E.R TRINIDAD ARRIBA	C. E. R. FRAGUA ABAJO	2679	MORALES GARCIA ANA FELIPA 43804416 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
255	22119074	SANDRA BIBIANA ORTIZ TAVERA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS MATEMÁTICAS - MAGÍSTER EN TECNOLOGÍAS DIGITALES APLICADAS A LA EDUCACIÓN	SABANALARGA	I. E. R*EL JUNCO	C. E. R. EL PLACER	8996	BUSTOS RIVERA SANDRA PATRICIA 65828045 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
256	1036783431	ANA MARIA OCAMPO RESTREPO	LICENCIADA EN PEDAGOGÍA INFANTIL	GRANADA	C. E. R. TAFETANES	C. E. R. LAS PALMAS	10197	MARIN RIOS LEIDY YULIANA 39389768 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
257	43532265	RUT MARIA DAVID	LICENCIADA EN EDUCACIÓN INFANTIL CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	SANTAFÉ DE ANTIOQUIA	I. E. R. NURQUI	SABANETA	7635	COPETE ASPRILLA HARINSON 1076383625 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
258	1048016617	NORIDA JASMIN URAN MORENO	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	URRAO	I. E. R. LA CALDASIA	C. E. R. LA QUIEBRA	15251	QUICENO FLOREZ SANDRA SELENE 43344368 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
259	1018346802	SAÚL RODRÍGUEZ FLOREZ	LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA	AMALFI	I. E. R. PORTACHUELO	LA CLARA	4099	PINEDA RODRIGUEZ PATRICIA HELENA 43278913 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
260	1033341561	JHON ALEJANDRO VELEZ MORALES	NORMALISTA SUPERIOR	SALGAR	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL ABELARDO OCHOA	EL CEDRO	14563	ORTIZ PATIÑO NELLY DEL SOCORRO 21739582 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
261	1039022067	ANGELA PATRICIA MOSQUERA MENESES	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y	SALGAR	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL ABELARDO OCHOA	EL ROBLAL	14571	MORENO MACARENO ANA MILENA 22801538 A QUIEN SE LE



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULOS	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
			LENGUA CASTELLANA					TERMINA EL NOMBRAMIENTO
262	1074130341	ELIANA DEL PILAR PAREDES PUENTES	LICENCIADA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA	ARGELIA	I. E. R. PRESBITERO MARIO ANGEL	C. E. R. EL PITAL	9574	FRANCO ARANGO MARIA CAMILA 1007102408 A QUIEN SE LE TERMINÓ EL NOMBRAMIENTO
263	1103101937	DUVAN ARROYO CASTILLO	NORMALISTA SUPERIOR	ITUANGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS MARIA PRECIADO ECHAVARRIA	LOS VENADOS	6278	LOPERA VERA FANNY YANED 21812334 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
264	43604041	ANGIELY HERMELA DELGADO MOSQUERA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESPECIAL	SALGAR	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CONCILIO	LLANADAS	14606	SERNA RESTREPO IRMA YANETH 21979440 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
265	1041202218	BIBIANA ANDREA RESTREPO CASTAÑO	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	SAN LUIS	I.E.R. ALTAVISTA	C. E. R. LA CUMBRE	12022	FUENTES SERNA YORNEY YESENIA 35891173 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
266	1192894811	ALEJANDRO PATERNINA HERNANDEZ	NORMALISTA SUPERIOR	ANGOSTURA	C. E. R. SAN FERNANDO	C. E. R. SIMON BOLIVAR	5574	PEREZ SANCHEZ CLAUDIA ELENA 43300254 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
267	1002856452	JORGE ADRIAN ZAMORA LOPEZ	NORMALISTA SUPERIOR	BETULIA	C. E. R. LA GUAMALA	C. E. R. EL CUCHUCO	13425	ARIAS JARAMILLO LADY JOHANA 1077456943 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
268	22002045	DIANA MARCELA HOYOS DUQUE	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	SAN CARLOS	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL JORDAN	SANTA INES	11800	MUÑOZ MARTINEZ MARIA ORFLIA 43477640 A QUIEN SE LE TERMINÓ EL NOMBRAMIENTO
269	1102816990	ADRIANA PAOLA GARRIDO GUZMÁN	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	PUERTO TRIUNFO	I. E. R. ENRIQUE DURAN	I. E. R. ENRIQUE DURAN	19502	PLAZA VACANTE
270	35851411	LAURA ELENA SANCHEZ CASTRO	LICENCIADA EN ETNOEDUCACIÓN	PUERTO TRIUNFO	I. E. R. ENRIQUE DURAN	C. E. R. SANTIAGO BERRIO	3770	HERNANDEZ SUAREZ JUAN ESTEBAN 1039697150 A QUIEN SE LE TERMINÓ EL NOMBRAMIENTO
271	64586531	LEIDA DEL ROSARIO MENDOZA ATENCIA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E INGLÉS	BETULIA	C. E. R. LA GUAMALA	C. E. R. EL CUCHUCO	11295	ROA BERMUDEZ YONNY 1131044056 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
272	70905998	JAIRO ANTONIO FRANCO AGUDELO	LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y CIENCIAS RELIGIOSAS	COCORNÁ	C. E. R. PAILANIA	SAN MARTIN	10002	ARISTIZABAL GOMEZ GLORIA LORENA 32390994 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
273	1007183224	MARIA CAMILA CASTILLO ALVAREZ	NORMALISTA SUPERIOR	VALDIVIA	I. E. R. MARCO A ROJO	C. E. R. PENSILVANIA	7092	PINO MENA LUIS ALBERTO 1077431188 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULOS	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
274	1110529474	GENIFFER JIMENEZ BONILLA	LICENCIADA EN PEDAGOGÍA INFANTIL	PUERTO TRIUNFO	I. E. R. ENRIQUE DURAN	C. E. R. SANTIAGO BERRIO	3768	MORENO CORDOBA SAMIRA 1077449891 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
275	1128625017	JHON EDUARD GARCÍA	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS MATEMÁTICAS	SAN CARLOS	I. E. RURAL PUERTO GARZA	C. E. R. LA FLORIDA	11727	LOPEZ HOLGUIN DIANA YULEIDY 21527542 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
276	22868767	CLAUDIA PATRICIA VERGARA MORALES	NORMALISTA SUPERIOR	YARUMAL	I. E. OCHALI	C. E. R. LA LOMA DE OCHALI	7356	VELASQUEZ RODRIGUEZ FERLEY JULIAN 1042762136 A QUIEN SE LE TERMINÓ EL NOMBRAMIENTO
277	71373347	ANDRES FELIPE RUA OSPINA	LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES - NIVEL BÁSICA	VEGACHÍ	I. E. JHON F. KENNEDY	JOSE MARIA CORDOBA	4702	GONZALEZ BARRERA JHON ALEXANDER 70257233 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
278	1035832981	VERONICA ISABEL ROJAS GIL	LICENCIADA EN EDUCACIÓN INFANTIL	SAN ANDRÉS DE CUERQUÍA	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LAS CRUCES	ATEZAL	6416	AREIZA ECHAVARRIA LUZ ADRIANA 1037448208 A QUIEN SE LE TERMINÓ EL NOMBRAMIENTO
279	1121924250	ANDRÉS FELIPE PLAZAS ALVARADO	NORMALISTA SUPERIOR	PUERTO BERRIO	C. E. R. LA CARLOTA	C. E. R. BODEGAS	3335	LOPEZ MUÑOZ LUIS ARLEY 1039686618 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
280	1082909219	ERNESTO JAIME HERNANDEZ RAMOS	TECNÓLOGO EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	YARUMAL	I. E. CEDEÑO	LA BANCA	7177	CARO SERNA GICELA 1036338387 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
281	42902089	SANDRA ELENA BERRIO PEREZ	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS MATEMÁTICAS	SAN RAFAEL	C. E. R. EL TOPACIO	C. E. R. PUENTE TIERRA	12042	CASTRILLON PULGARIN CAMILA ANDREA 43702987 QUIEN PASA A OTRO MUNICIPIO
282	1037500333	HEYNER DAVID SUAREZ ZULUAGA	NORMALISTA SUPERIOR	MACEO	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL CRISTO REY	SAN PEDRO	3301	SALAMANCA YAIME INGRI NATALIA 1075219882 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
283	42694265	JENYFER VERONICA GALLEGO SIERRA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	ANGOSTURA	C. E. R. SAN FERNANDO	C. E. R. EL ORIENTE	5576	GIRALDO LOAIZA GUSTAVO ALFONSO 1023722448 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
284	1063144029	LUIS ENRIQUE BLANCO PEREZ	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	VEGACHÍ	I. E. JHON F. KENNEDY	CAMPO ALEGRE	4666	PEREA MOSQUERA CRUZ YOLANDA 1077420661 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
285	1017161775	YESICA MILEYDE MEJIA MONTOYA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	ANGOSTURA	C. E. R. SAN FERNANDO	C. E. R. LA MONTAÑA	5573	LOPEZ BEDOYA MARIA CECILIA 43410806 A QUIEN SE LE

85



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULOS	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
								TERMINÓ EL NOMBRAMIENTO
286	1193120875	ANGIE MARCELA SANCHEZ URIBE	NORMALISTA SUPERIOR	SAN ANDRÉS DE CUERQUÍA	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LAS CRUCES	LA CIENAGA	6426	CHAVARRIA TAPIAS PEDRO JOSE 98462594 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
287	1040321531	JOHANA BENAVIDES CONTRERAS	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	YARUMAL	I. E. EL CEDRO	C. E. R. EL PUEBLITO	7497	PALACIOS MURILLO MARIA LFYDIS 1077451357 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
288	1048018522	JUAN GUILLERMO GUTIERREZ VELEZ	NORMALISTA SUPERIOR	BETULIA	I.E FRANCISCO CESAR	C. E. R. EL GUADUAL	13473	ROJAS FRAY DAVID 71765993 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
289	1038418398	SANTIAGO MARIN MORALES	NORMALISTA SUPERIOR	SAN LUIS	I. E. R. LA JOSEFINA	SANTA ROSA	11931	QUEJADA MOSQUERA OLGA PATRICIA 35600943 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
290	1038415101	VANESSA ANDREA SANCHEZ GIRALDO	LICENCIADA EN LENGUAS EXTRANJERAS	SAN CARLOS	I. E. RURAL PUERTO GARZA	CENTRO EDUCATIVO RURAL LOS BERROS	11718	BUSTOS GUERRERO MARICELA 22011813 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
291	1100398304	MARCO ANTONIO MARTINEZ TORRES	NORMALISTA SUPERIOR	YARUMAL	I. E. EL CEDRO	C. E. R. PIEDRAS BLANCAS	7498	ARBOLEDA TORRES GLADIS AMPARO 21714692 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
292	1103104293	ANDRES JAVIER RIVERO SEQUEDA	NORMALISTA SUPERIOR	YARUMAL	I. E. EL CEDRO	C. E. R. MONTE ALEGRE	7495	GIL TORRES OLGA AMPARO 32560066 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
293	1152703759	ANGIE LIZETH LÓPEZ SERNA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	SAN LUIS	I. E. R. LA JOSEFINA	LA ARAUCA	11926	PEREZ ALFONSO YOLIMA ISABEL 23623643 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
294	25273413	SANDRA LORENA LAME CAMPO	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MAGÍSTER EN EDUCACIÓN	SONSON	I. E. R. SAN MIGUEL	I. E. R. SAN MIGUEL	12649	VELASQUEZ QUINTERO BREINER 1073321997 A QUIEN SE LE TERMINÓ EL NOMBRAMIENTO
295	1038337752	VERONICA ALEJANDRA BENITEZ ARENAS	NORMALISTA SUPERIOR	FRONTINO	I. E. R. LA BLANQUITA DEL MURRI	I. E. R. LA BLANQUITA DEL MURRI	8418	MOSQUERA ARCO CARLOS ENRIQUE 4831541 QUIÉN PASA A OTRO MUNICIPIO
296	1044506796	VALERIA LONDOÑO TAMAYO	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	CAMPAMENTO	C. E. R. LA SOLITA	C. E. R. LA QUIEBRA	5836	PEÑA ESPINAL NOELBA 22217830 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
297	1047971808	MELIZA HERNANDEZ MONTES	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA	NARIÑO	C. E. R. EL CARMELO	C. E. R. LA ARGENTINA	11444	MARIN AGUDELO MARIA EUGENIA 43560351 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO



87

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULOS	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
298	1047996077	LEÓN DARIO VALENCIA ARBOLEDA	NORMALISTA SUPERIOR	SAN CARLOS	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL JORDAN	NUEVA RISARALDA	11801	USME RAMIREZ LUIS ALVARO 70163640 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
299	1053846271	NATALIA LONDOÑO ARANGO	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN INGLÉS	SAN FRANCISCO	C. E. R. SAN JUAN DE AQUITANIA	C. E. R. JARDIN DE AQUITANIA	11900	ROJAS BONILLA SUSAN YISELI 22032605 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
300	1101596948	NYBER JOAQUIN HENNE BOHORQUEZ CÁRDENAS	NORMALISTA SUPERIOR	SAN ANDRÉS DE CUERQUÍA	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LAS CRUCES	SAN JULIAN	6438	HENAO PINO YANET PASTORA 21992148 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
301	1040327270	JUAN ESTEBAN BERRIO PATIÑO	LICENCIADO EN MATEMÁTICAS E INFORMÁTICA	CONCORDIA	I. E. R. MORELIA	C. E. R. LA FRONDOSA	13823	OSORIO BETANCUR JULIAN ANDRES 1036336156 A QUIEN SE LE TERMINÓ EL NOMBRAMIENTO
302	1039702310	ELIZER ESTEFANI PUERTA CARMONA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	PUERTO BERRÍO	C. E. R. LA CARLOTA	C. E. R. CALERA	3344	VALLEJO USME YENI PAOLA 1039686843 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
303	1019060585	VANESSA JOAQUI CASTILLA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E INGLÉS	SAN FRANCISCO	C. E. R. SAN JUAN DE AQUITANIA	C. E. R. SAN JUAN DE AQUITANIA	11888	RAMIREZ GOMEZ ANGELA MARIA 10362252 68 A QUIEN SE LE TERMINÓ EL NOMBRAMIENTO
304	39285451	ALEXANDRA PATRICIA SALCEDO BRAM	NORMALISTA SUPERIOR CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	YARUMAL	I. E. OCHALI	I.E. OCHALI	7346	PEREZ RODRIGUEZ ELIZABETH MARIANA 1042772221 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
305	1003716779	DUVIS ELENA CONTRERAS PASTRANA	NORMALISTA SUPERIOR	SABANALARGA	C. E. R. EL LLANO	C. E. R. LA SANTAMARIA	9012	CHAVARRIA PANTOJA DORALY 21818637 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
306	1100694317	ANDREINA MERCADO SIERRA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E INGLÉS	SAN LUIS	I. E. R. LA JOSEFINA	SALAMBRINA	11930	SUAREZ GIRALDO MARIA EUGENIA 43644119 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
307	1100393527	JESUS RAFAEL RAMIREZ LARA	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	TOLEDO	C. E. R. LA LINDA	BIOGUI	6966	SANCLEMENTE PEREA WILLINTHON 82362207 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
308	1004342572	GUINAR LORIMAR CASTILLO CORTES	NORMALISTA SUPERIOR	SONSON	INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR PRESBITERO JOSE GOMEZ ISAZA	C. E. R. SANTA MARTA	12557	RAMIREZ ECHEVERRI SANDRA PATRICIA 1039022556 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
309	1048209684	DUNYS MARIA GOMEZ DE LA CRUZ	NORMALISTA SUPERIOR CON ÉNFASIS EN IDIOMAS EXTRANJEROS	SAN CARLOS	I. E. RURAL PUERTO GARZA	C. E. R. SIMON BOLIVAR	11721	MONTES MIRA NIDIA LILIANA 43477863 A QUIEN SE LE



88

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULOS	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
								TERMINA EL NOMBRAMIENTO
310	66910369	ANA ROSA VILLADA COLLAZOS	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN ORIENTACIÓN ESCOLAR	CONCORDIA	CENTRO EDUCATIVO RURAL YARUMAL	C.E.R. SALVO RUIZ	13838	BECERRA MORENO SAMIR 1018419601 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
311	1067928578	ELVER DAVID HOYOS VELÁSQUEZ	LICENCIADO EN INFORMÁTICA Y MEDIOS AUDIOVISUALES	SAN FRANCISCO	C. E. R. SAN JUAN DE AQUITANIA	LA FE	11904	MURILLO PALACIOS YASENY 35890486 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
312	1055834607	NATALY CARMONA RAMIREZ	NORMALISTA SUPERIOR	SONSON	I. E. TECNICO AGROPECUARIO Y EN SALUD DE SONSON	I. E. R. LA SOLEDAD	12743	GALLEGO FRANCO DIANA MILENA 1047970413 A QUIEN SE LE TERMINÓ EL NOMBRAMIENTO
313	1036397233	LIDA KATHERINE ZULUAGA RAMIREZ	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	SAN CARLOS	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL JORDAN	LA ILUSION	11804	PLAZA VACANTE
314	43702924	ANA MARIA DAZA BURITICA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESPECIAL	SAN CARLOS	I. E. RURAL PUERTO GARZA	I. E. RURAL PUERTO GARZA	11714	SERNA JIMENEZ LEONIA BEATRIZ 43476547 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
315	1143363019	ALVARO JAVIER BRAVO CASOLA	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E INGLÉS	CAMPAMENTO	C. E. R. LA CHIQUITA	C. E. R. HECTOR HERNAN MARIN ZAPATA	5815	BEDOYA SALAZAR MILVIA LUZ 21816402 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
316	1003720818	ADYNOLFI MIGUEL MARTINEZ GUZMAN	LICENCIADO EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	CAMPAMENTO	C. E. R. LA CHIQUITA	C. E. R. LOS MANGOS	5820	PULGARIN AGUDELO YANNETH EUGENIA 32257227 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
317	43417679	MARIA EUGENIA GIRALDO CASTAÑO	LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESPECIAL	CAÑASGORDAS	I. E. R. JUNTAS DE URAMITA	C. E. R. SAN LUIS DE JUNTAS	8048	VIDALES GOMEZ ARELY AMPARO 32276983 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
318	1104416425	FABIO ANDRES ANAYA REQUENA	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	CAMPAMENTO	C. E. R. LA CHIQUITA	C. E. R. CARACOLAL	5813	VASQUEZ AVENDAÑO GLORIA LUZ 32564774 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
319	1001452079	DORIS EDITH OSORIO ZAPATA	LICENCIADA EN INGLÉS - ESPAÑOL	ANGOSTURA	C. E. R. SAN FERNANDO	C. E. R. LA GUAJIRA ARRIBA	5579	PALACIOS MOSQUERA LEVIS MARIA 35899103 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
320	1081785638	ERIKA CAROLINA PLATA JARAMILLO	LICENCIADA EN BIOLOGÍA Y QUÍMICA	YARUMAL	I. E. OCHALI	C. E. R. EL LLANO DE OCHALI	7350	MARTINEZ ZABALA ANA MARIA 1128467422 A QUIEN SE LE TERMINÓ EL NOMBRAMIENTO
321	1234891232	DIEGO ARMANDO MARTINEZ MARTINEZ	LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES	AMALFI	I. E. R. PORTACHUELO	LOS MONOS	4109	LONDOÑO JIMENEZ MARIA LEONOR 43805896 A QUIEN SE LE



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULOS	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
								TERMINA EL NOMBRAMIENTO
322	1036675565	CAROLINA VARGAS MONTOYA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	SAN LUIS	I.E.R. EL PRODIGIO	I.E.R. EL PRODIGIO	12026	CORDOBA PEREA LUIS ALBERTO 71253074 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
323	1035389664	JOHNATAN ARLEX RESTREPO MONTOYA	NORMALISTA SUPERIOR	PUERTO BERRÍO	C. E. R. LA CARLOTA	C. E. R. GUASIMAL ALICANTE	3339	ROJAS ZAPATA PAOLA ANDREA 1039699703 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
324	1103979956	JOSÉ GERMÁN HERNÁNDEZ GÓMEZ	LICENCIADO EN LINGÜÍSTICA Y LITERATURA	SAN ANDRÉS DE CUERQUÍA	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LAS CRUCES	AGUACATAL	6415	TABORDA HOLGUIN ARGIRO DE JESUS 3556284 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
325	1003077691	MAURICIO RICARDO GONZALEZ	NORMALISTA SUPERIOR	SAN LUIS	I.E.R. EL PRODIGIO	C. E. R. LA CRISTALINA	12037	MACHADO GARRIDO CARLOS ALBERTO 11806401 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
326	30351108	NURY OROZCO MONTEALEGRE	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS, HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	YARUMAL	I. E. OCHALI	CENTRO EDUCATIVO RURAL LA ZORRA	7359	JARAMILLO LOPEZ MARTA LUZ 21812759 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
327	1007358058	ANTONIA DUQUE GONZALEZ	NORMALISTA SUPERIOR	SONSON	I. E. TECNICO AGROPECUARIO Y EN SALUD DE SONSON	C. E. R. LA CIENAGA	12751	VALENCIA GOMEZ SERLY YULIANA 1047965501 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
328	21815975	DIANA ELIZABETH ARANGO TABORDA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	SAN LUIS	I.E.R. EL PRODIGIO	C. E. R. LAS CONFUSAS	12036	PATIÑO FRANCO DIANA CAROLINA 1040038402 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
329	70078373	GABRIEL ALBERTO CAÑAS BENJUMEA	LICENCIADO EN EDUCACION REEDUCATIVA	PEQUE	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL FLORENCIO SALAS TUBERQUIA	JUAN IGNACIO TAMAYO	8869	CASTAÑEDA LONDOÑO LUZ IRENE 39383248 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
330	43883543	CLAUDIA PATRICIA OTALVARO LOPEZ	NORMALISTA SUPERIOR	BETULIA	C. E. R. LA VARGAS	LA QUIEBRA	13431	ZAPATA MOLINA LUISA FERNANDA 1035865196 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
331	1038416607	JENIFFER GOMEZ SALAZAR	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA	SAN LUIS	I.E.R. ALTAVISTA	C. E. R. VEGA GRANDE	12019	HERNANDEZ MUNERA ANA MILENA 1042771908 A QUIEN SE LE TERMINO EL NOMBRAMIENTO
332	1038414692	NANCY JIMENA MARTÍNEZ ARANGO	LICENCIADA EN LENGUA CASTELLANA	SONSON	I. E. TECNICO AGROPECUARIO Y EN SALUD DE SONSON	C. E. R. BRASILAL	12754	LOAIZA MARULANDA KATHERYNE ISABEL 1047964442 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
333	22011705	LUZ AMPARO NARANJO LOPEZ	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	SONSON	I. E. R. LA DANTA	C. E. R. LA HERMOSA	12643	GAVIRIA HENAO ROSA 22104307 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO



90

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULOS	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
334	43843922	LINA MARIA MACIAS BERMUDEZ	LICENCIADA EN EDUCACIÓN FÍSICA	AMALFI	I. E. R. PORTACHUELO	SAN MIGUEL	4114	GONZALEZ CORTES MARIA EUGENIA 1018342705 QUIEN PASA A OTRO MUNICIPIO
335	8465801	LUIS MIGUEL RENDON CASTAÑO	NORMALISTA SUPERIOR CON ÉNFASIS EN LENGUA CASTELLANA	SONSON	I. E. R. SAN MIGUEL	C. E. R. PIEDRAS BLANCAS	12665	VILLAMIL SANTOS LUZ ESTHER 37727899 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
336	21991357	LUZ MARINA ZAPATA MAZO	LICENCIADA PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	SAN ANDRÉS DE CUERQUÍA	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LAS CRUCES	CHALI	6417	VALENCIA ECHAVARRIA DANIEL FELIPE 1037045234 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
337	1036424358	SARA NATALIA MARIN VASQUEZ	NORMALISTA SUPERIOR	SAN FRANCISCO	C. E. R. SAN JUAN DE AQUITANIA	LA HINOJOSA	11906	ARANGO POLO RONALD RENE 73270817 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
338	1083041714	KATERIN MICHELL MARTINEZ BOVEA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN INFORMÁTICA	ANGOSTURA	C. E. R. SANTA ANA	C. E. R. TENCHE VIEJO	5598	SEPULVEDA RODRIGUEZ SARA XIMENA 1038336429 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
339	1001813096	MELISSA ARANGO YEPES	NORMALISTA SUPERIOR	ANGOSTURA	C. E. R. SANTA ANA	C. E. R. LA CONCEPCION	5592	AREIZA ECHAVARRIA MARIANA 1042773715 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
340	1088298283	PAOLA ANDREA HINCAPIE RINCON	LICENCIADA EN FILOSOFÍA - MAGÍSTER EN INFANCIA	SAN LUIS	I.E.R. ALTAVISTA	C. E. R. VEGA GRANDE	12018	FRANCO VASQUEZ LUZ AMPARO 32299492 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
341	1044101857	SANDRA MORELIA BEDOYA BEDOYA	NORMALISTA SUPERIOR	YOLOMBÓ	I. E. R. LA FLORESTA	C. E. R. LOS ANDES	4839	MARIN RESTREPO MAVILIAN ELENA 43510076 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
342	30507477	GLORIA LUCIA SENEJOA MORENO	LICENCIADA EN CIENCIAS SOCIALES - MAGÍSTER EN RECURSOS DIGITALES APLICADOS A LA EDUCACIÓN	SAN CARLOS	I. E. RURAL PUERTO GARZA	C. E. R. GUADUALITO	11729	METAUTE USME CLAUDIA ALEXANDRA 22001004 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
343	1038111265	PEDRO ANDRES MARQUEZ VERGARA	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	SONSON	I. E. R. LA DANTA	C. E. R. LA PAZ SAN FRANCISCO	12637	RUIZ ZULUAGA BEATRIZ ELENA 43448593 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
344	1026149116	LAURA RAMIREZ GIRALDO	LICENCIADA EN PEDAGOGÍA INFANTIL	NARIÑO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL PUERTO VENUS	C. E. R. AGUACATAL	11402	HIGUITA VALENCIA LEIDY YANETH 1037265627 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
345	52531214	SANDRA PATRICIA VALDERRAMA DUARTE	LICENCIADA EN MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN - MAGÍSTER EN EDUCACIÓN Y ENTORNOS	SAN FRANCISCO	C. E. R. SAN JUAN DE AQUITANIA	C. E. R. FL VENADO	11903	DUQUE SOTO GILMA DE JESUS 21661454 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO



91

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULOS	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
			VIRTUALES DE APRENDIZAJE					
346	1041148757	DANIELA LONDOÑO GRISALES	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	YARUMAL	I. E. OCHALI	C. E. R. LA ESMERALDA	7354	VASQUEZ GOMEZ MABILIA AMPARO 32561782 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
347	1046952865	DORA EMILSE LOPEZ TORRES	LICENCIADA EN ETNOEDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES	PEQUE	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL FLORENCIO SALAS TUBERQUIA	JUAN IGNACIO TAMAYO	8868	CUESTA DIAZ VENTURA 35602237 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
348	1036400665	DANIEL FELIPE OROZCO ZULUAGA	LICENCIADO EN PEDAGOGÍA INFANTIL	SAN FRANCISCO	C. E. R. SAN JUAN DE AQUITANIA	C. E. R. LOS YERBALES	11895	BLANDON CORDOBA SANDRA PATRICIA 35603361 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
349	1039684059	MARLON FABIAN CASTRO HERNANDEZ	NORMALISTA SUPERIOR CON ÉNFASIS EN LENGUA CASTELLANA	PUERTO BERRÍO	C. E. R. LA CARLOTA	C. E. R. PUERTO MURILLO	3341	CHAVERRA BENAVIDES NEVARDO ANDRES 1039700054 A QUIEN SE LE TERMINÓ EL NOMBRAMIENTO
350	1012386302	DIANA PAOLA RAMIREZ LOPEZ	LICENCIADA EN INFORMÁTICA	TOLEDO	C. E. R. LA LINDA	SANTO DOMINGO	6976	LOPERA BEDOYA BEATRIZ ELENA 21994413 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
351	71363655	JORGE ANDRES RESTREPO RUEDA	NORMALISTA SUPERIOR	NARIÑO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL PUERTO VENUS	C. E. R. EL BOSQUE	11391	MORALES MAZO NUBIA ELENA 21811871 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
352	54254659	EUNICE EVERLIN MORENO PALACIOS	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	VEGACHÍ	I. E. JHON F. KENNEDY	LA PALMA	4679	SERNA RUA PIEDAD DEL SOCORRO 22229741 QUIEN PASA A OTRO MUNICIPIO
353	43766996	ALBANY YULIET RAMIREZ MORALES	NORMALISTA SUPERIOR	NARIÑO	C. E. R. UVITAL	C. E. R. EL PALMAR	11471	SALAZAR CARDONA JOHANNY 71333176 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
354	32111128	YULIANA CARVAJAL SEPULVEDA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	SAN FRANCISCO	C. E. R. SAN JUAN DE AQUITANIA	C. E. R. MIRAFLORES	11901	DAZA MARIN SENAIDA 1040261170 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
355	60268343	ANNY LAURA ACOSTA ORTEGA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	FRONTINO	I. E. R. LA BLANQUITA DEL MURRI	I. E. R. LA BLANQUITA DEL MURRI	8417	CAMPOS HERRERA LINA MILENA 32278524 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
356	1036779916	MARIA JOHANA TORO RIOS	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	NARIÑO	C. E. R. EL CARMELO	C. E. R. LA PEDRERA	11447	ARIAS GOMEZ ELIZABETH 1047968088 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
357	1098672132	JORGE EDUARDO PRADA GONZALEZ	LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	YONDÓ	C. E. R. CAÑO BLANCO	C. E. R. LA UNION	3851	TURCIOS ANAYA JOSE MIGUEL 1103108727 A QUIEN SE LE



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULOS	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
								TERMINA EL NOMBRAMIENTO
358	98474280	DIEGO FERNANDO ORREGO VERGARA	LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	YOLOMBÓ	C. E. R. CACHUMBAL	C. E. R. LA ABISINIA	4755	GONZALEZ PALACIOS HUGO 70255211 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
359	1001666866	JUAN PABLO ARANGO AGUIRRE	NORMALISTA SUPERIOR	CAMPAMENTO	C. E. R. LA SOLITA	C. E. R. SAN JOSE	5841	GIRALDO PEREZ ELDA MARNEIDY 32563984 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
360	1042709168	LUISA FERNANDA MUÑOZ URIBE	NORMALISTA SUPERIOR	SABANALARGA	C. E. R. EL LLANO	C. E. R. EL ENCANTO	9001	JAIMES GUZMAN LUCIA MARGARITA 1047379374 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
361	1069462899	YUDIS MARIA MALO RICARDO	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	CAMPAMENTO	C. E. R. LA SOLITA	C. E. R. EL GUADUAL	5828	CASTRILLON BARBARAN ALBA ROCIO 21811562 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
362	1038336152	YUDY ALEJANDRA CUADROS QUIROS	NORMALISTA SUPERIOR	FRONTINO	I. E. R. LA BLANQUITA DEL MURRI	C. E. R. CHONTADURO MURRI	8432	VASQUEZ ORTIZ NATALIA ANDREA 1042706697 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
363	98593759	EDGAR JOSE PALOMEQUE PALACIOS	NORMALISTA SUPERIOR	VIGÍA DEL FUERTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BUCHADO	I. E. R. BUCHADO	17668	REENTERIA SANTOS EMERLIN 1077450837 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
364	1045113855	MATEO TORRES QUINTERO	NORMALISTA SUPERIOR	YOLOMBÓ	C. E. R. CACHUMBAL	C. E. R. MARACAIBO	4760	CARMONA SALAZAR LUZ ADRIANA 39328776 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
365	30687196	ERICA PATRICIA CUITIVA MARTINEZ	LICENCIADA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	CAMPAMENTO	C. E. R. LA SOLITA	C. E. R. LA POLKA	5835	HÉNAO JARAMILLO RUBEN EMILIO 1042762247 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
366	1059694966	SANDRA MILENA PESCADOR MORALES	LICENCIADA EN EDUCACIÓN ESPECIAL	NARIÑO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL PUERTO VENUS	C. E. R. LA ESPAÑOLA	11392	CAÑAS ZULETA LUZ ADRIANA 1037264760 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
367	43766837	YENNY MILENA ARANZAZU OROZCO	NORMALISTA SUPERIOR CON ÉNFASIS EN LENGUA CASTELLANA	NARIÑO	C. E. R. EL CARMELO	C. E. R. EL CARAÑO	11457	ARRIAGA ARBOLEDA MARTHA CECILIA 1077437481 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
368	1049796990	EFRAIN ALEJANDRO PRECIADO ROJAS	NORMALISTA SUPERIOR	PUERTO NARE	I. E. R. LA UNIÓN	C. E. R. LA ARABIA	3656	SANCHEZ PARRA SANDRA MILENA 28723643 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
369	1003433974	YERSON DAVID YANCES PEÑA	LICENCIADO EN INFORMÁTICA Y MEDIOS AUDIOVISUALES	SAN ANDRÉS DE CUERQUÍA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LAS CRUCES	MONTAÑADENTRO	6432	MOSQUERA VALENCIA SANDRA MARIA 35850436 A QUIEN SE LE

92



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULOS	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
								TERMINA EL NOMBRAMIENTO
370	1067882106	ANGELICA MARCELA PASTRANA BUELVAS	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES	BURITICÁ	I. E. R. ADOLFO MORENO USUGA	C. E. R. SOPETRANCITO	7818	RENTERIA ROMAÑA ANGEL 71742200 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
371	1041152057	MARIA CAMILA MEDINA RUDA	NORMALISTA SUPERIOR	SONSON	I. E. R. LA DANTA	C. E. R. SANTA ROSA LA DANTA	12632	ERIKA MABEL CARDONA MARULANDA 1047967709 QUIEN PASÓ A OTRO MUNICIPIO
372	1044914392	JORGE ELIECER SUAREZ MARTINEZ	NORMALISTA SUPERIOR	CAMPAMENTO	C. E. R. LA SOLITA	C. E. R. LA LUZ	5833	TORRES GIRALDO CARLOS EMILIO 15274515 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
373	10781444	RIGOBERTO JOSÉ MONTERROSA MEJIA	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA, CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA	FRONTINO	I. E. R. LA BLANQUITA DEL MURRI	C. E. R. LA CERRAZON	8429	VELASQUEZ ORTIZ JUAN CAMILO 1026151085 A QUIEN SE LE TERMINÓ EL NOMBRAMIENTO
374	8465323	JULIO CESAR RODRIGUEZ CASAS	LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES	YOLOMBÓ	I. E. R. LA FLORESTA	SAN LUIS MONTENEGRO	4847	AGUDELO CARMONA EDGAR DE JESUS 15507851 QUIEN PASA A OTRO MUNICIPIO
375	1036950623	DANIELA GARCIA SERNA	NORMALISTA SUPERIOR	NARIÑO	C. E. R. EL CARMELO	C. E. R. SAN PABLO	11454	MURILLO PEREA NEVIS YARETH 1076386868 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
376	43463538	SILVIA ELENA ARANGO	LICENCIADA EN MATEMÁTICAS	BURITICÁ	I. E. R. ADOLFO MORENO USUGA	C. E. R. LA BRISA	7807	CARDONA DAVID DIOGENES 8417826 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
377	1044506300	DUVÁN ESTEBAN PÉREZ MARTÍNEZ	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES	SAN ANDRÉS DE CUERQUÍA	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LAS CRUCES	EL VERGEL	6424	CALLEJAS MUÑOZ ELIANA MARIA 21992112 A QUIEN SE LE TERMINÓ EL NOMBRAMIENTO
378	30581906	YAQUELIN DE JESUS ESTRADA MONTIEL	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	BURITICÁ	I. E. R. ADOLFO MORENO USUGA	E R LLANO CHIQUITO	7814	CORDOBA CORDOBA ARLEYDY 35546940 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
379	1103117568	JANIO DE JESUS TOBIO MENDOZA	NORMALISTA SUPERIOR	BURITICÁ	I. E. R. ADOLFO MORENO USUGA	E R I SANTA TERESA	7812	ZAPATA HIGUITA HENRY DE JESUS 70433355 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
380	1035913046	TATIANA CARDENAS GALLEG0	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN LENGUA CASTELLANA	BURITICÁ	I. E. R. ADOLFO MORENO USUGA	E R EL LEON	7808	MOSQUERA MOSQUERA MARELVYS 26391932 QUIEN PASA A OTRO MUNICIPIO
381	39281001	ELIANA MARCELA FLOREZ ESPEJO	NORMALISTA SUPERIOR CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	BURITICÁ	I. E. R. ADOLFO MORENO USUGA	C. E. R. BUENAVISTA	7817	CARVAJAL CARVAJAL DEIBE ALEIS 98540408 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
382	73169199	SAUL SILGADO CONDE	LICENCIADO EN INGLÉS - ESPAÑOL	AMALFI	C. E. R. LA GURRIA	LA ALDEA	3991	MEJIA FLOREZ MARIA EUGENIA 45689913 A QUIEN SE LE

93



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULOS	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
								TERMINA EL NOMBRAMIENTO
383	1102879708	LAURA VANESA CUELLO ARROYO	LICENCIADA EN LENGUAS EXTRANJERAS	BURITICÁ	I. E. R. ADOLFO MORENO USUGA	C. E. R. EL GUADUAL	7819	TUBERQUIA TUBERQUIA NORBERTO DE JESUS 71764066 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
384	30668786	ERLINSY PATRICIA MARTINEZ MARTINEZ	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E INGLÉS	CAMPAMEN TO	C. E. R. LA SOLITA	C. F. R. EL PIÑAL	5830	GOEZ ESCOBAR ADRIAN CAMILO 1038337287 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
385	1039697987	YUDIAN SOLENY ISAZA MARTINEZ	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA	BURITICÁ	I. E. R. ADOLFO MORENO USUGA	C.E.R. LA MESETA	7805	ORTIZ TORRES MARIA HELENA 43912016 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
386	43572006	MONICA ALEJANDRA MENESES SALAS	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA ÉNFASIS EN LENGUA CASTELLANA	NARIÑO	C. E. R. EL CARMELO	C. E. R. EL LIMON	11448	HERNANDEZ CUPITRA JORGE ALEXANDER 14324099 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
387	1038332578	LILIANA PATRICIA SEPULVEDA USUGA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	SABANALAR GA	C. E. R. EL LLANO	C.E.R. LA MESETA	8999	PEREZ MEJIA LILIANA ELENA 39283210 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
388	1020476695	CRISTIAN CLAVIJO GALLO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL	SONSON	I. E. R. LA DANTA	C. E. R. MULATO ALTO	12636	NARVAEZ LARA EDWIN DEIVIS 79999743 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
389	1051822603	YESID DAVID VERGARA RODELO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E INGLÉS	ITUANGO	I. E. R. LA PEREZ	C. E. R. CHUSCAL	6377	GOEZ VILLA SIRLEY ADRIANA 21819005 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
390	1017240786	VERA GREYS CASTELLANOS LOPEZ	NORMALISTA SUPERIOR	SAN ANDRÉS DE CUERQUÍA	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LAS CRUCES	LAS AGUILAS	6428	CORDOBA SERNA MARGARITA 35589360 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
391	1010007104	LINA MARIA OSORIO OSORIO	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA	NARIÑO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL PUERTO VENUS	C. E. R. VENECIA	11394	SERRANO MENDOZA FELIX ANTONIO 73227903 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
392	1041150171	DANIEL ALEJANDRO ARDILA VARGAS	LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES	SAN ANDRÉS DE CUERQUÍA	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LAS CRUCES	COCORNA	6420	MUÑOZ JARAMILLO ELDA LUCIA 43760725 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
393	1038133209	CARLOS MARIO MIENTES MORENO	NORMALISTA SUPERIOR	CAMPAMEN TO	C. E. R. LA SOLITA	C. E. R. LA CEIBA	5831	SANCHEZ PEÑA LUZ OLEIVA 32561655 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
394	1067869869	CARLOS MARIO GOMEZ PATERNINA	LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	CAMPAMEN TO	C. E. R. LA CHIQUITA	C.E.R LA ESPERANZA	5822	YEPES GONZALEZ GLORIA YANET 43524314 QUIEN PASA A OTRO MUNICIPIO



95

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULOS	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
395	1040324699	YOLANDA MARIA GOMEZ RODRIGUEZ	NORMALISTA SUPERIOR	BURITICÁ	I. E. R. ADOLFO MORENO USUGA	C.E.R. LA PLAYA	7804	MENESES GALE ALBERTO DE JESUS 92031950 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
396	70435378	JOSE JAIME HIDALGO MANCO	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES	BURITICÁ	I. E. R. ADOLFO MORENO USUGA	C. E. R. LLANO MONTAÑA	7821	HIGUITA DAVID MARIA ALFJANDRA 1038335819 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
397	1037369984	DANIELA PELAEZ CARDENAS	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	VEGACHÍ	I. E. JHON F. KENNEDY	EL LAGARTO	4671	LOPEZ GARZON LUIS ALFREDO 3551879 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
398	1040378342	CARLOS MARIO GONZÁLEZ MANCO	LICENCIADO EN PEDAGOGÍA INFANTIL	NARIÑO	C. E. R. EL CARMELO	C. E. R. EL CONDOR	11446	PINO MOSQUERA JESUS ROVINSON 82361934 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
399	1103099599	LUIS ARMANDO QUIROZ TEHERAN	LICENCIADO EN PEDAGOGÍA INFANTIL	NARIÑO	C. E. R. EL CARMELO	C. E. R. SAN ANDRES	11455	HERNANDEZ GUTIERREZ JESUS ALONSO 98677032 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
400	1042771108	OSCAR DANIEL CORREA HERNANDEZ	NORMALISTA SUPERIOR	CAMPAMEN TO	C. E. R. LA SOLITA	C. E. R. EL CARRIEL	5827	ANGULO CAICEDO BEATRIZ 69020186 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
401	21970392	MARTA PATRICIA FERIA TORRES	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EL ÁREA DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	AMALFI	I. E. R. PORTACHUELO	ANTONIO BONNET	4098	VEGA POSADA MARISELA 32090892 A QUIEN SE LE TERMINÓ EL NOMBRAMIENTO
402	1077469320	NELDIS RENTERIA GONZALEZ	NORMALISTA SUPERIOR	SABANALAR GA	C. E. R. EL LLANO	C. E. R. REMARTIN	9003	CHAVARRIA TORO DIEGO ARMANDO 1037391123 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
403	1007374294	YULISA ORTIZ ACEVEDO	NORMALISTA SUPERIOR	ARGELIA	I. E. R. PRESBITERO MARIO ANGEL	C. E. R. SAN LUIS	9549	BLANDON RENDON AURA MARIA 1039421187 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
404	1044101903	MARIA YOHANA BUILES MONSALVE	NORMALISTA SUPERIOR	AMALFI	C. E. R. TINITACITA	C. E. R. EL CAÑAL	4001	ALVAREZ LARA DAVID 19768895 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
405	1102868679	JOSÉ RAMÓN ROMERO GARAY	LICENCIADO EN LINGÜÍSTICA Y LITERATURA	AMALFI	I. E. R. PORTACHUELO	LA PICARDIA	4101	SILGADO MECINO ESTEBAN 70522684 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
406	43589323	LUZ MARY CARDONA VASQUEZ	NORMALISTA SUPERIOR	AMALFI	C. E. R. LA GURRIA	LA SONADORA	3998	PATIÑO VELEZ MARIA JESUS 21619282 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
407	1048019870	JUBER ANDRES HOLGUIN	NORMALISTA SUPERIOR	URRAO	I. E. R. LA CALDASIA	C. E. R. EL LLAVERO	15265	CASTRO ALVAREZ UBER ERNEY 15372411 A



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULOS	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
								QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
408	1001743932	BRAYAN MURILLO CRUZ	NORMALISTA SUPERIOR	SABANALARGA	C. E. R. EL LLANO	C. E. R. LLANO DE LOS ENCUENTROS	9009	GOEZ DORALBA 21812628 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
409	57456603	YULEIDIS SUAREZ SEGURA	LICENCIADA EN CIENCIAS NATURALES	ARGELIA	I. E. R. PRESBITERO MARIO ANGEL	C. E. R. PRESBITERO MARCO ANTONIO DUQUE	9557	GIRALDO DAVILA LUZ MARY 43381709 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
410	1048020191	NELSON MONTOYA CASTILLO	NORMALISTA SUPERIOR	URRAO	I. E. R. LA CALDASIA	LA MADROÑA	15233	VARGAS HERRERA ILDER 15485983 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
411	1065011632	MARIA FERNANDA CERMEÑO PEREZ	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES - LENGUA CASTELLANA	AMALFI	C. E. R. TINITACITA	I. E. R. EL TIGRILLO	4009	ZAPATA SEPULVEDA MAYRA ALEJANDRA 1018347669 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
412	1103949963	KARINA EDITH MONTERROZA MONTERROZA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	YONDÓ	I. E. R. SAN MIGUEL DEL TIGRE	C. E. R. CIENAGA	3973	GALVAN MANTILLA WILLIAM ANTONIO 13890006 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO

ARTÍCULO 3°: Nombrar en Periodo de Prueba como **DOCENTE DE BÁSICA PRIMARIA – ZONA RURAL**, en la planta de cargos del Departamento de Antioquia, pagados con recursos del Sistema General de Participaciones a las personas que se relacionan a continuación, quienes no asistieron a la Audiencia Pública celebrada el día **04 de diciembre de 2023**, por lo cual se procedió a asignar las plazas en las que desempeñarán sus funciones en el municipio y establecimiento educativo que se señalan:

N°	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULOS	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
1	43154262	MARÍA CRISTINA ZULUAGA VELÁSQUEZ	LICENCIADA EN EDUCACIÓN: LENGUA CASTELLANA - MAGÍSTER EN EDUCACIÓN	ANORÍ	C. E. R. EL CARMIN	C. E. R. LA HERMOSA	4130	PEREZ MENESES DIANA ELENA 43603484 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
2	59818906	MARIA DEL PILAR AGREDA GUERRERO	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA - MAGÍSTER EN PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA	SABANALARGA	C. E. R. EL LLANO	C.E.R. FILO DE LOS PÉREZ	9000	PEREA MOSQUERA CLAUDIA MARITZA 35821003 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
3	1019109121	OSCAR MAURICIO GIRALDO RAMIREZ	LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN RELIGIOSA	SABANALARGA	C. E. R. EL LLANO	C. E. R. NOHAVA	9005	SIERRA OROZCO RUBIELA MARIA 64584608 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
4	39357875	ADRIANA JANETH CADAVID MENESES	LICENCIADA EN GESTIÓN EDUCATIVA	SABANALARGA	C. E. R. EL LLANO	C.E.R. MACANAL	8998	RODRIGUEZ CHAVARRIA PAULA ANDREA 1042709414 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
5	43587485	DAYLIS MERYS QUIÑONEZ CALDERIN	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS	TOLEDO	C. E. R. LA LINDA	EL NARANJO	6970	SUAREZ SUAREZ EDILMA 39444073 A QUIEN SE LE



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULOS	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
			NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL					TERMINA EL NOMBRAMIENTO
6	98215459	CÉSAR AUGUSTO GUSTIN MUÑOZ	LICENCIADO EN MÚSICA	ANORÍ	C. E. R. MADRESECA	LA FLORIDA	4165	AVENDAÑO RUIZ GLORIA MARIA 21491913 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
7	43113145	MARIA LEOMELINA BLANDON ESCOBAR	LICENCIADA EN EDUCACIÓN FÍSICA - MAGÍSTER EN EDUCACIÓN - ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA	BRICEÑO	C. E. R. MORRON	C.E.R. LA MOLINA	5736	FIGUEROA RICARDO HARTER MIGUEL 78696652 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
8	39454555	DIANA MARIA GONZALEZ GARCIA	LICENCIADA EN INGLÉS - ESPAÑOL	AMALFI	C. E. R. TINITACITA	C. E. R. AREIZA	4000	ESCOBAR GRANDA LEIDY YULIET 1045106696 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
9	43569968	ALBA DENIS ARBOLEDA CORREA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL - MAGÍSTER EN EDUCACIÓN	AMALFI	C. E. R. TINITACITA	C.E.R. EL CHISPERO	4008	GUARIN LILIANA DEL SOCORRO 32210396 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
10	1044504914	YURANY HERNÁNDEZ ROJAS	NORMALISTA SUPERIOR	AMALFI	C. E. R. TINITACITA	C. E. R. LOS TOROS	4003	MOSQUERA MOSQUERA LUZ MELANIA 1010042387 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
11	1044507861	ERIKA YOHANA ORREGO RESTREPO	LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	AMALFI	C. E. R. TINITACITA	C. E. R. PAVAS	3999	SOTO ROBLES ALFONSO NEMECIO 9313486 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
12	78764003	GUSTAVO ENRIQUE MONTIEL ORTEGA	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES - MAGÍSTER EN EDUCACIÓN	AMALFI	C. E. R. TINITACITA	C. E. R. QUEBRADONA	4005	CORDOBA PALACIOS FRANCISCO JAVIER 82361742 QUIEN PASÓ A OTRO MUNICIPIO
13	1070607536	INGRID STEPHANIA ACOSTA BARRERO	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN LENGUA CASTELLANA	NARIÑO	C. E. R. UVITAL	C. E. R. BERLIN	11469	MARIA CLARIVET RESTREPO ARIAS 35602426 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
14	1033342536	MAYRA DANIELA USMA CANO	NORMALISTA SUPERIOR	ITUANGO	I. E. JESUS MARIA VALLE JARAMILLO	C. E. R. LA CIENAGA	3880	MAZO OQUENDO ANA ROSALBA 43153143 QUIEN RENUNCIÓ
15	1044500453	CATALINA PINO ARANGO	NORMALISTA SUPERIOR CON ÉNFASIS EN LENGUA CASTELLANA	ITUANGO	I. E. JESUS MARIA VALLE JARAMILLO	C. E. R. MANZANARES	19454	BETANCUR ROLDAN ELIZABETH ELENA 43811540 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
16	98629427	JOHN BYRON GARCIA MONSALVE	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	ITUANGO	I. E. JESUS MARIA VALLE JARAMILLO	C. E. R. QUEBRADONA	6102	GERMAN RAMOS ALEXANDRA RAMONA 50978465 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
17	43572871	NORA LILIANA RUIZ CARDONA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN	ITUANGO	I. E. LUIS MARIA PRECIADO ECHAVARRIA	LA MARÍA	6285	EDDIER ACEVEDO ZULETA 1060267587



98

**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN**

N°	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULOS	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	N° DE PLAZA	EN REEMPLAZO DE
			HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA					QUIEN PASÓ A OTRO MUNICIPIO
18	1013612176	JAIME AUGUSTO MONGUI AVILA	LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES	BURITICÁ	I. E. R. ADOLFO MORENO USUGA	C.E.R. LAS CUATRO	7806	PALACIOS MOSQUERA RUBY 43185367 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
19	71781925	LEYDER YESID MARULANDA CALLE	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS	BURITICÁ	I. E. R. ADOLFO MORENO USUGA	C. E. R. LLANOS DE URARCO	7823	GONZALEZ HERNANDEZ JOSE ALBERTO 71878229 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
20	1076328129	JHON ERIS MOSQUERA MENDOZA	NORMALISTA SUPERIOR	FRONTINO	I. E. R. LA BLANQUITA DEL MURRI	C. E. R. ALTO DE MURRI	8434	ABADIA MENA YOUNG 11811387 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
21	1067851073	LORENA LUZ NUÑEZ FLOREZ	LICENCIADA EN INFORMÁTICA Y MEDIOS AUDIOVISUALES	FRONTINO	I. E. R. LA BLANQUITA DEL MURRI	C. E. R. CHIMURRO	8433	ARENAS ECHAVARRIA GLORIA ANGELICA 32275647 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
22	1035303127	DIANA MILENA MUÑOZ GARCIA	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	FRONTINO	I. E. R. LA BLANQUITA DEL MURRI	C.E.R LA ÑAME	8428	BORIA RENGIFO MARIA FERNANDA 32277125 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
23	1035435609	JUAN FERNANDO SEPÚLVEDA HERNÁNDEZ	LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	FRONTINO	I. E. R. LA BLANQUITA DEL MURRI	C.E.R PANTANOS	8427	LONDOÑO USUGA CLAUDIA PATRICIA 32276975 A QUIEN SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO
24	1046933427	JUAN FELIPE VELEZ CANO	NORMALISTA SUPERIOR	URRAO	I. E. R. LA CALDASIA	C.E.R. SAN JUAN	15236	TOBON ALVAREZ NUBIA CONSUELO 43344663 QUIEN PASA A OTRO MUNICIPIO
25	1077473668	YINNY RODRIGUEZ LONDOÑO	NORMALISTA SUPERIOR	URRAO	I. E. R. LA CALDASIA	C.E.R MARÍA AUXILIADORA	15239	DAVID MORA YESY GIOVANNI 1028120432 A QUIEN SE LE TERMINÓ EL NOMBRAMIENTO

ARTÍCULO 4°: Reubicar en la planta de cargos del Departamento de Antioquia pagado con recursos del Sistema General de Participaciones en **vacante definitiva** a los educadores que a continuación se relacionan, en los establecimientos educativos y municipios que se detallan, según lo expuesto en la parte motiva:

N°	CÉDULA	NOMBRE	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	NIVEL - ÁREA	N° DE PLAZA	REEMPLAZO
1	22041666	PINO MARQUEZ MONICA MERCELA	SEGOVIA	I. E. SANTO DOMINGO SAVIO	E U MARIA GORETTI	PRIMARIA	5547	AGUILAR RESTREPO CATALINA ANDREA 32229099 RENUNCIA
2	22041779	YARCE RINCON ELIANA MARCELA	AMALFI	I. E. EDUARDO FERNANDEZ BOTERO	I. E. EDUARDO FERNANDEZ BOTERO - SEDE PRINCIPAL	PRIMARIA	5391	GIRALDO ESTRADA NORA DEL PILAR 21447030 RENUNCIA
3	32278753	MORENO TORO MARIA BELTRY	PUERTO BERRIO	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL MAGDALENA MEDIO	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL MAGDALENA MEDIO - SEDE PRINCIPAL	PRIMARIA	3540	CASTRILLON BARBARAN FLOR MARINA 42756074 RENUNCIA



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	NIVEL - ÁREA	N° DE PLAZA	REEMPLAZO
4	35602435	GUERRERO VELEZ NILSA BORIS	MARINILLA	I. E. NORMAL SUPERIOR RAFAEL MARIA GIRALDO	I. E. NORMAL SUPERIOR RAFAEL MARIA GIRALDO - SEDE PRINCIPAL	PRIMARIA	11095	CHAVARRIA ZAPATA LIGIA DEL SOCORRO 21994612 RENUNCIA
5	39284853	ROJAS UCROS LIDIS DEL CARMEN	NECHI	I. E. NECHI	COLEGIO DE NECHI - SEDE PRINCIPAL	MATEMATICAS	2605	SUAREZ ANAYA DIANA MARCELA 1103096844 SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO POR INICIAR PERIODO DE PRUEBA
6	42840575	HINCAPIE MONTOYA ALBA NELSY	CONCEPCION	I. E. PRESBITERO LIBARDO AGUIRRE	C. E. R. LUIS ENRIQUE CARVAJAL CALLEGO	PRIMARIA	10158	BETANCUR POSADA MARTHA NELLY 22057553 RENUNCIA
7	43344663	TOBON ALVAREZ NUBIA CONSUELO	URRAO	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAGRADA FAMILIA	I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAGRADA FAMILIA - SEDE PRINCIPAL	PRIMARIA	15102	JIMENEZ CANO BLANCA DORIS 43341283 RENUNCIA
8	1037448786	OSORIO SEPULVEDA YULI ANDREA	LA CEJA	I. E. FRANCISCO MARIA CARDONA	I. E. FRANCISCO MARIA CARDONA - SEDE PRINCIPAL	PRIMARIA	10725	SERNA PALACIO GLORIA HIDALBA 21832055 RENUNCIA
9	43702987	CASTRILLON PULGARIN CAMILA ANDREA	MARINILLA	I. E. SAN JOSE	I. E. SAN JOSE - SEDE PRINCIPAL	PRIMARIA	15011	TABOADA MARTINEZ YULIETH DEL CARMEN 1067908877 SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO POR INICIAR PERIODO DE PRUEBA
10	4831541	MOSQUERA ARCO CARLOS ENRIQUE	FRONTINO	I. E. PEDRO ANTONIO ELEJALDE	I. E. PEDRO ANTONIO ELEJALDE - SEDE PRINCIPAL	PRIMARIA	8460	QUIROZ SALAS DORA AMPARO 21744173 RENUNCIA
11	1038359483	JARAMILLO RUIZ ELIZABETH	ANGOSTURA	I. E. MARIANO DE JESUS EUSSE	I. E. R. CAÑAVERAL ABAJO	PRIMARIA	5629	RENTERIA PEREA YORLEIDIS 1077437511 SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO POR INICIAR PERIODO DE PRUEBA
12	98480917	MUNERA GARCIA HENRY DE JESUS	LA CEJA	I. E. MONSEÑOR ALFONSO URIBE JARAMILLO	I. E. MONSEÑOR ALFONSO URIBE JARAMILLO - SEDE PRINCIPAL	PRIMARIA	10839	RINCON ROJAS IRMA DEL SOCORRO 22024659 RENUNCIA
13	1018342705	GONZALEZ CORTES MARIA EUGENIA	AMALFI	I. E. PUEBLO NUEVO	I.E.R NARANJAL LA VEGA	PRIMARIA	5049	GOMEZ MONTOYA YUDIAN ALEXANDRA 32091355 SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO POR INICIAR PERIODO DE PRUEBA
14	1036339140	CARTAGENA PIEDRAHITA YESICA	BURITICA	I. E. SANTA GEMA	C. E. R. HIGABRA	PRIMARIA	7863	BASTIDAS PUERTA ANYI CAROLINE 43710444 SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO POR INICIAR PERIODO DE PRUEBA
15	1044502771	VASQUEZ RUIZ LEIDY CRISTINA	BELMIRA	I. E. R. CARLOS GONZALEZ	COLEGIO CARLOS GONZALEZ - SEDE PRINCIPAL	PRIMARIA	5649	TAMAYO GONZALEZ DORA MARIA 43360966 RENUNCIA



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

N°	CÉDULA	NOMBRE	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	NIVEL – ÁREA	N° DE PLAZA	REEMPLAZO
16	15507851	AGUDELO CARMONA EDGAR DE JESUS	AMALFI	I. E. PRESBITERO GERARDO MONTOYA	I. E. R. LAS MARGARITAS	PRIMARIA	4051	GONZALEZ OSORIO ALBA NURY 1128455298 SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO POR INICIAR PERIODO DE PRUEBA
17	21832632	CARMONA ECHEVERRI MARLENY DEL CARMEN	JARDIN	I. E. SAN ANTONIO	E.U. MOISES ROJAS PELAEZ	PRIMARIA	14124	GONZALEZ SALDARRIAGA MARY LUZ 42730114 RENUNCIA
18	21999099	POSADA LUGOLA DEL CARMEN	GRANADA	I. E. JORGE ALBERTO GOMEZ GOMEZ	E U JESUS MARIA YEPES	PRIMARIA	10256	PEREZ CASTAÑEDA SOFIA DEL SOCORRO 39380617 RENUNCIA
19	22174947	ZULETA DE LONDOÑO GLORIA MARIA	SANTA BARBARA	I. E. VERSALLES	VERSALLES PARQUE	PRIMARIA	14744	BLANDON SEPUVEDA MARIA ISABEL 42868541 RENUNCIA
20	26391932	MOSQUERA MOSQUERA MARELVYS	GIRALDO	I.E.R. SANTA ROSA DE LIMA	E R EL BALSO	PRIMARIA	8634	GARCIA VASQUEZ CARLOS ALBEIRO 3521571 RENUNCIA
21	42651625	DE LA ROSA GARCES MILCAN	CAUCASIA	I E SANTA TERESITA	E U CAUCASIA	PRIMARIA	2047	NILSON ANTONIO SALAZAR ASPRILLA 82382693 QUIEN FALLECIÓ
22	43524314	YEPES GONZALEZ GLORIA YANET	VALDIVIA	I. E. VALDIVIA	I. E. VALDIVIA - SEDE PRINCIPAL	PRIMARIA	7111	BETANCUR PIEDRAHITA ARACELLY DEL SOCORRO 22186874 RENUNCIA
23	1042768362	ZABALA VASQUEZ NATALIA	TOLEDO	I. E. J. EMILIO VALDERRAMA AGUDELO	I. E. R. PALO BLANCO	PRIMARIA	7007	ARCILA AGUDELO MONICA FERNANDA 32160547 SE LE TERMINA EL NOMBRAMIENTO POR INICIAR PERIODO DE PRUEBA

ARTÍCULO 5°: Reubicar en la planta de cargos del Departamento de Antioquia pagado con recursos del Sistema General de Participaciones en **vacante temporal** al educador que a continuación se relaciona, en el establecimiento educativo y municipio que se detalla mientras dure la novedad del titular, según lo expuesto en la parte motiva:

N°	CÉDULA	NOMBRE	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	NIVEL – ÁREA	N° DE PLAZA	REEMPLAZO
1	22229741	SERNA RUA PIEDAD DEL SOCORRO	VEGACHI	I. E. EFE GOMEZ	COLEGIO AMIGONIANO RAUL CARDONA ZAPATA	Primaria	5457	ACEVEDO ORREGO YADIRA TATIANA 22041646 VACANCIA TEMPORAL PARA PERIODO DE PRUEBA

ARTÍCULO 6°: Los docentes que superen satisfactoriamente el Periodo de Prueba, adquieren los derechos de carrera y deberán ser inscritos en el Escalafón Nacional Docente, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1278 de 2002.

ARTÍCULO 7°: Los profesionales con título diferente al de Licenciado, deberán acreditar al término del periodo de prueba que cursan o han terminado un posgrado en educación o que ha realizado un programa de pedagogía bajo



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

la responsabilidad de una institución de Educación Superior, de acuerdo con la reglamentación que al respecto expida el Gobierno Nacional (parágrafo 1°, artículo 12, Decreto 1278 de 2002, Decreto 1075 de 2015, capítulo 3).

ARTÍCULO 8°: Los docentes que se nombran en periodo de prueba por primera vez, y que no superen el Periodo de Prueba, serán separados del servicio, pudiéndose presentar de nuevo a concurso cuando haya otra convocatoria (parágrafo 2°, artículo 12°, Decreto 1278 de 2002).

ARTÍCULO 9°: Notificar el presente acto administrativo a los docentes que se reubican, haciéndoles saber que contra éste no procede recurso de reposición ni de apelación en sede administrativa.

ARTÍCULO 10°: Notificar el presente acto administrativo a los docentes que se les termina el nombramiento provisional.

ARTÍCULO 11°: Comunicar el presente acto administrativo a los docentes que se nombran en periodo de prueba, haciéndoles saber que contra éste no procede recurso de reposición ni de apelación en sede administrativa.

ARTÍCULO 12°: Los docentes que se nombran en periodo de prueba disponen de un término improrrogable de cinco (5) días hábiles para comunicar a la entidad territorial su aceptación al cargo y diez (10) días hábiles adicionales para tomar posesión del mismo. En caso de no aceptar o de no tomar posesión del cargo en el término establecido, la entidad territorial certificada procederá a nombrar a quien siga en la lista de elegibles, salvo que el designado haya solicitado una prórroga justificada para su posesión y la misma sea aceptada por la entidad territorial certificada, la cual no puede ser superior a cuarenta y cinco (45) días calendario, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 915 de 2016.

ARTÍCULO 13°: Para los efectos legales pertinentes, envíese copia del presente Decreto a la Subsecretaría Administrativa, Dirección de Nómina y Prestaciones Sociales y Dirección de Talento Humano, para lo de su competencia.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MÓNICA QUIROZ VIANA
Secretaria de Educación

	NOMBRE	RMA	FECHA
Revisó:	Maribel López Zuluaga. Subsecretaria Administrativa		27.12.2023
Revisó:	Andrés Mauricio Montoya Montoya. Director de Talento Humano		27-12-2023
Revisó:	Giovanna Isabel Estupiñán Mendoza. Directora de Asuntos Legales		27/12/23
Revisó:	Camilo Franco Agudelo. Abogado Contratista		27/12/2023
Proyectó:	Mariana Rivera López. Auxiliar Administrativa		27/12/23

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

271223

MUNICIPIO	INSTITUCION	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	TOTAL DÍAS LABORADOS
La Pintada	IE Rafael Uribe Uribe	01 de Enero del 2001	Junio del 2004	1020
La Pintada	IE Rafael Uribe Uribe	13 de Julio del 2004	08 de septiembre del 2006	775
La Pintada	IE Rafael Uribe Uribe	12 de Marzo del 2007	08 de julio del 2008	392
Salgar	IE Julio Restrepo	13 de Abril del 2009	05 de Agosto del 2010	443
Sta Barbara	Coredi	13 de enero del 2011	28 de Noviembre del 2011	270
Montebello	IER San Antonio	17 de julio del 2012	21 de Enero del 2013	168
Peque	IE Presbítero Rodrigo Lopera Gil	17 de febrero de 2013	09 de julio del 2015	750
Sta Barbara	IE TOE	22 de Julio del 2016	09 de octubre del 2016	77
Caldas	Internado Ramon Carolina	17 de Enero del 2017	15 de Noviembre del 2018	600
Peque	IER Los Llanos	25 de Abril del 2019	28 de diciembre del 2023	1680

Total de años laborados: 16.917



CERTIFICACIÓN

El Banco Agrario de Colombia, certifica que el señor(a) **CASTAÑEDA LONDOÑO LUZ IRENE** identificado(a) con cédula de ciudadanía número **39383248** de **SANTA BARBARA** presenta en la base de datos consolidada nacional, el siguiente estado en sus operaciones de crédito tanto directas como indirectas, tarjetas de crédito y todas aquellas sumas registradas en otras cuentas diferentes a las anteriores, con corte a la fecha **05/01/2024**

Oficina	Obligacion	Producto	Saldo capita	Estado	Dias mora	Califica
PEQUE	725014500191854	CARTERA	86,293,710.00	VIGENTE	0	A

Advertencia:

Si el número de identificación no corresponde a la persona que aparece en este documento, el certificado carece de validez

Se expide en Bogotá D.C. a los **5** día(s) del mes **1** de **2.024**

 Banco Agrario de Colombia
OF. PEQUE - ANT.

M. Luisa Rosso
Director(a) Oficina

FIRMA AUTORIZADA

Buscar mensajes, documentos, fotos o contactos

← Alta

Archivos Música Internet Seguros

RE: Pre pensión Irene Castañeda

caracellyd@yahoo.es



PLANTA DOCENTE • plantadocente@antioquia.gov.co
Para: Aracelly David

Los 28 ago a las 10:14



PLANTA DOC

Cordial saludo,

En atención a la solicitud en la cual solicita protección especial por situación de pre-pensionado que permita responder en los siguientes términos:

Mediante la Circular 000176 del 2021 de la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia, estableció los parámetros para los directivos docentes y docentes en condición de retén social, por tal motivo debe ajustarse a los requerimientos de esta circular.

Sin embargo, se pudo evidenciar que su solicitud no cumple con los requisitos, en relación a la calidad de pre-pensionado, frente a los lineamientos establecidos en el numeral 3 del artículo 2.7.12.1.1 del Decreto 648 de 2017. Se entiende como: "3. Servidor próximo a pensionarse: Aquel al cual le faltan tres (3) años o menos para reunir los requisitos de edad y tiempo de servicio o semanas de cotización para obtener el disfrute de la pensión de jubilación o de vejez, al momento de la supresión del empleo." Y la Sentencia T-055 de 2020.

Adicional, en cuanto a su solicitud de retén por la condición de cabeza de familia, revisadas las bases de datos se evidencia que usted no tiene afiliado en su grupo de beneficiarios a la persona que manifiesta en su solicitud, por lo que de acuerdo a lo estipulado en la circular su solicitud no podrá ser estudiada.

De: Aracelly David <caracellyd@yahoo.es>
Enviado: martes, 22 de agosto de 2023 9:48 p. m.
Para: PLANTA DOCENTE <plantadocente@antioquia.gov.co>
Asunto: Pre pensión Irene Castañeda

- Bandeja de entrada 10 ms
- No leídos
- Destacados
- Borradores
- Enviados
- Archivo
- Spam
- Papeles
- Uñas
- Vistas Ocultar
- Fotos
- Documentos
- Suscripciones
- Carpetas Mostrar